

**CERTIFICADO CORE N°**

**MAT.: Acta Sesión Ordinaria N°10 del Consejo Regional de Los Lagos.**

**ACUERDO N°11 – 13**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°11 celebrada el 03 de junio de 2026, en dependencias del Hotel de la Isla, el miércoles 03 de junio de 2026, de la ciudad y comuna de Castro.

**VISTO:**

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.

**ACUERDA:**

Aprobar, por unanimidad, el **Acta Sesión Ordinaria N°10 del Consejo Regional de Los Lagos**, celebrada con fecha 20 de mayo de 2026, en la ciudad y comuna de Puerto Montt, que se adjunta íntegramente al presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart. No están en sala al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal y consejero Carlos Schwalm Urzúa.

**DE LO QUE DOY FE**



**ACTA DE SESION ORDINARIA**  
**N°10**  
**DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

**En Dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt, el miércoles 20 de mayo de 2026, siendo las 09:30 horas, en Nombre de Dios y la Patria, el Presidente y Gobernador Regional, don Alejandro Santana Tirachini, da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 10 del Consejo Regional de Los Lagos.**

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión N°10 correspondiente al año 2026 del Gobierno de la Región de Los Lagos y hoy presencialmente en la comuna de Puerto Montt.

Quiero contarles también que estuvimos en Osorno, invitados por la Cámara Chilena de la Construcción para el lanzamiento del ISIC que es un sistema de indicadores de gestión en función a la inversión pública-privada. Hablamos de conectividad, energía, agua y telecomunicaciones que va a extender el desarrollo de la zona. Y nos interesa seguir informando y apoyando para resolver nudos críticos en la inversión local, coordinando con carteras ministeriales como también el sector privado regional.

Aquí hay un punto que quiero aclarar: nosotros tenemos una mesa de nudos críticos aquí en Puerto Montt. Hace un tiempo atrás, hablé con la gente de la provincia de Osorno, que era importante que ellos también tuvieran un gremio donde se agrupe el agro, la construcción, el turismo, etcétera, para poder ir viendo los proyectos de inversión. De hecho, hay un tema que vamos a convocar durante los próximos días, donde espero que puedan estar todos los Consejeros Regionales de la provincia, vinculante a un proyecto del aeródromo o del aeropuerto de Osorno, que hay una iniciativa que nos han propuesto sobre algunos puntos que se vienen debatiendo ya hace un buen tiempo a través de la Cámara Chilena de la Construcción y el Ministerio de Obras Públicas.

También acompañamos a la Alcaldesa Alicia Villar de Purranque en el Centro Comunitario Puerta del Sol, una linda actividad sobre todo por los usuarios y beneficiados que van a tener este lindo espacio público, que sin duda va a ser un punto de encuentro para hacer más comunidad, más familia, y donde sin duda van a tener también un espacio mucho más cómodo que en el pasado.

Estuvimos participando de algunas convocatorias de la Municipalidad de Puerto Montt para compartir en el Parque Costanera y en el futuro Parque Metropolitano. Quienes tuvieron la ocasión de participar en esto, obviamente fue una invitación y una



coordinación por parte del Municipio con la ex primera dama Cecilia Morell y su hija Magdalena Piñera. Para que se recuerden, estos son parques que fueron priorizados por el ex presidente Piñera, principalmente el Parque Costanera, porque había recursos para 7 parques en Chile y uno de ellos fue el Parque Costanera de Puerto Montt. Y también tuvimos un punto que se hizo en el Parque Metropolitano, pero que lamentablemente ese parque después no fue ejecutado por el gobierno anterior, y la idea es retomar el parque y poder sacarlo adelante. Yo también quiero reconocer y valorar el esfuerzo y el empuje que tuvo el actual Alcalde Rodrigo Wainraihgt, en su calidad de Seremi en su minuto.

Estuvimos, y aquí quiero hacer un paréntesis súper especial, agradecerle al equipo directivo del Gobierno Regional, como también al equipo que estuvo a cargo de la creación, podríamos decir, de la cuenta pública que se expuso la semana pasada en EMPORMONTT. Un hito republicano, un hito que creo que lo que buscábamos era transmitir, a diferencia de lo que yo creo que he visto a veces en las cuentas públicas, que no todo es obras, construcciones, sino que también tiene que ver con elementos como por ejemplo la modernización de la institución, institucionalidad, poder ir viendo brechas que hacen que no exista la transparencia suficiente en el registro contable. Por otro lado, también dimos una señal que no era necesario que vengan de una auditoría de la Contraloría o de otro ente para decirnos que tenemos un problema histórico de los saldos de las cuentas de activos y también de infraestructura, como también de las cuentas y/o regularizaciones de los Fondos Comunidad, como también de los programas público-privado. Y que, sin duda, cuando se haga toda esta bajada, se van a encontrar que uno de los elementos que afecta es el impacto que hubo el año 2022, donde casi el 45% de la ejecución presupuestaria no fue una ejecución efectiva, sino que fueron transferencias a 20 instituciones que, como yo he dicho, no existían antes del 2022 y dejaron de existir después del 2022. Y que fue muchos recursos que se asignaron en esa cartera.

Y agradecerles también, lo dije ese día públicamente, agradecerles a ustedes, a los 20 Consejeros Regionales, porque creo que, indistinto al énfasis que yo quiera darle a la administración del Ejecutivo del Gobierno Regional, en la mirada que de verdad tengo de modernizar, de cambiar la inercia de lo que se ha hecho siempre o por qué hacemos siempre, porque uno dice: ¿pero por qué lo hacemos así? Es que siempre se ha hecho así. Yo creo que esa inercia es la que tenemos que cambiar, pero también es importante entender que ha habido una buena colaboración de parte de ustedes, indistinto a los matices, las miradas, las observaciones que son legítimas en un espacio republicano donde, como ustedes y el que habla, estamos en esta mesa producto de que un número de personas confiaron en nosotros para poder administrar o gestionar, desde la función que fuimos electos, ciertas funciones. Así que muchas gracias nuevamente y espero que esta disposición la podamos mantener por muchos años en adelante, que yo creo que es el desafío que tenemos que tener cada uno de nosotros.

También en Empormontt estuvimos en un momento bien bonito en el barrio Puerto, que fue la apertura de la calle Ecuador, que fue parte del debate en un pleno, yo me acuerdo, estuvieron los vecinos. Pero bueno, al final del día hoy día vemos una



comunidad, una población que está relativamente envejecida, cuando se abrió el tránsito era impresionante cómo pasaban los vehículos. Son parte de las cosas que a veces son inciertas al minuto que se evalúan, pero posteriormente cuando se hace realidad, se ve el efecto y se ve el impacto y la valoración de esta actividad. Este es un proyecto intermedio, obviamente hay una solución definitiva que se está desarrollando a través del MINVU, pero creo que hoy día hay un punto de interés que por lo menos como confianza y como valoración de la comunidad está logrado.

Estuvimos junto a algunos Consejeros Regionales, y quiero agradecerle aquí especialmente a Francisco Reyes por su preocupación de habernos convocado. Nos tocó estar en la mesa junto a Patricia Gallardo en el lanzamiento de un libro, cuyo autor es Sergio Galilea y Samuel Garrido. Sergio Galilea, yo creo que la gran mayoría de ustedes lo conocen, ex subsecretario, ex ministro, ex intendente de Santiago, ex intendente aquí de la Región de Los Lagos; un tremendo hombre, que obviamente comprenderán que tiene una mirada bien de izquierda en términos de sus principios, pero es un hombre republicano. Él, de hecho, dentro de su presentación -comentarle para quienes no estuvieron- él hablaba que cuando a Chile mejor le iba era cuando la oposición, y que yo también creo absolutamente, y quien gobernaba junto a la oposición avanzaban juntos. Y eso es parte de la historia, y qué bueno escucharlo de él cuando dio los ejemplos del ex presidente Ricardo Lagos, yo también hago el punto que logró el ex presidente Sebastián Piñera en su minuto, pero que de verdad, diferencias importantes, pero el Congreso era un Congreso dialogante, era un Congreso en el cual éramos capaces -yo fui parte de eso- que éramos capaces de ponernos de acuerdo, que al final del día todos cedían para lograr un objetivo común. Eso lo perdimos de un momento a otro, nos polarizamos, y al final hizo que Chile retrocediera todo lo que ha retrocedido durante estos años. Y yo espero de verdad que ojalá exista un punto de inflexión en el actual gobierno, porque no podemos tener 8 años con esa inercia de que no avanzamos en nada, producto de la descalificación y la polarización. Yo creo que Chile no va a soportar más polarización de la que tuvimos los últimos 4 años. Pero una buena señal, así que, Francisco, muchas gracias por habernos convocado; Patricia, fue un gusto haber estado contigo dialogando sobre ese espacio y reconociendo a Sergio Galilea ¿Quién no va a reconocer a Sergio Galilea? Muy conocedor del territorio, un hombre muy humano, muy buena onda, con miradas muy definidas, pero un gran republicano que yo creo que le hace bien a la democracia y al país.

También estuvimos ayer con las mujeres de mar, una actividad muy bonita, ustedes entienden de lo que son las actividades conexas, una lucha que han dado las mujeres pescadoras artesanales, de la falta de reconocimiento principalmente para el registro de ellos en el Registro de la Pesca Artesanal. Estaban felices, ayer estuvimos con mujeres de la provincia de Chiloé, así que fue una linda actividad, yo la verdad que he participado en algo como Gobernador Regional en esta etapa, pero hay un trabajo que sin duda es mérito de ellas, de su constancia, de su persistencia y su convicción de que su trabajo, que es un trabajo que por donde uno lo vea está vinculado al mundo de la pesca artesanal, se reconociera como tal. Así que fue una buena actividad.



Una buena noticia también, que ayer hice el punto a la tarde, porque a su conocimiento de la toma de razón de 2 buenos proyectos vinculados al agua potable y alcantarillado para nuestra región, uno que es correspondiente a la comuna de Dalcahue, y otra que es producto a la comuna de Calbuco. Hay un tema que tengo que ver con Cristóbal Silva después que termine el CORE porque hay que ver varias otras comunas porque me escribieron concejales allá. Esto es una cuestión de inercia, uno encuentra una buena noticia y ¿por qué no acá? Bueno, no es fácil esto, pero vamos a ver qué es lo que pasa, en Ancud también había un tema ahí que hay que resolver, pero Carlos Condell en Calbuco, seguramente hoy día tiene mucha más certeza, o tienen certeza de que esto ya se va a ejecutar, como también el muro de contención, la construcción de alcantarillado en la Avenida Mocopulli de Dalcahue, que es el acceso. Se le comunicó esto a la Alcaldesa de Dalcahue y también al Alcalde de Calbuco.

Otro tema que quiero comentarles y que voy a proyectar es lo siguiente y que dice relación a la ejecución presupuestaria. Tenemos una ejecución presupuestaria al 30 de abril de un 33,05%. Podemos mostrar otro gráfico que va a tener una correlación para poder compararlo con otros años, pero si ustedes se dan cuenta, en la parte superior que dice consolidado, ustedes ven la ejecución presupuestaria de abril que tenemos por provincia: en Osorno tenemos un 19% de ejecución presupuestaria, en Llanquihue un 44%, en Chiloé un 55%, en Palena un 49%, y Programas un 20%. Lo que da el 33,05%, y tenemos un saldo por ejecutar del 67%. Ahí está destacado con rojo comunas que a nuestro juicio son críticas en términos de que tienen 0% de ejecución presupuestaria, como en el caso de Chiloé que está Quemchi, Quellón, Queilen y también Curaco de Vélez; tienen una baja ejecución, pero el resto de las comunas, en términos del promedio que tenemos a abril, tienen un buen comportamiento de ejecución presupuestaria y otras están por sobre esa ejecución presupuestaria. En el caso de los programas, hay un 20% de ejecución presupuestaria. Los regionales, el programa de renovación de flota, tiene una ejecución del 36,7%. Si nos vamos a la parte superior de la derecha, podemos ver que Chaitén es la comuna más crítica junto a Palena, en materia de ejecución presupuestaria. Pero Hualaihué y Futaleufu en los proyectos provinciales tienen una ejecución presupuestaria sobre el promedio. Y también ver que hay un 49,3% de ejecución presupuestaria en Palena. Chiloé tiene un 55,3% de ejecución presupuestaria, a pesar de que tiene comunas críticas. Y la ejecución presupuestaria de la provincia de Llanquihue tiene un 44%, y prácticamente todas las comunas están con una ejecución presupuestaria que ninguna podríamos decir que es crítica, aunque están un poco más desfasadas que el promedio, pero ninguna es crítica. Y en Osorno tenemos un 19% de ejecución presupuestaria, ahí estamos un poquito más bajo y una de las explicaciones tiene relación también a que Osorno debiera mejorar esa ejecución presupuestaria ya iniciadas las obras del Carmela Carvajal, y tener un punto crítico que es Puyehue con un 0% de ejecución presupuestaria.

En términos generales, lo que les quiero mostrar es que hay un permanente monitoreo de cada una de las comunas. Se acuerdan que nosotros hablamos que para poder tener una buena ejecución presupuestaria hay que ver el portafolio de proyectos,



el portafolio de programas, y todo tiene una conducta que es distinta, que a continuación vamos a ir mostrando algunos cuadros comparativos.

Esta es la página web, que no la pudimos mostrar el día de la presentación, dimos solamente titulares, pero quiero concentrarme en el tema de Transparencia 360°, que Cristóbal Silva va a hacer una pequeña demostración. Pero quiero, Cristóbal, que me lleves al gráfico de ejecución presupuestaria, y también lo podamos ver comparativo. Este es un tema súper importante. Les quiero decir cuáles son los objetivos ¿Qué queremos con esto? Que fue un compromiso que tomé, un compromiso que estamos bastante avanzados, que Cristóbal va a dar un par de ejemplos. Dos cosas: uno, que evitemos esto de consultarle a funcionarios de las divisiones consultas de interés, porque va a estar disponible en la página. Dos, aquí por ejemplo existe la posibilidad de exportar a Excel, a PDF, desde ya les digo que no va a existir la opción en la página, porque ustedes comprenderán que hay un tema de protección de datos, por lo tanto, nosotros vamos a definir la trazabilidad. Cada Consejero Regional va a poder acceder, pero va a tener que acceder con su Rut y con su clave única para poder tener trazabilidad, porque todos comprenderán que tenemos que tener trazabilidad, porque aquí hay datos también delicados. Salvo que los eliminemos, pero yo no los quiero eliminar porque quiero darle la certeza a los Consejeros Regionales y a los usuarios que quieran consultar sobre datos de gestión del Gobierno Regional. O sea, si queremos 360°, es todo, hasta cómo se llama el representante legal, por si alguien tiene alguna duda, puede conocer cómo se llama ese representante legal. Para que no exista ningún ámbito, pero sí vamos a restringir la trazabilidad. Es un tema que está pendiente todavía. Pero ahí, en este cuadro, lo que ustedes pueden ver es, por ejemplo, está el dato del presupuesto vigente, cuáles son los ingresos totales del año, cuáles son los totales ejecutados. No olvidemos que los ingresos también financiaron deuda flotante el año pasado, por lo tanto, por eso es que no hay una cuadratura exacta entre el ingreso total y el total ejecutado. Después tenemos el tema de los anticipos, ejecución del mes y la ejecución presupuestaria del 33%, que fue la misma que mostramos en el cuadro anterior. La tendencia, de acuerdo al portafolio de proyectos y lo que se está haciendo. Yo en la cuenta pública dije que vamos a tener una ejecución presupuestaria de un 100%, hoy día la proyectaba dada la conducta de evolución de la cartera de proyectos, estamos en un 99.1%, pero vamos a llegar a 100% de ejecución presupuestaria porque hay unos puntos intermedios que a nosotros nos permite poder ajustar.

En el cuadro de al lado también ustedes van a poder revisar la ejecución mensual de ingresos y gastos. Después, por ejemplo, está todo el detalle del gasto, cuánto se gasta por mes, cuánto se ingresa por mes, cuántos son los anticipos por mes, etcétera.

Vamos al gráfico comparativo, miren, este es un dato que a mi juicio es muy importante, que se ve desde el año 2022 al 2026 cuál ha sido el comportamiento de la ejecución presupuestaria por mes. Y si se dan cuenta, podemos decir que el año 2026 tenemos la mejor ejecución presupuestaria, a abril del 2026 tenemos la mejor ejecución presupuestaria de los últimos 5 años. Así que yo creo que, desde el punto de vista tendencial, podríamos decir que tenemos un dato que es importante. Ahí también está el



gráfico en barra que muestra cuál fue la ejecución presupuestaria que se logró, lo único que les voy a pedir Cristóbal, es que bajen la base de la ejecución presupuestaria, no partan en 0, que ojalá partan en 90 las barras, se vean con mayor variación una con otra.

Le voy a pedir a Cristóbal que siga mostrando otras cosas con respecto a proyectos que se pueden realizar y los consejeros regionales tomen conocimiento.. Tiene la palabra don Cristóbal Silva.

**Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva:** Gracias, Gobernador.

Primero, darle el agradecimiento por esto, una información que realizó los mismos profesionales de la División de Presupuesto, vamos a tratar de homologarlo también con la División de Finanzas para que tengamos la misma información subida a plataforma y sea de rápida visualización para los Consejeros. Como dice el Gobernador, en la primera lámina sólo se va a presentar lo que es la ejecución presupuestaria actual del año 2026. Pueden también identificar por subtítulo y subasignación el gasto. Por ejemplo, en el subtítulo 29 de activos no financieros pueden ver el desglose por vehículo y maquinaria, todo lo que está adquirido. En el segundo renglón va a estar lo que es el histórico para poder definir, como dice el Gobernador, y ver la trazabilidad comparado con otros años. En el caso de la ejecución de la primera lámina es un proyectado, por lo tanto, esto nos ayuda a nosotros a poder ir cambiando la curva de manera de poder llegar al 100%. Y lo más innovador está en la tercera lámina que tiene que ver con la iniciativa, donde muchas veces se consulta por parte de los Consejeros si los proyectos están pagados o no pagados. Y aquí van a tener acceso directamente a identificar con el nombre del proyecto, con el código, o con la comuna, si es que está, y en qué estado está. Por ejemplo, si uno coloca acá "Friolina", sale todo lo que se ha pagado durante el año en la "Friolina", \$4.260.000.000 de pesos, que corresponden a pago en el mes de febrero a la consultoría Ergo Sum Limitada, a la constructora Navarro, \$2.000.000.000 de pesos; después, en el mes de marzo, a Ergo Sum Limitada y a la Constructora también. Pueden también identificar proyectos del Fondo Comunidad, como por ejemplo "Talentos Quelloninos al Mundo", en el marco del Bicentenario de Chiloé, Manuel Alejandro Ramos Tapia fue cancelado \$2.000.000 de pesos el día 2 del mes 04. Por lo tanto, esta información va a estar disponible.

Como dice el Gobernador, hay datos sensibles que probablemente no vamos a colocar, como el RUT o la institución, pero sí va a salir la trazabilidad del pago para que ustedes puedan acceder cuando les pregunten en qué situación se encuentra el pago de obras civiles, de consultoría, de programa o del Fondo Comunidad. Va a estar disponible en esta página para todos los Consejeros. Acá pueden identificar por ítem, por ejemplo, nosotros identificamos con el nombre en el caso de conocer cuál es la institución, pero ustedes lo pueden identificar por imputación. Por ejemplo, si yo pongo el subtítulo 29, que es lo que es equipo y equipamiento, yo puedo solamente filtrar lo que es vehículo, y acá están todos los vehículos que se han cancelado durante el año. Por ejemplo,



maquinaria de Puqueldón, camiones carga trasera de Puqueldón; Curaco de Vélez, la reposición maquinaria municipal; Llanquihue, mamógrafo hospital de Llanquihue; la ambulancia de Llanquihue, que fueron canceladas el 28 del mes 04. Está por subtítulo, puede definir obras civiles, subtítulo 31. Lo que corresponde al Fondo Comunidad, que es el 2401300, que vienen siendo todos los Fondos Comunidad y están identificados. Acá está, por ejemplo, “Música para Taller Integración de Hualaihué” \$3.968.000 pesos, fue ingresado el 05 del mes 03 y pagado el 06 del mes 03 por la DAF. En el caso “Campo Deportivo Niños Jóvenes Fútbol de Rahue” \$200.000 pesos ingresado el 05 del mes 03 y pagado el 06 del mes 03. “Fiesta del Huevo Azul de Río Negro”, enviado el 26 del mes 02 y pagado el 27 del mes 02. Está toda la información disponible ahí de todos los Fondos Comunidad y asignaciones que han salido durante el año, y esto se va a ir cargando obviamente a diario para que ustedes tengan la información.

Con respecto a los Fondos Comunidad, esto está en la página de Transparencia 360° y ustedes pueden ver el detalle por año. Como esta información está sacada y la reportabilidad sale de la página del Fondo Comunidad, está de los años 2025-2026. Por ejemplo, usted en el año 2026 pueden ver que hay 2.232 proyectos ingresados, en revisión actualmente hay 2.215, y está el detalle por comuna. Lo mismo el año 2025, ustedes pueden ver la cantidad de proyectos en ejecución, y en la línea de Fondo Concursable ustedes pueden identificar cada proyecto que está en ejecución con el detalle del proyecto, de las actividades que se desarrollan, cuándo fue la fecha de pago y en qué estado se encuentra. Eso, Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Cristóbal.

Aquí hay una información que nunca había existido en la historia de los 33 años del Gobierno Regional, que es básicamente poder avanzar en transparencia y que ustedes tengan la consulta a pie y no tengan que llamar a ningún funcionario para preguntar, sino que con su RUT, con su clave única, accedan, consulten los proyectos que les interesa consultar, hacer el seguimiento, si está ingresado, si fue rechazado. No olvidemos que pueden consultar cómo votaron los Consejeros Regionales cada uno de los proyectos, en fin, transparencia total. Si tienen alguna duda de quiénes son los representantes legales, solamente que ahí tenemos una duda que lo estamos viendo con jurídica, con Mauricio Rojas, y también lo estamos viendo con el Jefe de la Unidad de Control, que dice relación al riesgo que existe en el de uso de la información. Ustedes comprenderán que no porque postulen un Fondo Comunidad a la gente le interesa que conozcan su RUT, que sepan su dirección. Entonces estamos viendo las variables de riesgo que tenemos que tener certeza legal y jurídica de todo lo que podemos mostrar. Pero sí lo que vamos a hacer, que está garantizado, que cada consulta tiene que ir asociada a RUT y a clave única para tener trazabilidad. Porque si alguien hace mal uso de información que se tiene acá, mal uso no sé por ejemplo para que arme una base de datos para otros fines que no tienen que ver con la gestión del Gobierno Regional, sepamos quién lo hizo, sepamos quiénes intervinieron, quiénes hicieron la consulta, cuál fue el alcance de la consulta. Ustedes se han dado cuenta que han escuchado a veces



que cuando hay estudio, análisis, dicen este señor ingresó a tales páginas y en esa página ingresó a internet y revisó tales páginas. Bueno, es lo mismo ahora, para que nosotros sepamos ante procesos obviamente críticos, podamos revisar dónde están las responsabilidades. Y yo espero que ustedes comprendan que así tiene que ser. Y si yo también ingreso a esto, también tengo que ingresar con mi RUT y con mi clave única para poder acceder a la información. O sea, tiene que ser así y también porque se entiende que hay temas que son de interés particular, producto de la gestión y responsabilidad de cada Consejero Regional y otras que no son de la competencia del Consejero Regional, por lo tanto, se entendería que no tiene por qué acceder a buscar información que no es de su competencia. Entonces, en esto tenemos que también tener un sentido de reciprocidad, de responsabilidad en este tema.

Resumiendo, y terminando, nosotros en cuanto a la ejecución presupuestaria, el estado de avance de los proyectos en materia de la votación, no es al azar. Tenemos un track de evolución de ejecución presupuestaria, tenemos una tendencia de ejecución que, como dije, espero que podamos llegar al 100% durante este año. Tenemos una restricción presupuestaria, estamos trabajando con la presentación de nuestro proyecto plurianual que nos ha solicitado el Gobierno para los próximos años y que desde ya les digo, este no es un tema que esté resuelto porque uno mande una planilla. Es un tema que va al Congreso, hay un debate bastante largo porque al final los presupuestos se aprueban en el Congreso Nacional. Estamos haciendo las gestiones con los parlamentarios y, derechamente, yo entiendo el tema de la restricción presupuestaria que existe, en el fondo, dada la precariedad de las finanzas públicas, pero lo que tenemos que evitar es que a los gobiernos regionales se les reduzca el presupuesto y al mismo tiempo se nos venga a pedir plata para ejecutar programas sectoriales. O sea, si no va en la línea del Gobierno Regional, el “NO” va a ser con mayúscula, destacado y subrayado, por un tema lógico, no un tema de voluntades. Pero yo tengo la confianza de que vamos a cambiar esa decisión, tengo la confianza de que va a primar algo que es sentido común, o sea, miren lo que les voy a decir, si yo fuera Ministro de Hacienda, yo no le tocaría ni un peso a los gobiernos regionales porque me da la libertad después de ir a pedir cofinanciamiento para poder cofinanciar proyectos sectoriales. Es un tema lineal, yo hubiera hecho todo lo contrario, pero yo no soy Ministro de Hacienda, soy Gobernador no más. Pero esos son temas que habrá que debatir y habrá que conversar, y hay otros que derechamente uno puede pegarle el ajuste hacia la baja. Nuevos proyectos que debemos financiar, hay algunos como el que mencioné hace un par de días atrás, que era el per cápita, que yo creo que también podemos hacer historia, de decir que las cosas las podemos hacer mejor, que sí podemos colaborar, por ejemplo, con temas de soluciones habitacionales, pero no al per cápita que se financió antes, porque el per cápita que se financió antes, muchachos, digamos las cosas como son, y con mucho respeto se lo digo, esto era sentarse en una mesa, tú te ponías el 30% y tú el 70% y listo, bravo, abrazo, pero nadie veía cuánta plata era el per cápita, eso era “topón y para adentro”, no había más análisis que eso. No pues, tenemos que analizar en detalle cuánto nuestra capacidad financiera, cuánto nuestra posibilidad de per cápita de poder ayudar, cuánto es posible. Y esa definición no puede ser sectorial, esa es una



definición que tiene que ser desde el Gobierno Regional. El Gobierno Regional es el que tiene que tomar la decisión, dónde sí, dónde no y cuánto en este tema. Así que tenemos, creo que podemos marcar un hito, dar una señal que sí podemos participar. Porque igual yo hice la crítica, que lo dije en mi cuenta pública, de que no estaba dispuesto a financiar sectoriales, era en la aberración de plata que estaba aprobada, como los USD\$40 millones para puentes mecano. Como también los subsidios, o sea que era una aberración, era un insulto a la inteligencia. Entonces, ese es un tema que se terminó, pero eso no significa que tenemos que ser capaces de seguir apoyando las distintas iniciativas que tengan mérito social y podamos contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas. Eso sería mi cuenta.

Y en la tarde, a petición de don Nelson Águila, voy a exponer el tema del Plan Salmón para los que les interese, también les vamos a entregar un apoyo de lectura para que puedan estudiarlo con detención y sean expertos en Plan Salmón 2050. Muchas gracias.

Sobre lo expuesto por don Cristóbal Silva tiene la palabra la Consejera Catalina Saavedra.

**Consejera Regional Sra. Catalina Saavedra:** Muchas gracias, Gobernador.

Cristóbal, en los proyectos que no están todavía en ejecución, por ejemplo, lo que están esperando el certificado de disponibilidad presupuestaria, esos también están en la plataforma o no.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** La cartera de proyectos, cuando decían que vamos a ver la trazabilidad de la cartera de proyectos, van a estar la cartera de proyectos, los ingresados por financiar, los propuestos. Sí, solamente que va a tener un estado no financiable, sin presupuesto disponible, o sea, eso es en ejecución, en convenio, en licitación.

Tiene la palabra doña Yasna Vásquez.

**Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez:** Muchas gracias, Gobernador.

Muy buenos días, saludar a todos los colegas, a los Jefes de División que se encuentran aquí en sala. Y tomé la palabra primero porque quiero comenzar saludando en el Día Mundial de las Abejas a las abejas y a nuestras queridas apicultoras y apicultores que están aquí en el patio cubierto que hoy día van a exponer su miel. Hay una muestra, una colmena viva que trae nuestro apicultor de Fresia, tenemos apicultores de la provincia de Chiloé también que nos van a acompañar, así es que en algún minuto están todos invitados a ir a verlos, a saludarlos. En la Región de los Lagos, las abejas no sólo producen miel, son clave para la polinización de nuestras manzanas, papas, raps y toda la agricultura familiar campesina. La apicultura regional está creciendo con fuerza,



tenemos productores que cuidan sus colmenas en las 4 provincias, donde tenemos la provincia de Palena libre de Loque americana hoy día, algo que le da un plus y que las protege también. Y la miel de nuestra región tiene un sabor único, nuestro bosque nativo, la flora de la zona y el clima frío le dan perfiles florales que no encuentras en otro lado. Es identidad, es territorio, es trabajo local. Así que quiero felicitar hoy día, en el Día Internacional de la Abeja, a nuestros apicultores de la zona que trabajan arduamente con las colmenas y con este alimento tan primordial y tan importante influyente en la vida de todos nosotros y, además, de nuestra agricultura, que es lo más importante. Así que quería partir con eso.

Y segundo, un tema súper importante y no menor que tiene que ver con el Hantavirus. Nosotros tenemos en la Región de los Lagos una doctora que desde el 2014 comenzó a hacer un estudio, la doctora María Inés Barría, que vive aquí en Puerto Montt; en ese tiempo vivía en Concepción y ella estuvo haciendo un trabajo investigativo para una vacuna para el Hantavirus. En el 2018 esto salió en las noticias, lo vimos, trataron de trabajarlo pero, sin embargo, como no tiene prevalencia, no es financiado porque los casos o las muertes en esta terrible enfermedad son pocas. Por lo tanto, como que da a entender de que tienen que morir muchas personas para que alguien tome en cuenta que tenemos hoy día la vacuna contra el Hantavirus, pero nadie lo toma en consideración. Yo la vi en una reunión, estuvimos conversando, y me parece impresionante que tengamos que esperar a que los índices sigan subiendo para poder financiar o para que el Ministerio de Salud, en este caso, se ponga con esta investigación y tengamos esta vacuna. Yo creo que la vida de todas las personas, sea una, sean miles las muertes valen de igual manera. Entonces, me gustaría poder invitar a que podamos tener en la sesión que tenemos en Puerto Montt, la segunda de junio, a la doctora María Inés Barría, y que podamos conversar con ella y escucharla en cuanto a su investigación contra la vacuna del Hantavirus.

Y, lo tercero, pero no menos importante, es agradecer su cuenta pública, Gobernador. Yo escucho mucho a la gente, había muchos invitados que -y yo corroboré también- que era gente de distintas comunas de nuestra región de Los Lagos y que encontraron una ejecución de este Gobierno Regional y del trabajo liderado por usted en el Gobierno Regional muy bueno. Estaban muy agradecidos con la información muy clara y que los recursos hoy día están llegando de parte de nosotros y del Gobierno Regional a ellos. Hay muchas personas y muchas organizaciones que antes no tenían recursos o no les llegaban directos o sus Alcaldes no los escuchaban.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejera.

Un punto, quiero contarles que este sistema que mostramos de Transparencia 360° de la ejecución ha sido ejecutada 100% por recursos del Gobierno Regional. Este ha sido un trabajo donde está la DIPIR, donde están los profesionales de la División de Desarrollo Social y Humano, donde está la DAF, donde han participado todas las Divisiones. Es como el tema de la regularización de las cuentas, están trabajando todas



las Divisiones, no es un tema que esté sujeto a 1 o 2 personas. Y créanme que hay capital humano bueno en este Gobierno Regional, hay capital humano, hay gente capaz, inteligente, que es capaz de hacer esto sin tener que ir a contratar a nadie para que nos venga a desarrollar un software que lo están haciendo personas, y muchos de ellos personas que llegaron hace poco al Gobierno Regional, que han sido una sorpresa de su capacidad y su inteligencia para poder armar esto.

Y lo otro es que seguramente vamos a importar este sistema a otros gobiernos regionales. Y, de hecho, ustedes se dieron cuenta que estaba el alcalde Max Luksic, que al día siguiente después habló conmigo porque seguramente va a mandar gente de su equipo a Santiago a ver cómo se hizo este modelo de gestión para implementarlo en su municipio. Así que felicitaciones al equipo porque es también un sentido de orgullo. Así que gracias por las palabras, Yasna.

Hay un tema que yo me imagino que lo va a hablar porque el otro día el Consejero Casanova me habló del tema del Hantavirus, pero se lo voy a dejar al Consejero para que haga el punto.

Tiene la palabra don Julio Sanzana.

**Consejero Regional Sr. Julio Sanzana:** Buenos días, señor Gobernador, funcionarios del GORE, Jefes de División, colegas Consejeros, vecinas y vecinos que nos siguen por las redes sociales y las transmisiones.

Quiero comenzar felicitando sinceramente, Gobernador, al Gobierno Regional por la cuenta pública que hemos conocido la semana pasada. Ha sido una presentación seria, transparente y conectada con las necesidades reales de nuestra comunidad. Y cuando existe gestión responsable de presencia en las provincias y compromiso con el desarrollo regional, corresponde reconocerlo y con convicción.

Nuestra región enfrenta desafíos importantes en conectividad, salud, vivienda, agua potable, desarrollo productivo en general, y precisamente por eso es que hoy más que nunca necesitamos trabajar unidos. Pensando primero, obviamente, en las personas y en las comunidades que esperan soluciones concretas. Y en este sentido quiero destacar especialmente una noticia profundamente importante para Ancud, que es el avance en la compra del terreno destinado a futuros proyectos de viviendas sociales para nuestra comuna. Sabemos que detrás de cada comité de vivienda hay años de esfuerzo, reuniones, sacrificios y esperanza, y por eso que avanzar en disponer de suelo para viviendas no es una gestión solamente administrativa, sino que también es entregar dignidad, tranquilidad y una oportunidad real para cientos de familias chilotas que durante mucho tiempo han esperado respuestas.

Y qué significativo, Gobernador, resulta además en esta cuenta pública que realice a una semana profundamente marcada por la historia de Chile. El 21 de mayo obviamente recordamos el heroísmo de Arturo Prat y de quienes defendieron nuestra



patria con valentía, honor y sentido del deber. Pero para nosotros los chilotes, esta fecha además tiene un significado muy especial, porque el 22 de mayo conmemoramos los 183 años del zarpe de la histórica Goleta Ancud. Expedición que partió desde Ancud para consolidar la soberanía chilena en el Estrecho de Magallanes. Y cada vez que recordamos esta hazaña debemos hacerla con orgullo, porque desde que nació Chiloé, desde hombres sencillos y valientes acostumbrados a enfrentar el mar y el viento y las dificultades con esfuerzo y coraje. La Goleta Ancud representa eso, el espíritu chilote: sacrificio, resiliencia y amor por nuestra tierra. Y creo sinceramente que este mismo espíritu debe instalarnos hoy para seguir construyendo una región más justa, más descentralizada y con mayores oportunidades para nuestras comunidades. Porque Chiloé no sólo es parte de la historia de Chile, sino que ha sido protagonista de ella. Y como Consejero Regional reafirmo mi compromiso de seguir trabajando por nuestras familias, por nuestros territorios y por nuestra Isla y cada comunidad que espera el desarrollo, dignidad y mejores oportunidades. Y que el ejemplo de Arturo Prat y el espíritu de la Goleta Ancud nos recuerden siempre que servir a Chile significa trabajar con comunidad, en unidad, con humildad y un profundo amor por nuestra tierra.

Y hoy, por supuesto, también saludar a todos los apicultores de la Región de los Lagos y en especial a los de Chiloé, donde hoy, el 20 de mayo, se celebra el Día Internacional de la Abeja, porque con sus productos derivados que nos dan vida a nuestra vida. Así que muchas gracias, señor Gobernador, lo esperamos en Ancud el 22 de mayo.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, don Julio.

Tiene la palabra la señorita Marión Fernández.

**Consejera Regional Srta. Marión Fernández:** Gracias, Gobernador.

Muy buenos días a todos y todas, por supuesto saludar a todos mis colegas y, como siempre, un cariñoso saludo a nuestra colega Tamara González y a don Pablo Hernández, que todavía están con licencia y espero que pasen por un mejor momento todos los días, que cada día sea un día mejor. Y yo creo que obviamente es colectiva esa buena energía y ese abrazo cariñoso.

Por supuesto que yo no puedo no agradecer y felicitar también la cuenta pública recién pasada. Yo creo que es un consenso entre todos, que es un bonito acto que nos convoca a todos y todas. Pero yo me quiero detener un segundo a felicitar a todos los y las funcionarias de este Gobierno Regional, porque sin ellas y sin ellos, por supuesto que nosotros no podríamos estar sentados acá presentando cada proyecto, cada propuesta, porque todo lo que se hace es a través de ellos y de ellas, por supuesto. Entonces, como yo también en algún momento fui parte de lo que era en su momento Intendencia, a mí me molestaba mucho cuando eran muchas flores para las autoridades, mucho reconocimiento entre ellos mismos en ese momento, y no había un reconocimiento a las



personas que están detrás y que hacen este trabajo. Así que yo, por lo menos desde mi vereda, les agradezco a todos y todas por el trabajo que incansablemente hacen día a día y que nos hace posible que nosotros hoy día estemos haciendo esto, sacándonos fotos y entregando cuñas. Así que muchas gracias a todos y todas.

Y, por otro lado, y no menos importante, por supuesto, es que no puede dejar de conmovernos la muerte de Isidora. Y yo creo que eso también da cuenta, lamentablemente, de lo que ayer en Comisión Social pudimos ver a través del Servicio Nacional de Protección Especializado a la Niñez y Adolescencia, las altas cifras de vulneración a niños, niñas y adolescentes, no solamente en la región, sino que en nuestro país completo. Y eso debe movernos como sociedad porque no puede ser responsabilidad solamente del Estado. Es responsabilidad de todos y todas construir ambientes sanos, cariñosos y educativos para todos y todas. Entonces, por supuesto que no puede dejar de mover y conmovernos la muerte de una niña, Isidora, de 2 años.

Por otro lado, señor Gobernador, me gustaría que pudiéramos oficiar al Servicio de Salud, ya que en la mañana, gracias a la noticia que me dio mi colega Patricia Gallardo y pude leer la información de que se va a llevar a cabo -se supone, según la noticia- el cierre del “Hogar Tía Señora Mari” en La Vara, un hogar de adultos, de personas mayores, y que por supuesto a nosotros, o por lo menos a nosotros nos mueve, nos conmueve que ese hogar vaya a cerrarse, así que pido información para ver si efectivamente van a ser relocalizados, no se va a cerrar, se va a buscar presupuesto aparte, qué es lo que va a ocurrir con estas personas mayores y, por supuesto, saber la opinión y lo que va a ocurrir con respecto al Servicio de Salud.

Y, me uno a las palabras porque participé también del lanzamiento del libro de don Sergio Galilea y no puedo dejar de decir qué hombre más lúcido y carismático al momento de convocar y de conversar y de mostrar puntos que, por lo menos para mí, fueron bastante interesantes. Porque cuando hablamos de descentralización, yo creo que a varios se nos viene a la mente don Sergio Galilea. Y yo también comparto con él, yo creo que en estos tiempos es tiempo también de que volvamos a conversar, volvamos a llegar a acuerdo, pero también creo que hay cosas que son intransables. Así que en ese sentido yo también me uno a esas palabras. Eso, Gobernador, y solicito encarecidamente el oficio.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejera.

En primer lugar, vamos a oficiar, tomamos el acuerdo y después podemos conversar también el tema de la situación que usted ha mencionado.

En segundo lugar, estamos con más coincidencias que antes, Consejera, porque creo que fue el primer o segundo punto de mi cuenta pública, fue la valoración a los funcionarios sin excepción de los Gobiernos Regionales. Partí mi cuenta pública hablando de la importancia de los funcionarios públicos, por lo tanto, el patrimonio de



reconocimiento a los funcionarios públicos es de todos, no es de algunos. Todos valoramos el tremendo esfuerzo y más aún, dije, la gran mayoría de los funcionarios públicos son personas honestas, trabajadoras. La gran mayoría de los actores en política son personas honestas y trabajadoras. Reforcé eso. Y cuando no tenemos buenos controles y no tenemos buenos sistemas, se confunde a veces problemas de inadvertencia administrativa con falta de probidad. Por eso es importante tener sistemas que nos permitan diferenciar y no poner al saco a todos de sinvergüenza cuando hay un problema en una institución, sino que saber discriminar. Y eso se puede hacer sólo cuando hay control y cuando hay transparencia, que es lo que estamos trabajando aquí en el Gobierno Regional.

Don Nelson Águila tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Nelson Águila:** Gracias, Gobernador. Buenos días colegas, Jefes de División.

Lo primero que quiero señalar es mi preocupación y levantar mi voz de alerta ante los recortes presupuestarios que anunció el Ministro de Salud para la zona y para el país. Al Servicio de Salud de Chiloé le van a recortar \$1.884.000.000 de pesos, y para el Hospital de Puerto Montt \$2.000.000.000 de pesos. Y, obviamente, que nos interesa el Hospital de Puerto Montt porque los casos más complejos de salud de Chiloé se derivan al Hospital de Puerto Montt. Y lo digo desde la experiencia, porque yo 2 veces he caído al Hospital de Castro y estar esperando 8 y 9 horas en la urgencia del Hospital. Lo digo como una persona que alguna vez se afectó y también acompañé a mi hermano en su cáncer esperando horas y horas de atención. No entiendo cómo se hace este recorte al sector público en salud cuando hoy día tiene problemas más el recorte, no sé lo que va a significar. Yo levanto mi voz de alerta y reclamo porque es inaceptable, sobre todo en Chiloé, donde no tenemos otras alternativas. Aquí en Llanquihue si alguien se enferma, en la provincia, en Puerto Montt, tienen 3 o 4 clínicas privadas; allá en Chiloé no tenemos clínicas privadas, es el hospital o nos morimos. Y lo quiero dejar bien claro porque yo no sé qué es lo que va a pasar ahí en ese tema. He visto muy pocos reclamos, salvo los Alcaldes que por la atención primaria de salud levantaron la voz en Chiloé y están mandando cartas de reclamo por esa situación.

Lo segundo, también me adhiero a lo que ya dijo el Consejero Sanzana. El 22 de mayo es una fecha muy importante para Chiloé, se conmemoran los 183 años en esta ocasión del zarpe de la Goleta Ancud para la toma de posesión del Estrecho Magallanes. Y también se van a conmemorar los 66 años del terremoto que afectó no sólo a Valdivia. Cuando hablan del terremoto de Valdivia, eso no es así, eso fue un terremoto de todo el sur de Chile y también es un recuerdo doloroso de lo que sucedió en Chiloé.

Y la otra cosa que no puedo dejar de señalar, tenía varias cuestiones que quería tocar acá, pero las voy a tocar cuando tengamos la reunión en Castro. Pero quiero señalar de todas maneras que leí en un medio que se iban a iniciar las obras hacia el aeropuerto El Tepual. Quiero decirle que la doble vía de Chiloé está esperando 11 años,



se anunció el 2015, estamos en el 2026, llevamos 11 años. Y para uno como representante de Chiloé, a mí no me gusta que empiecen a colocar obras por debajo porque hay otras que están, entonces no sé cómo el sistema de priorización. Yo no participo del gobierno, no soy de gobierno ni del anterior ni de este, pero igual quiero reclamar y alzar mi voz como chilote porque creo que la doble vía de Chiloé, cuando ustedes vayan allá se van a dar cuenta de lo necesario que es. Es la única provincia de la región que no tiene doble vía, salvo la carretera austral que corresponde a la provincia de Palena. Si no tendremos que recurrir al ministro del Interior, la Comisión de Chiloé pues tendremos que ir a hablar con nuestro amigo Claudio Alvarado, que ahora es Biministro, y él conoce la realidad de Chiloé y él vive allá, yo sé dónde vive, tengo su teléfono, nos hemos contactado y todo, pero las cosas hay que hacerlas como corresponde, yo creo. Así que eso quiero plantearle, Gobernador. No me parece justo que levanten un proyecto porque es de Puerto Montt, la capital regional, pasando por otro proyecto que está aquí más de 11 años esperando su inicio. Yo sé que nos contestaron la consulta que hicimos como comisión, nos contestó concesiones de obras públicas, lo voy a leer con calma el fin de semana. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Un punto con respecto al tema de los ajustes presupuestarios sectorial. Yo lo que entiendo, dentro de lo que entiendo, comprenderán que no tengo vela en el entierro de las decisiones, pero el ajuste se puede hacer no necesariamente afectando los servicios, probablemente puede afectar infraestructura. Hay algunas cosas que se podrían postergar, que no son de urgencia, que no es de la operación, no es del impacto que pueda generar en el servicio de los de los usuarios. Yo espero que esas sean las decisiones ante una realidad de que hay un ajuste. Es lo mismo que acá, que nosotros tenemos un ajuste, hay cosas que vamos a dejar de financiar, pero tenemos que ver cuál es la que genera menos impacto y no afectar las que sí generan más impacto. Entonces, yo confío en los funcionarios, en los directivos, que ante este requerimiento van a ser capaces de con menos hacer más y ajustar su operación en función a la disponibilidad presupuestaria. Yo me imagino, solamente me imagino, que esa debiera ser la estrategia en este tema, pero no tengo competencia. Pero lo acompañamos, don Nelson, en los desafíos del vecino castreño, si usted lo estima conveniente.

Don Luis Becerra tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Luis Becerra:** Gracias, Gobernador.

Saludarlo muy cordialmente, también a los colegas Consejeros y Consejeras, al equipo del Gobierno Regional.

Lo primero, Gobernador, quiero reconocer el gran aporte de lo que presentó recién Cristóbal Silva para nuestra gestión como Consejeros Regionales. Yo creo que es un gran salto para poder estar informado y poder también dar a conocer a la comunidad del estado de avance de los proyectos.



Segundo, Gobernador, quiero pedir un acuerdo para oficializar a la Dirección Regional de Vialidad para que priorice la intervención en el arreglo de un cruce que se llama el cruce sector Camino La Vega, que se ubica a 8 kilómetros aproximadamente de la Ruta V-500 entre Puerto Varas y Nueva Braunau, donde desde noviembre del año pasado hasta la fecha ha habido 3 accidentes, afortunadamente ninguno de ellos fatales; pero sin duda la comunidad, la junta de vecinos, están muy preocupados porque cada vez es más peligroso y no hay intervención de Vialidad para los arreglos. Y también que nos pueda informar cuáles son todas las parcelaciones que necesitan hacer algún tipo de intervención en los caminos para los ingresos a sus parcelaciones.

Lo otro, Gobernador, es que quiero reconocer en este espacio la gestión del presidente del sindicato de pescadores artesanales de Anahuac, don Juan García, que la semana pasada la mayoría de los Consejeros de la provincia de Llanquihue fuimos convocados, invitados, y nos presentó el anteproyecto para la construcción de un mercado turístico y gastronómico justamente en el sector de la Caleta. Sin duda, y yo creo que todos coincidimos, que Puerto Montt como que le da la espalda al mar, no hay espacio donde los turistas, la gente que visita pueda disfrutar, excepto el mercado Angelmó que todos criticamos que está en muy malas condiciones, pero yo creo que una idea, una iniciativa de esta naturaleza, sin duda, que tenemos que apoyarla todos.

Y, por último, Gobernador, quiero hoy reconocer a un gran profesor, maestro, entrenador de fútbol, destacado vecino de Puerto Varas que el pasado viernes 15 de mayo lamentablemente falleció luego de sufrir una dolorosa enfermedad. Se trata de Mario Barría Vásquez, emblemático profesor de enseñanza básica y entrenador formativo de fútbol en la comuna de Puerto Varas, quien se destacó por ejercer como docente en el Colegio Nueva Braunau por 44 años. Fue, además, el primer Director Técnico de la serie de cadetes de Deportes Puerto Montt por casi 15 años. Fundó la escuela de fútbol de Puerto Varas en 1990 y también en el 2009 forma la escuela de fútbol San Lorenzo de Nueva Braunau, donde ejerció hasta este año en marzo de 2026. Su legado como persona, vecino, profesor y entrenador será imborrable. Gracias a su aporte por la formación educativa y deportiva Mario Barría Vásquez fue galardonado en Puerto Varas, Llanquihue y Frutillar. Su último gran sueño era editar un libro sobre la historia del fútbol en Puerto Varas, trabajo que ya tenía listo y sólo faltaba conseguir el financiamiento para su impresión y su posterior publicación. En ese anhelo de Mario nos vamos a comprometer a conseguir los recursos para lograr su último sueño. Desde aquí le envío mis sentidas condolencias a toda la familia. Gracias, Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero, por favor haga extensivo el pésame de parte del Gobierno Regional a la familia.

Solicitó un acuerdo, tomamos el acuerdo en votación a mano alzada, acordado de forma unánime.

Tiene la palabra el Consejero don Freddy Gallardo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UBHPWH-917>

**Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo:** Gracias, señor Gobernador.

También me quiero sumar a las palabras de felicitaciones para usted, su equipo asesor y todos los funcionarios del Gobierno Regional por la brillantez de la exposición de la cuenta pública 2025 realizadas unos días atrás, que ha sido valorada y reconocida por muchos agentes de nuestra comunidad regional.

Hoy día Señor Gobernador y queridos colegas, quiero hablarles desde mi condición de hijo de una tierra hermosa y pujante como es Chiloé, una tierra rica en mitos, leyendas, tradiciones, folclore, gastronomía, artesanía, arquitectura y tantos otros adjetivos calificativos que se le podría poner a la isla grande de Chiloé. De bosques profundos y también de un generoso y bravío mar que nos conecta, pero que también muchas veces nos aísla. Como hijo de un archipiélago donde la solidaridad se demuestra desde antaño a través de las conocidas mingas, que tanto ayer como hoy son un gesto de mancomunidad entre sus habitantes, porque cuando alguno de sus vecinos necesita mover una casa o realizar alguna labor doméstica, todo el pueblo y su entorno generalmente está dispuesto a ponerle el hombro. Sin embargo, hoy quiero hablarles de una minga distinta, una minga hasta hace poco invisible y que todavía tenemos pendiente: la inclusión y la comprensión de la neurodivergencia en nuestro territorio.

Ser neurodivergente en Chiloé, ser autista, tener dislexia, síndrome de Down o cualquier otra condición de neurodesarrollo tiene un doble desafío. Al aislamiento geográfico propio de nuestro sur muchas veces se le suma el aislamiento social y la indolencia de los gobiernos. Mientras en las grandes ciudades se discuten diagnósticos tempranos y terapias de vanguardia, en nuestras comunas y sectores rurales las familias deben navegar un mar de incertidumbres, esperando meses por un especialista que cruce el Canal de Chacao o costeano viajes imposibles a ciudades como Puerto Montt, Temuco, Concepción o Santiago con gran desarraigo familiar y con grandes desembolsos también en lo económico. Pero la neurodivergencia no es una enfermedad que busca sanar, es una forma distinta de experimentar el mundo. Así como nuestro archipiélago no se compone de una sola isla sino de una diversidad de paisajes, texturas, vientos, formas, en fin; también la mente humana tiene su propia geografía. Necesitamos que nuestras escuelas rurales, nuestros espacios públicos, nuestros consultorios, dejen de ver la diferencia como un problema y empiecen a verla como parte de nuestra riqueza. No podemos seguir permitiendo que una madre o un padre en Isla Quenac, en Chaulinec, en Cailín, en Coldita, en Chaulín, en San Pedro, o allá en medio del océano, por ejemplo, en Iñío, ellos estén tratando de descifrar las crisis de su hijo. Necesitamos profesionales locales, recursos en las escuelas, y sobre todo empatía comunitaria. La verdadera identidad chilota no solo se resguarda en nuestras vetustas y ricas iglesias que son patrimonio de la humanidad, sino también en este tipo de acciones.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, señor Consejero, por sus palabras y comparto su diagnóstico y también su aspiración, y cuente conmigo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UBHPWH-917>

Don Alexis Casanova tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Alexis Casanova:** Gracias, presidente. Saludar a los Jefes de División, a los colegas.

Destacar y felicitar su cuenta pública la cual ha sido unánime. Y no solamente destacarlo, sino resaltar que usted parte felicitando a los funcionarios públicos del Gobierno Regional, hace mención especial al trabajo, a la honestidad y a la dedicación de los funcionarios públicos. Los funcionarios públicos no son un botín de un sector político, los funcionarios públicos se deben al Estado, por lo tanto, me sumo a sus palabras y creo que ha sido una de sus mejores cuentas públicas, que es la de usted, porque la que dio usted el año pasado correspondía a la administración 2024, así que bien.

Señor presidente, nosotros en enero sostuvimos una reunión en el Hospital Base Osorno con el director del hospital, Julio Vargas, y un médico especialista broncopulmonar, el doctor Mario Grage. Sobre poder adquirir una máquina ECMO para pacientes con virus Hanta. Bueno, esta semana tuvimos un caso de virus Hanta en la comuna de Purranque, que no ha salido en ningún medio de comunicación. Este caso de virus Hanta, al paciente lo llevaron grave y tuvieron que trasladarlo en ambulancia porque no había ECMO en el Hospital Base. Situación que nos fue solicitada, situación que usted tomó conocimiento y usted dijo una palabra clave al terminar la reunión: el ECMO salvavidas. Aquí, como no había, tuvieron que trasladarlo a una ambulancia en estado grave y crítico porque tenía una severa disfunción respiratoria. Entonces, yo hago un llamado al Director del Servicio de Salud que nos pueda informar qué es lo que falta para poder equipar con ECMO al Hospital Base Osorno y si el problema es la capacitación de los funcionarios, cuando uno compra equipamiento viene con capacitación. Esta situación, y porque no es menor, porque nosotros ya tenemos 39 casos de alta, hay 13 fallecidos, lo que representa un 33% de letalidad, considerando que es la cepa antigua y no es la cepa Andes, que es la más contagiosa.

También, señor presidente, yo quisiera entender un tema, y de verdad que me cuesta. Estamos en alerta oncológica sanitaria, lo que implica mayores recursos a los hospitales, pero no me cuadra con el recorte de los \$1.200.000.000 de pesos que van a efectuar al Hospital Base de Osorno. Nosotros le preguntamos ayer al director del hospital, a Julio Vargas, él dijo que no le iba a afectar tanto porque efectivamente ellos ganaron un premio de gestión hace pocos meses, están siendo eficientes con el gasto. Pero me preocupa la atención primaria durante 3 años no se ha aumentado el per cápita de salud. El per cápita de salud está en poco más de \$11.000 pesos, y con \$11.000 la verdad que no se puede hacer mucho. Por lo tanto, señor Presidente, quisiera sacar el acuerdo para oficiar a la Ministra de Salud si tiene contemplado aumentar el per cápita de salud en atención primaria, que es la primera línea que tiene el sistema de salud para



enfrentar las diferentes contingencias. Solicito acuerdo para oficiar a la Ministra de Salud sobre el aumento per cápita en salud.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Vamos a tomar el acuerdo. Ayer o antes de ayer yo firmé el oficio que solicitó creo que el consejero Reyes con respecto al tema del terreno del hospital de Rahue porque al final tenemos que tener certeza, se va a comprar, no se va a comprar, cuál es la etapa, yo creo que tenemos que oficiar para ir despejando cosas, que uno podrá estar o no de acuerdo, pero por lo menos tener una realidad sobre el hecho. Así que vamos a oficiar, voy a partir por lo último de lo que planteó el Consejero con respecto a la situación financiera y el impacto que pueda tener la emergencia sanitaria o la urgencia sanitaria vinculada al tema del cáncer. Y el tema del ECMO, también solicitar específicamente al Director del Servicio de Salud cuál fue su criterio para desechar la compra del ECMO que habíamos acordado con el Director del Servicio de Salud y el médico especialista, porque efectivamente cuando el Consejero y me alegro mucho, por ejemplo, estaba viendo al Consejero Barría que asienta con la cabeza, por eso estas son cosas que trasciende quién hace la gestión porque hay cosas que son lógicas, y aquí el Consejero Casanova fue quien gestionó esta reunión. Fuimos a la reunión, me explicaron, mostraron un tema, una gráfica, y da sentido teniendo toda la ignorancia del mundo de lo que era el ECMO, no tenía idea lo que era el ECMO, pero te explican que aparte es para el tema del Hanta y para otras urgencias y emergencias que puede existir. Y tú dices, sí, es verdad, en un territorio de riesgo de Hanta debíamos tener este instrumento, porque la gente cuando tiene Hanta lo tienen que llevar a Temuco, la tienen que llevar a otro lugar para poder tratar la emergencia; tengámoslo aquí en la región. Y después, cuando se le informa al Servicio dicen no, no es posible. Es como el tema de los centros oncológicos ambulatorio. Si no lo lideran los Alcaldes, los Municipios que van a tener centro oncológico ambulatorio, los servicios de salud si no le pones debajo el techo del hospital, no es posible, es difícil. Es un paradigma que tiene que cambiar, el paradigma de que todo se hace con miles y miles y miles de millones de pesos, si no, no sirve. Tenemos que ser capaces, hay que ocupar estrategias, por eso está la innovación hoy día, estamos en la era de la innovación.

Don Francisco Reyes.

**Consejero Regional Sr. Francisco Reyes:** Gracias, Gobernador.

Pongo en valor, primero que todo, el esfuerzo por mejorar el acceso a la información pública de nuestra web del Gobierno Regional. Puede ser un gran insumo para la gestión pública y el control ciudadano, y claramente un insumo para nuestro trabajo desde el Consejo Regional. Estuve revisando la creación precisamente del banner y obviamente el contenido, y creo que claramente esto es un aporte en la gestión pública de nuestro Gobierno Regional.



Pongo en valor también su disposición y la de su equipo de hacerse parte de este esfuerzo regionalista de acompañar en la presentación de un libro sobre descentralización a cargo del académico y político puertomontino, el profesor Sergio Galilea, que hoy, 20 de mayo, cumple 78 años. Y también dar inicio a una dinámica de encuentros de reflexión con nuestra comunidad regional, con nuestra comunidad local en las provincias, tarea que en lo personal me propuse con apoyo de instituciones y también voluntades personales, lo cual agradezco, a propósito del apoyo del Gobierno Regional con su presencia, prestancia y obviamente reflexiones.

También pongo en valor en su cuenta pública su interpelación protocolar, aún elegante a mi juicio -así lo planteo en los medios de comunicación- al gobierno central, por su falta de criterio en ejercer recortes en áreas sensibles y territorios sensibles como las regiones, y en particular nuestra Región de Los Lagos.

Estimados colegas del Consejo Regional y Comunidad de Los Lagos, nos enfrentamos a un cambio de paradigma presupuestario estructural que amenaza directamente nuestra autonomía. El Ministerio de Hacienda a través del oficio circular 17 ha instruido directrices que restringen severamente el gasto regional para el periodo 2027-2031. El presupuesto anual ya no será un ejercicio aislado, sino un verdadero corsé plurianual vinculante de 5 años. Lo más grave es el efecto permanente de los recortes fiscales de marzo y abril 2026, y la aprobación eventual del recorte mayo 2026 que veremos en esta sesión. Hacienda ha ordenado que el techo anual de gasto para 2027 sea el presupuesto aprobado de 2026, restando esos 2 ajustes. Es decir, nos obligan a proyectar el desarrollo de nuestra gente sobre la base de la escasez y el recorte perpetuo. Se nos exige financiar iniciativas identificadas como espacios de eficiencia propios, explicitando que no habrá crecimiento inercial. Como Consejero Regional, mi llamado es a proteger la región, su inversión y su desarrollo. No podemos permitir que el ajuste fiscal centralista congele proyectos urgentes en infraestructura, conectividad, y a propósito de lo que planteaba el colega que me antecedió, en salud pública. Debemos defender con fuerza nuestra inversión regional. Los equipos técnicos de nuestro Gobierno Regional tienen plazos críticos, la propuesta complementaria vence este 27 de mayo. Yo solicito que trabajemos en equipo, unidos para que la voz de las regiones no sea ignorada en la ley de presupuestos que ingresa el 30 de septiembre. A defender Los Lagos y la descentralización, Gobernador. En ese sentido, mi apoyo y disposición de trabajo en equipo para defender nuestro presupuesto. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Sí, estamos todos sintonizados, ahí no hay 2 lecturas que hoy tenemos que ser capaces de tratar de revertir con diálogo con acuerdo del tema del ajuste presupuestario. Nosotros estamos trabajando, no es materia de esta reunión, pero estamos trabajando el plurianual y el impacto del arrastre entre el 2027 y el 2031. Si es que nosotros no logramos revertir este tema, creo que no va a ser necesario 2 Consejos Regionales, yo creo que con 1 al mes o 1 cada 45 días estamos listos. O sea, no lo voy a mostrar ahora,



pero créanme que estamos trabajando con mucha atención y con mucho profesionalismo con la DIPIR el tema de lo que implica esto para el 2027. O sea, estaríamos prácticamente administrando arrastre y de verdad no se justificaría hacer los Consejos Regionales. Pero yo en positivo creo que ahora viene el diálogo con el Ejecutivo ante una decisión, pero siempre es posible mejorar las decisiones cuando genera mérito y fundamento, que espero que seamos capaces, yo como presidente de la AGORECHI, de convencer a las autoridades que tengan esta relación. Todavía veo el vaso medio lleno, lo veo con agua, la piscina la veo con agua, así que creo que vamos a poder nadar y llegar al otro lado de la orilla en beneficio de las regiones.

Don Eduardo Parada tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Eduardo Parada:** Gracias, señor presidente. Saludo a usted, a mis colegas y al equipo que está hoy día presente acá.

Primero, felicitarlo por la cuenta pública, a mi parecer fue impecable, con números muy claros, macro pero claros. A todos nos gusta tener esa claridad en una cuenta pública.

Quiero primero referirme a los ajustes presupuestarios. Yo no hablo de recortes, yo hablo de ajustes. Por supuesto, a todos nos gustaría tener más recursos, pero recordemos que esto parte en un presupuesto generado por la administración anterior, por la razón que sea, ese presupuesto hay que ajustarlo porque los recursos no van a estar. Eso Cualquier analista lo puede decir. Bien decía mi colega de Osorno, hemos estado con gente del Hospital Base de Osorno, del Servicio de Salud, porque nos preocupa el tema de todas maneras, y ellos nos cuentan que es, hasta el momento, una situación controlada y yo me quiero quedar con eso, a no generar un miedo extremo, porque nos contaban que el sólo hecho de mejorar la inasistencia al trabajo ha podido compensarla este ajuste. Yo pido un poco de responsabilidad en las consultas que se hagan y no generar un miedo que todavía no pasa nada, estamos trabajando, recién 2 meses lleva esto.

Yo traigo 2 puntos: el 12 de mayo se conmemoró el día para hacer visible la fibromialgia y yo pude estar presente en actividades de la gente que tiene esta condición y pudimos juntarnos con la Comisión de Osorno en una idea muy buena de poder incluir la fibromialgia en el Plan de Salud Regional. Pero queremos hacerlo bien concreto, así que la organización de Osorno que están viendo este tema van a preparar números, la población objetivo, de qué estamos hablando, se decía que podía ser de espacios kinesiológicos y horas médicas que les faltan, cuantificarlo bien y podérselo presentar, señor Gobernador. Entonces yo quiero que usted tome esto y que para el próximo año le explicamos a ellos que esto ya es para el próximo año, el Plan de Salud Regional pueda contar con la fibromialgia y lo que nosotros le vamos a presentar de Osorno.



Y mi segundo punto, bueno, 21 de mayo de 1879, combate naval de Iquique, ya todos sabemos la historia, la inmortalización del capitán Arturo Prat y el triunfo de don Carlos Condell el contralmirante en el combate de Punta Gruesa. Pero también, yo hoy día quiero recordar a un soldado, un coterráneo mío, el osornino Florencio Asencio Álvarez, que heroicamente también cayó junto al capitán Prat en La Esmeralda. Por eso yo quiero, en honor a ellos 3: al Contralmirante Carlos Condell, al Capitán Arturo Prat y, especialmente, al hijo de Osorno, Florencio Asencio Álvarez; que podamos al finalizar esta reunión cantar el Himno Nacional para recordarlo como corresponde. Ojalá que lo tome a bien, señor Gobernador. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, señor Consejero. Cuando terminemos la sesión accedemos a lo solicitado por el Consejero Regional.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Javier Cabello:** Muchas gracias, Gobernador. Muy buenos días a todos y todas.

El tema de los perros de libre deambular se ha tratado en varias ocasiones en este plenario, pero nuestras advertencias y reclamos no han hecho eco porque es un problema legal, de fiscalización y de irresponsabilidad de los tutores. En salud pública, en 2023 se registraron a nivel nacional 61.000 atenciones por mordeduras de perros, 2024 aumenta a 89.000 y más de 100.000 casos en 2025, con 24 muertes registradas entre el 2018 y el 2023. En cuanto a la ganadería, entre el 2012 y el 2025 el SAG registró más de 3.300 animales afectados a nivel nacional, consolidándose los ataques de perros como una de las principales amenazas a la ganadería ovina, siendo la región de Los Lagos la más afectada. Solamente en el plenario anterior, nuestro colega Carlos Schwalm recibió el ataque de perros a 7 de sus ovejas. En cuanto a biodiversidad, la principal causa de ingreso de pudúes a centros de rehabilitación es por ataques de perros en Chiloé en 1 sólo año, donde lamentablemente el 85% fallece. También se han reportado ataques a huemules, incluidos en nuestro símbolo patrio, guanacos y muchas otras especies. La CONAF informa que el 86% de las áreas que están protegidas tienen amenazas por perros. Considerando que estos 3 aspectos de salud pública, ganadería y biodiversidad, hay muchos casos que no se denuncian, las cifras son sin duda más altas. Según especialistas, entre los cuales yo me incluyo, más del 90% de los perros involucrados no serían animales asilvestrados, sino que poseen o poseían dueños, lo que pone su foco en la tenencia irresponsable y el abandono como factores clave del problema. Tenemos una ley de tenencia responsable de mascotas, se han invertido muchos recursos, sin embargo, parece que esta problemática no mejora.

En lo particular, llevo trabajando como veterinario y especialista en una mesa técnica por casi 3 años con diputados de manera transversal, quienes han presentado varias iniciativas que hoy descansan en el Congreso. Hay 2 textos refundidos que se han trabajado en esta mesa, los números 17.180-2 y 16.921-2, con el objetivo de controlar el ataque de animales domésticos en situación de libre deambular a personas, a animales



domésticos, a animales ganaderos y fauna silvestre. Este proyecto define al perro en situación de libre deambular y lo considera abandono, enfatiza en los programas de educación, especifica uso obligatorio de microchip aumentando las sanciones por su no uso, sanciona con multas de hasta 90 UTM por ataques de perros a ganadería y a fauna silvestre, indica esterilización obligatoria, establece responsabilidades sobre los perros comunitarios. Sin embargo, este proyecto no ha logrado avanzar.

Es por eso, Gobernador y colegas, solicito tomar un acuerdo para oficiar a la Ministra de Medio Ambiente y solicitarle priorizar este proyecto refundido para que entre a discusión en la Comisión de Medio Ambiente, además solicitar que se sociabilice en la Comisión de Agricultura.

Y quiero, por supuesto, también dar un reconocimiento a la hazaña de la Goleta Ancud, donde el 22 de mayo se conmemora su zarpe en 1843. Como ancuditano y chilote llevamos en nuestra sangre ese mismo espíritu navegante y constructor. Esta fecha nos invita a renovar el orgullo por nuestra historia, pero por sobre todo a seguir trabajando con esta misma fuerza y unidad por el desarrollo y reconocimiento del bienestar de nuestra comunidad. Muchas gracias, Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, señor Consejero.

Tomamos el acuerdo, en votación a mano alzada, acordado por unanimidad.

Don Augusto Eguiluz tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Augusto Eguiluz:** Muchas gracias, presidente. Un saludo a todos los colegas, quiero dar un saludo también al equipo técnico del Gobierno Regional.

Yo también quería agradecerle, Gobernador, por la cuenta pública, yo creo que muchos le han destacado eso, pero algo que no han tocado es que siento que la cuenta pública fue bastante acotada respecto a otras cuentas públicas que suelen durar 2 o 3 horas y termina yéndose la gente y al final, cuando termina la cuenta pública, queda la mitad o menos. Yo encuentro que la duración y también lo didáctico que fue también la presentación me pareció muy amigable para las personas que estuvieron presentes en ese día. Así que agradecer eso, Gobernador.

Bueno, quería tocar 3 puntos. Uno que ya comentó mi colega Eduardo Parada, que fue una reunión que tuvimos con la agrupación Luz Esperanza, que es sobre el tema de la concientización de la enfermedad que es la fibromialgia, donde trataron de contar su experiencia tanto la señora Jessica Barría como la señora Mireya, de cómo ellos estaban conviviendo con aquella discapacidad que no estaba visibilizada a nivel nacional, a pesar de que tienen una ley que es la 21.531, que es la ley de fibromialgia y dolores crónicos no oncológicos, la cual entró en vigencia en febrero del 2023, pero no



tiene mayor visibilidad. Y también lo que decía mi colega Eduardo Parada, Gobernador, le quería comentar, si es que también se puede agregar para el Plan de Salud Pública que está acá en el Gobierno Regional, agregar ideas. Y, de hecho, no sé si hay alguna oportunidad, no sé a quién se lo pudiese entregar, 2 documentos que me entregó la señora Jessica Barría de la agrupación de fibromialgia, que es un plan piloto de Punta Arenas y también un proyecto de fibromialgia y dolores crónicos no oncológicos que se está viendo en Aysén. Así que si usted me comenta a quién se lo puedo entregar, yo perfectamente puedo enviárselo.

Segundo, también tuvimos una reunión con el Director del Hospital Base San José de Osorno, donde se analizaron varios temas, específicamente 2. Primero, el proyecto de adquisición y reposición de equipo y equipamiento de otorrinolaringología y también el estado de situación de la licitación de las salas de acogida, donde se está aplazando la construcción ya que los oferentes no cumplen con los requisitos mínimos para adjudicarse aquella licitación.

Entonces quería solicitar 2 acuerdos, si es posible, Gobernador. Primero, para ver el tema de la inversión que hicimos en cuanto a la adquisición y reposición de equipo y equipamiento para otorrinolaringología, que son \$350.000.000 de pesos y que si se puede subir a tabla, Gobernador. Y segundo, si es que se puede hacer una tercera licitación con valor referencial en cuanto a la salas de acogidas, que nosotros lo votamos en Puqueldón el año pasado en el mes de mayo.

Y, por último, también estuvimos en Cascada donde abordamos varios temas, pero quiero enfocarme en la preocupación de los vecinos del sector por la falta de un plan de emergencia en la acción y de prevención y respuesta a un eventual desastre volcánico. Por eso solicito también, Gobernador, si se puede pedir también un oficio a SENAPRED con la entrega del plan de emergencia para la gente de Cascada, con copia a la alcaldesa María Elena Ojeda y también al delegado provincial Alejandro Rebhein, si es posible, Gobernador. Esos serían mis 3 puntos, así que muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Tomamos el acuerdo en votación a mano alzada, acordado de forma unánime, gracias. Y muchas gracias por su palabra, Consejero Eguiluz.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

**Consejero Regional Tito Gómez:** Muchas gracias, señor Gobernador.

Bueno, primero quiero contar que el pasado miércoles fui invitado por el Senador Carlos Ignacio Kuschel a la Comisión Hídrica del Senado. En esta ocasión fui acompañado por los Consejeros Arismendi y Hernández. Hice una presentación, un diagnóstico y después propuestas, donde en el diagnóstico, siendo una de las regiones donde más llueve, tenemos escasez hídrica. Es algo que es incomprensible porque la



escasez hídrica como tal no existe, sino lo que falta es infraestructura, mantención y conservación de las APR que existen. Analizando los números, la región de Los Lagos es la que tiene más APR a nivel nacional, 284 APR, es el 10% que entrega el agua a nivel promedio nacional, pero nos encontramos que estas APR, que ya llevan bastante tiempo, no cuentan con los elementos técnicos necesarios de mantención y también el crecimiento de las zonas rurales ha hecho colapsar estos sistemas. Y en la Región de Los Lagos se calcula que, a lo menos, hay 100.000 personas que no tienen agua potable, ya sea rural o en la ciudad; entonces los números no acompañan mucho. Más encima, algo que le llamó la atención a la comisión fue que gran parte de estas APR, por ejemplo, los sectores de Las Quemadas, Cochamó, Correntoso, Cañita, Río Frío, Bahía Pargua, todavía cuentan con extensiones de red de Rocalit y está comprobado que esta produce cáncer y, obviamente, parece que a nadie le interesa. Más encima tenemos los números a nivel nacional de los mayores cánceres gástrico. Esto podría ser una de las formas que puede estar produciendo que sea tan elevado el número de pacientes con cáncer gástrico, pero no se está haciendo nada porque lamentablemente la burocracia y la permisología hace que crear una nueva APR o hacer su conservación sea de años. Entonces, ¿en qué estamos? Lo que pidió obviamente la comisión oficial a la Seremi de Salud de nuestra región para ver qué se estaba haciendo con estos casos. Entonces, este es un llamado de atención a toda la región y a las autoridades de Los Lagos. Tiene que haber un cambio pronto de ese elemento, no podemos permitir que la gente se siga enfermando y más encima tenemos la falta de instalaciones para los sectores de La Vara, La Colonia, sectores de San Carlos del Ñadi, en la provincia de Chiloé, en la provincia de Palena, sectores que no tienen agua teniendo agua; o sea, eso es lo ridículo. Entonces, ese es el llamado de atención y como autoridad estamos trabajando para que esto se lleve adelante. También en esta comisión, una semana o un par de semanas antes, estuvo el Gobernador exponiendo estos problemas. Entonces, aquí falta un desarrollo, una nueva normativa que agilice estos elementos para que las personas tengan agua potable rural. Ayer también tuvimos la visita de, imagínense, un comité vivienda Nuevo Paraíso de Puyehue, que teniendo una APR casi al costado donde compraron su terreno, ellos no tienen facilidad de agua. Imagínense, entonces no se puede ni siquiera construir por la falta de este vital elemento. Esperemos que esto avance y un llamado de atención, tiene que cambiar rápidamente la norma. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Don Tito, por su comentario.

Efectivamente, un gran desafío, ojalá que el gobierno acceda al traspaso de competencias de los servicios sanitarios rurales, que es un tema que estamos viendo con ellos para que podamos avanzar en el proyecto de ley que se está debatiendo en el Senado.

Tiene la palabra doña Patricia Gallardo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UBHPWH-917>

**Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo:** Gracias, presidente. Saludar a todas y a todos mis colegas.

También yo me uno a la felicitación por la cuenta pública y quiero destacar también el rol de las funcionarias y funcionarios que participaron en esto y del Consejo Regional. También quiero destacar la participación de Carolina Ferrada en la locución, que lo hizo impecable y siempre ella está apoyándonos con todo en nuestras labores como Consejeros Regionales, así también como Maira, Karen, Virginia, Catalina y Eric dirigidos por Marcela; que siempre nos sentimos súper apoyados y extrañamos también a Tamara y a Pablo.

Quiero destacar la página web del Gobierno Regional. Me atrevería a decir que es la mejor página de Chile de los 16 Gobiernos Regionales. Me arriesgo a eso porque por la gráfica que pusieron ahora y, además, de tener la transparencia 360° que eso es algo fabuloso para todos los que necesitamos aquí información y poder estar al día en lo que tenemos que hacer en nuestra cotidianidad.

Yo me voy a referir ahora a un punto que me llegó un reclamo, o sea, no sé si reclamo, pero una alerta ambiental respecto al sistema de disposición de aguas servidas acá en Puerto Montt. Por años los habitantes de esta ciudad hemos pagado por tratamiento de aguas servidas, pero la sensación ciudadana es que la solución aplicada ha sido simplemente elongar emisarios submarinos y trasladar la contaminación más lejos de la costa, sin resolver realmente el problema ambiental de fondo. Puerto Montt y el Seno del Reloncaví son ecosistemas extremadamente sensibles porque se convive con pesca artesanal, agricultura, turismo y biodiversidad marina. Estas descargas permanentes no se pueden seguir normalizando, por lo que solicito que podamos oficiar a la SISS, a la Seremi de Salud y la Seremi de Medio Ambiente, y también a SURALIS para conocer ¿Cuál es el tratamiento real que reciben las aguas servidas de Puerto Montt? ¿Cuál es el impacto ambiental acumulativo sobre nuestras aguas interiores? Y ¿cuáles son los planes concretos para avanzar hacia soluciones sanitarias verdaderamente sustentables? ¿Por qué lo digo? Porque no se puede seguir escondiendo este problema mar adentro, o todo tirarlo a las aguas. Ese acuerdo pido, Presidente.

Lo otro que no puedo dejar de pasar es un accidente que hubo el día viernes 8 de mayo en el sector La Goleta, específicamente en la “Pasarela La Goleta 2” donde la señora Patricia Barrientos de Ancud, de 54 años, quedó parapléjica. ¿Qué pasó acá? Dice concesiones que tras una inspección en terreno se verificó que el sector donde ocurrieron los hechos y la “Pasarela La Goleta 2” cuentan con malla de protección y policarbonato correctamente instalado. Además, el objeto involucrado -dice- corresponde a una pieza metálica ajena a una estructura y a la faena en construcción. Concesiones del MOP evidentemente emitió un comunicado, se refirió al accidente ocurrido y dice que cuando un fierro que presuntamente cayó desde la pasarela impactó una camioneta que circulaba por ese punto de la Ruta 5 Sur en la comuna de Puerto Montt, dejando a esta



mujer lesionada. Gobernador, quiero pedir un oficio a Concesiones para ver cómo van a apoyar a esta familia en este sentido de este accidente, y cómo van a seguir ellos otorgando mayor seguridad. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejera.

Tomamos el acuerdo para solicitar los oficios de consulta y de estrategia, en definitiva, como lo ha solicitado la Consejera Patricia Gallardo. En votación a mano alzada, acordado de forma unánime. Gracias por sus palabras, señora Consejera.

Don Bernardo Barría tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Bernardo Barría:** Gracias, presidente. También saludarlo a usted, a su equipo, y por su intermedio a todo el equipo del Gobierno Regional, funcionarios, directivos, etcétera, que estuvieron y fueron parte de la cuenta pública, la verdad es que nos sentimos bastante cómodos, por lo menos fue mi apreciación. Comparto que las cuentas públicas tienen que ser precisas, efectivas y eficientes, y la verdad es que logró ese objetivo en tiempo y forma. Así que felicitaciones y muchas gracias por eso, porque en la medida que usted quede bien, nosotros también, Gobernador. Así que Gracias.

Quiero hacer una intervención, Gobernador, un punto específico que tiene relación con lo siguiente. Quiero manifestar mi profunda preocupación por la situación que están viviendo miles de familias en la Región de Los Lagos producto del alza desmedida, a mi punto de vista, y descontrolada en el valor de los pasajes del transporte público, tanto en los servicios urbanos colectivos como, de manera muy crítica, en los tramos rurales intercomunales, tramos esenciales para la conectividad de nuestra gente, como Osorno, Puerto Montt, Río Negro, Calbuco, Fresia, Frutillar; por ejemplo, han registrado incrementos drásticos que impactan directamente en el bolsillo de los trabajadores, pacientes, médicos y estudiantes que se desplazan a diario. No podemos permitir que bajo la excusa de vacíos legales en el transporte rural o el libre mercado, las tarifas suban de un día para otro sin control ni fiscalización eficiente. Por lo tanto, en mi calidad de Consejero Regional solicito que este cuerpo colegiado oficie de manera urgente a las siguientes autoridades: al Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de la Región de Los Lagos, para que remita a este Consejo el catastro actualizado de las tarifas vigentes, y de forma prioritaria informe qué medidas de mitigación y fiscalización en terreno se están adoptando para frenar la alza injustificada, especialmente en las comunas y sectores rurales que quedan más desprotegidos. Y, por supuesto, que nos informe el avance del plan de compensación para equilibrar estas tarifas.

También oficiar al Director Regional del SERNAC para que, en resguardo de los derechos del consumidor, inicie una fiscalización activa sobre la empresa de transporte interurbano y rural de la región. Solicitamos que se verifique si se está cumpliendo con la obligación de informar oportunamente del aumento de tarifa a los usuarios y se



sancione, por supuesto, cualquier práctica abusiva que afecte a nuestra comunidad. Por favor, pido esos 2 oficios para la Seremi de Transporte y la Dirección Regional de SERNAC.

También otro punto que tengo, Gobernador, se lo mencioné la sesión pasada con respecto a CODESSER. Yo entiendo los protocolos que se llevaron adelante, el cierre de este programa, pero insisto en un punto bastante importante que lo hemos conversado con anterioridad con el Jefe de DIFOI, pero también con usted, estimado Gobernador; que es cómo le comunicamos a los usuarios, vecinos, vecinas, de que el programa está cerrando. He recibido múltiples llamados de usuarios de San Pablo, Osorno, etcétera, que nos dicen que lo están llamando de CODESSER para cerrar el programa, que tienen que firmar las actas, y ellos no tienen ni idea qué está pasando. Era un problema que teníamos antes, que se arrastró con el programa, por supuesto, que es responsabilidad de esta Fundación, por decirlo así, pero que nosotros también tenemos que cumplir una labor de tratar de informar y transparentar qué está haciendo el Gobierno Regional con este programa, que es cierto se cierra, ha tenido dificultades, pero los usuarios necesitan una respuesta concreta. Hemos asumido compromiso de que se va a comunicar después del cierre, que es el 22 de este mes, si no me equivoco. Pero es importante levantar un comunicado, llamar por teléfono y avisar qué está pasando porque de verdad la información está corriendo muy rápido y hay un descontento generalizado de la comunidad, de los usuarios de este programa. Muchas gracias, Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Tiene la palabra sobre el punto el Consejero Eduardo Parada.

**Consejero Regional Sr. Eduardo Parada:** Gracias, señor Gobernador.

Que bueno que nos estemos preocupando por los valores de la locomoción y todo, pero yo tengo la duda si legalmente nosotros tenemos la potestad de intervenir en los precios. O sea, hasta donde yo entiendo la potestad nuestra es la ley de anticolusión. Sé el punto y comprendo la preocupación, mi duda es si legalmente esto puede caminar o no. No sé si quizás me faltó entender algo.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero Parada, yo creo que es un tema de solicitud de información más que de intervención. O sea, yo creo que tenemos competencia a la consulta y la respuesta la tendrán que dar ellos, pero me da la impresión de que tiene un fin de información más que de intervención. Así que creo que procede la solicitud para que tomemos ese acuerdo.

Con respecto a CODESSER, tiene la palabra don Matías Domeyko para responder al Consejero.



**Jefe División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Los Lagos**  
**Sr. Matías Domeyko:** Gracias, Gobernador.

Gracias por la pregunta, Consejero. A CODESSER se le respondió mediante oficio, que es el canal administrativo correspondiente, que efectivamente el programa culminaría cerrando el periodo legal vigente que es este viernes 22 de mayo. Se le respondió mediante ese oficio hace alrededor de un mes y estableciéndose las condiciones para el adecuado cierre de lo que nosotros en el fondo exigíamos, que era que por un lado se pudiera avanzar en todas aquellas soluciones que no reportaran mayores problemas justamente a los beneficiarios que los dejarán en una peor situación dentro del periodo legal vigente.

Lo segundo es que se resolvieran todos los problemas sanitarios ambientales que se generaron producto de este programa con las obras iniciadas y que los beneficiarios no tuvieran con anterioridad, justamente, a que se haya iniciado o ejecutado el programa.

Y lo tercero es que CODESSER pudiera ir tomando las medidas correspondientes para poder devolver los recursos al Gobierno Regional de todo aquello que no se ejecutó y de aquello en lo que no se cumplió con los objetivos del programa.

Además, y yo así lo he visto, en el fondo el Consejo Regional ha estado súper encima de esta situación con justa razón, particularmente los Consejeros Negrón, la Consejera Vásquez, usted Consejero Barría y Catalina Saavedra. Yo le respondí por correo justamente cuando nosotros respondimos el oficio a CODESSER, que ustedes estaban en toda la posibilidad, que esa era ya la información oficial que había sido despachada mediante el canal oficial, que el oficio que ustedes estaban con toda la posibilidad de poder ir comunicando a los beneficiarios. Entonces la información se ha transparentado y nosotros hemos sido responsables en ser transparentes con las expectativas de las personas desde un inicio. Y lo que viene ahora es justamente un proceso en el que el Gobierno Regional va a salir a terreno y va a constatar la información que nos entregaron ellos del nivel de avance y de cumplimiento del programa en cada uno de los casos, que son 118 beneficiarios, de lo que ellos nos entregaron. Con lo que nosotros vamos a constatar efectivamente en terreno para poder disponer de mayores insumos para el proceso de recuperación de recursos y todas las medidas que podamos tomar posteriormente. Pero la información estaba para que ustedes pueden responder, y yo se lo respondí vía correo hace más de un mes. Así que eso les puedo informar.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias.

Sobre el punto tiene la palabra don Bernardo Barría.

**Consejero Regional Sr. Bernardo Barría:** Bueno, sí, sobre el punto. Solamente que yo entiendo la explicación que da el Jefe del área, pero ¿somos nosotros los consejeros regionales la voz oficial para bajarle la información a los usuarios? O sea, yo



creo que no. Por supuesto que estamos entregando información lo más acertada posible, adecuada a lo que usted nos informó formalmente a través de correo, en mi caso. Pero obviamente yo creo que tiene que haber una voz porque ellos están pidiendo explicaciones de qué pasa después de este programa, porque disculpen lo coloquial, pero ya quedó la embarrada, entonces, ¿cómo los vamos a ayudar? Eso, gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Tiene la palabra sobre el punto don Carlos Schwalm.

**Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm:** Gracias, Gobernador.

También en la misma línea quiero representar el caso de la señora Angélica Catriel de la comuna de Puerto Octay. Ella también está sumamente preocupada porque CODESSER se comunicó con ella en estos días solamente, y tiene muchas dudas respecto de lo que es el ingreso de su carpeta para la obtención de la resolución sanitaria, que era precisamente el propósito por el cual se suscribió este convenio, este programa con CODESSER. Lamento mucho lo que está pasando y realmente me gustaría que pudiésemos dar una respuesta. Yo comparto la decisión que se tomó, estoy de acuerdo. Ahora bien, con los recursos faltantes, ¿cómo nos vamos a hacer cargo de esa gente que está en esta incertidumbre? ¿Le vamos a dar prioridad? ¿En su momento lo vamos a atender de manera preferente? ¿De qué forma lo vamos a hacer? No sé si lo han podido ustedes ver. Eso es importante, por favor, clarificarlo. Pero sí comparto que se liquide el contrato porque ya no puede seguir esperando más tiempo.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Bueno, muchas gracias.

Matías, yo te pido que lo converses con los Consejeros Regionales y vean si hay una comunicación que podamos focalizar desde el Gobierno Regional, conversen y vean si hay algún espacio para mejorar en términos de comunicación para poder hacerlo. Gracias.

Tiene la palabra don César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias, presidente.

Saludo a todos los funcionarios y equipos del gobierno regional y a mis colegas también. Y por supuesto que hago extensiva las felicitaciones y el agradecimiento por todo el trabajo que se realizó en la cuenta pública. Agradecerle a usted también, Gobernador, por la presentación clara y muy pedagógica que hizo. Creo que todos, tal como lo dijo usted, le reconocemos el trabajo que hacen los funcionarios, yo creo que la mejor forma de reconocerlo es en el trato y en el respeto diario que les mostramos cada vez que tomamos contacto con alguno de ellos.



Lo primero que quiero hablar, Gobernador, bueno, con el tema del agua potable rural y que ojalá que el sistema de saneamiento sanitario se venga al Gobierno Regional. Creo que también, a fin de ir acortando las brechas en cuanto a la carencia de esta infraestructura, hay un tema que alguna vez lo vimos con mi ex colega Francisco Cárcamo, y que dice relación con regularizar o normalizar los sistemas de agua predial que hay hoy día en la Región de los Lagos. Hay mucha agua predial, estos APAS que se instalaron originalmente para temas productivos y que yo hoy día me atrevería a decir que hay un 90% o más de estos sistemas que se utilizan para el consumo humano. Entonces podríamos ahorrarnos tiempo y recursos en normalizar o regularizar estos sistemas en vez de construir un sistema nuevo de agua potable rural, tomar estos sistemas y normalizarlos, y que pasen de ser un APA a un APR. Yo creo que es posible, Gobernador, y dejo ahí la inquietud.

Otro tema importante, y esto tiene que ver con la comuna de Fresia, se obtuvo el RS de la Posta de Traiguén después de más de 4 años de espera. El municipio hizo un comunicado, tuvo ahí algunas omisiones, yo me imagino que no fue con mala intención, pero yo acá quiero reconocer a quienes no se le reconocieron en ese comunicado. En primer lugar, a mis colegas Consejeros Regionales, tanto de la Comisión Provincial Llanquihue como la de Obras en Conflicto u Obras Paralizadas, porque no me recuerdo si fueron 3 o 4 veces que estuvimos en terreno ahí tratando de apoyar y empujar para que esa iniciativa salga adelante, se destrabe y obtenga por fin esta recomendación satisfactoria. También a los Concejales de la Municipalidad, que tampoco se les reconoció, hicieron un trabajo gigante, gestionaron por todos lados donde más pudieron, el Consejo en pleno, pero principalmente yo debo reconocer a los 4 Concejales con los cuales siempre estuve trabajando: Carlos Alarcón, José Alvarado, Karen Altamirano Y Marcial Muñoz, y por supuesto también, Gobernador, a usted y a sus equipos técnicos, quienes no fueron 1 vez sino que fueron varias veces a apoyar al equipo de la municipalidad para que puedan sacar adelante no solamente la reevaluación sino que también la liquidación del contrato, cosa que no le corresponde a los equipos del Gobierno Regional ir a apoyar, pero como era un tema que estaba paralizado por tanto tiempo, que no había avance, fueron para allá los equipos. Y eso también hay que agradecerlo y reconocerlo. Y, por supuesto a la sociedad civil, para los dirigentes y a los vecinos del Traiguén que tuvieron una paciencia de santo. Yo no sé si en otro lugar podrían haber esperado 4 años sin haberse tomado el camino, sin que no se hagan protestas o algo así. Ellos prefirieron el diálogo, prefirieron creer, prefirieron confiar, y hoy día gran mérito de esto es de ellos. Así que ojalá, Gobernador, bueno, yo sé que me va a dar un espacio en un rato más para que podamos conversar y ver la posibilidad de que este proyecto ingrese en tabla lo más pronto posible, ojalá en el próximo Consejo Regional. Así que desde ya le agradezco su buena disposición con esa iniciativa.

Lo tercero, Gobernador, es que ayer en la Comisión Social tuvimos de invitado al Seremi de la Cultura, a quien le agradezco públicamente no solamente su presencia, sino que también el conocimiento que mostró tener en la materia, y además la disposición. Nos comprometimos a hacer 4 conversatorios en las 4 provincias de la



región para que ellos puedan socializar su oferta programática. Nosotros como Gobierno Regional también les vamos a contar a los agentes culturales qué es lo que hacemos nosotros desde el gobierno regional y levantar algunas propuestas que sean aterrizadas, sin generar tremendas expectativas. Pero creo que no tenemos que tenerle miedo a enfrentar a la gente, a conversar con ellos, recoger sus inquietudes, porque para eso estamos elegidos acá en estos cargos públicos. Muchas gracias, Presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra la consejera Catalina Saavedra.

**Consejera Regional Sra. Catalina Saavedra:** Muchas gracias, presidente.

Saludar a todos mis colegas, al equipo del Gobierno Regional, a los vecinos también que nos acompañan, y por supuesto mandarle un cariñoso saludo a Tamara y a don Pablo, que están todavía con licencia.

Parto también refiriéndome a la cuenta pública, Gobernador, y quiero agradecerle el guiño que tuvo su equipo y usted, por supuesto, al invitar a 2 representantes de los artistas regionales. Así es que gracias a quienes fueron gestores de esa idea porque siempre tenemos que ponderar a los y las artistas de los territorios porque son quienes sostienen las almas de los pueblos y eso nunca, nunca debemos perderlo de vista.

A propósito de la cuenta, también es muy relevante observar los números y cifras de la ejecución presupuestaria, pero también es importante nunca desatender la pregunta: ¿cómo sostenemos esa inversión? ¿De qué llenamos esas plazas, escuelas, calles o gimnasios? Nuestra región tiene cultura de familia, de fogón, de mate compartido que pasa de mano en mano, de mingas para las papas, las casas. Pero también somos la segunda región con la mayor tasa de niños institucionalizados y explotados sexualmente. Nelson Mandela lo dijo muy bien: *"No puede haber una revelación más intensa del alma de una sociedad que la forma en que trata a sus niños"*. Crear comunidad, tejido social y construir desde la base nuestra región no debe nunca dejar de preocuparnos. La cultura, el arte y el deporte son las mejores herramientas para transformar desde la base esa región que queremos, una región más saludable, mejor formada, más segura, más feliz. Hoy tendremos la oportunidad de aprobar varias asignaciones directas para deportistas Pero este importante aporte podría llegar a convertirse en algo más robusto y sostenido si evaluamos la posibilidad de abrir glosas, modestas, pero que permitan un trabajo de entrenamientos o formación deportiva y artística en la región y que al mismo tiempo ayuden a disminuir problemas de salud mental y convivencia en la etapa escolar de nuestros niños, niñas y jóvenes. Más talleres, más espacios de juego sano, más espacios de hacer amigos, más espacios seguros para la contención emocional, la alegría y los afectos. Cuando los recortes presupuestarios amenazan nuestra capacidad de gestión, desestabilizan la despensa y la esperanza de nuestra gente, porque, dicho sea de paso, cuánto necesitamos al Estado en la región y



sobre todo en la hermosa provincia que represento. Les invito a tener a bien evaluar estos pequeños pero significativos gestos que pongan a nuestra región no sólo en el primer lugar de ejecución presupuestaria, sino también como la región que más cree en sus habitantes y que ve en ellos y su más profunda humanidad su gran valor de desarrollo. Gracias, Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias.

Regiones más fuertes, autonomía financiera administrativa y otros temas que estamos viendo puede ser un gran garante para poder avanzar con más fuerza y precisión en lo que usted señala. Hoy, de acuerdo a las herramientas constitucionales que tienen los Gobiernos Regionales, podemos hacernos parte de lo que nos podemos hacer parte y otro tema se tiene que hacer parte el Estado. Gracias por su reflexión.

Don Luis Hernández tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Luis Hernández:** Gracias, presidente.

Primero saludar a todo el equipo, a todos los colegas presentes, a todo el equipo ejecutivo, también a don Luis y a Tamara.

Y, por otra parte, también me sumo a los vocativos de las celebraciones del 21 de mayo y 22 de mayo con respecto a las Glorias Navales y también a la hazaña de la Goleta Ancud.

Gobernador, lo felicito por su cuenta pública. Fue una cuenta pública creo que clara y con un tiempo preciso, como decía el colega Augusto Eguiluz, felicitaciones al equipo y a los colegas que en el fondo todos son los que trabajamos en conjunto para poder lograr ejecuciones, sacar cosas adelante para nuestra región.

Para comenzar quiero felicitar y saludar al Senador Carlos Ignacio Kuschel, el cual ha sido un actor relevante en estos últimos días para con los colegas y también para otras cosas que hemos hecho acá en el territorio, felicitando y saludando a su equipo.

Me quiero referir a dos temas. Uno es respecto al Hogar de La Vara que se dice que se va a cerrar por temas del Servicio de Salud. Efectivamente, este hogar -para entender el contexto- su origen parte desde la base de que es una señora que es cuidadora de hogar, cuidadora de abuelos, una casa de cuidado. No es un hogar en sí, no tiene una entidad legalmente regularizada. Yo con el dolor de mi corazón lo lamento mucho por los abuelos, claramente tenemos que concientizar, por supuesto, son 25 abuelos, pero resulta que esta dependencia no tiene resolución sanitaria, no tiene personalidad jurídica, no tiene regulaciones normativas como corresponde en la propiedad y en la infraestructura. Si bien es una infraestructura nueva la que tiene hoy en día, pero también carece de esas cosas técnicas. La señora Hernández, ella de



corazón ha hecho esta labor por harto tiempo, que también ha sido subvencionada con lo que brinda el Estado ya que el Servicio de Salud le da un apoyo, una subvención de \$780.000 pesos por adulto mayor, más la pensión de gracia, que está bien porque son adultos que no hay dónde acogerlos en este minuto con la crisis que tenemos de acogimiento para los adultos mayores, así que hay un tema a trabajar. Yo creo que la idea que le propusimos tanto con el equipo, con Tito Gómez, que fuimos a ver ese día con el equipo del Senador Kuschel, de que también se ofició al Servicio de Salud, que nos expliquen por qué hubo tanto tiempo sin fiscalización, por ejemplo, desde 2013 que está subvencionando y apoyando el Servicio de Salud a esta señora, en el cual sí, efectivamente hay todo un coste de por medio y todo lo que conlleva, pero lamentablemente no ha regularizado. Y ese es el motivo principalmente, no es un motivo como quizás en un momento se quiso aludir de que por los recortes de salud, etcétera, no es el tema ese, el tema es otro.

Continuando con el segundo punto, quiero dar las gracias nuevamente al equipo del Senador Kuschel que nos dio la oportunidad y el espacio en la Comisión de Recursos Hídricos en Santiago, cuando fuimos con los colegas Tito Gómez y Rodrigo Arismendi, a exponer una propuesta de CCR. Más allá de que el Gobernador también fue a hacer lo suyo, yo creo que aquí no es que vaya uno o el otro. Yo creo que aquí lo importante es sumar para poder lograr las soluciones de los vecinos; así que en ese sentido se le agradece. Fue una propuesta que en el cual fue enfocada por mi parte, lo que pude exponer, una opción como de poder cambiar la ley para poder quizás en el futuro tener una global que cumpla con los servicios de CCR ¿Por qué digo esto? Porque, por ejemplo, en Palena hay APR que hoy en día tienen pérdidas de agua del 60%, es decir, el 60% de la estructura del APR se pierde esa agua y cuando abren la llave, solamente sale un hilo. Entonces, yo creo que en base a eso fue nuestro viaje y agradecido por todo lo que nos apoyaron. Y solamente el objetivo principalmente es poder apoyar a la gente y subsanar las falencias que tenemos.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias por sus palabras y valoración a la cuenta pública.

Don Félix Vargas tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Félix Vargas:** Gracias, presidente. Muy buen día a todos los presentes.

Un mes importante, mes de mayo, mes del mar, mes de cuenta pública. Felicitaciones, Gobernador, porque sube el estándar de las cuentas públicas y da parámetros para que los otros servicios también vayan mejorando y acortando los tiempos.



Tenemos que todos tener una señal con el propósito, dado los tiempos difíciles en la economía y en la precariedad que hoy día las instituciones están, como también el usuario y el habitante común; especialmente los habitantes de la provincia de Palena. El alza de combustible repercutió y afecta en forma directa a la calidad de vida, especialmente en los lugares que viven más aislados de la Región de Los Lagos. Quiero señalar la Península de Huequi, es una zona que depende del movimiento marítimo, y eso acarrea vivir en forma más difícil, más adversa, porque los costos hoy día subieron y dificulta el estándar que todo habitante quiere. Y especialmente en su totalidad en la provincia, yo creo que se abre una oportunidad de, a través de este plenario, Gobernador, le pongo en conocimiento y quiero el apoyo de todos ustedes, que podamos oficiar al Ministerio de Energía para buscar y proponer que exista un subsidio directo al combustible en la provincia de Palena. Porque hoy día repercute en los APR, en los servicios públicos, en la subida de pasaje en el transporte, donde la cantidad de adultos mayores colonos les repercute y le afecta directamente hoy día el alza del combustible. Y a la vez, conversando con un dirigente del COSOC regional, don Giovanni Núñez, en la península él nos señala y nos da conocimiento, porque la misma comunidad está empoderada y tiene conocimiento de ello, en Chiloé existe un subsidio de transporte de cargas peligrosas y queremos ver si podemos, con ese subsidio que el Ministerio de Transporte, a través de la Seremía de la Región de Los Lagos, se lo está otorgando, ver la posibilidad que se pueda subsidiar de las mismas condiciones a la Península de Huequi, para que los habitantes puedan tener un beneficio y un apoyo y una contención, dado esta situación que el mismo gobierno central ha asumido, pero sí ha afectado al mortal, al habitante que hace patria, resguarda su soberanía y cubre nuestras fronteras, tanto de mar y cordillera de la Región de Los Lagos. Solamente quiero hacer esas dos peticiones. Si podemos oficiar al Seremi de Transporte para que se pueda subsidiar el transporte de cargas peligrosas a la Península de Huequi y al Ministerio de Energía, a fin de que podamos solicitar un subsidio directo a la provincia de Palena. Gracias, presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Va en la línea de lo que hablábamos, el oficio tiene que ir en la línea de indicar nuestra preocupación y que se pronuncien con respecto a la viabilidad o si están estudiando alguna posibilidad de subsidio por parte de los dos. Yo creo que por ahí va la pregunta, más que decir suban una solicitud de subir, pues no tenemos la competencia de instruir al Ministerio que suba. Entonces yo recomiendo que hagamos una consulta dada la contingencia que está fundamentado, preparar de esa forma, solicitamos usted nos informe si existe una opción que estén evaluando de poder fortalecer el subsidio de transporte. Yo creo que esa debiera ser la consulta para que tenga una respuesta que tenga grado de, solicitarla de esa forma para que tenga la misma definición. ¿Le parece, Consejero? Muchas gracias.



Accedemos entonces a la solicitud indicada por el Consejero respecto a solicitar que nos informen sobre la viabilidad o si están estudiando alguna viabilidad de aumentar los subsidios de transporte que ha indicado el Consejero. En votación a mano alzada, acordado.

Don Carlos Schwalm tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm:** Gracias, Gobernador.

Este año 2026 es año de centenarios. Es así que este año conmemoramos también lo que es el centenario de nuestra SAGO FISUR, el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales. También hemos hecho referencia a nuestra Isla Grande de Chiloé, pero también, señor Gobernador, se conmemora el centenario de la Iglesia del Carmen de Buenaventura, específicamente el día 16 de julio de 2025. Por años, la capilla ha sido centro de encuentro cristiano de los primeros misioneros jesuitas y también ha sido privilegiada por la asistencia del Monseñor Francisco Valdés. En nuestro encuentro hemos tenido sacerdotes diocesanos, que son los que nos administran en este momento. La capilla ha sido un pilar espiritual en la comuna de Río Negro, fue eje también para impulsar el desarrollo de capillas aledañas como San Florentino y Casa Helada, todas de la comuna de Río Negro. Se ha realizado todo un trabajo de recuperación patrimonial de este hermoso templo que hoy lamentablemente necesita urgentemente una reparación. Durante más de 10 años, la comunidad organizada ha trabajado para poner en valor este trabajo. Y el día de hoy, con mucho respeto, se me ha solicitado pedirle a usted, señor gobernador, que tenga a bien en su momento visibilizar una suerte de asignación directa para financiar una serie de actividades que quieren ellos emprender con motivo de este centenario. No todos los años se cumplen centenarios.

Sigo con un oficio que se tiene que emitir a la comuna de San Juan de la Costa, pues hoy en día la comunidad de Pucatrihue lamentablemente está esperando por mucho más de 10 años la actualización de su diseño de ingeniería para efecto de la obtención de sus redes de agua potable. El día de ayer tuve una reunión con la DOH y ahí se pudo constatar que existe un trabajo pendiente de parte del municipio. Y es por ello que solicito al señor Alcalde de San Juan de la Costa, tenga bien agilizar dichos trámites para que podamos lograr la respectiva recomendación satisfactoria.

Y en ese mismo orden de ideas también se encuentra el APR Los Riscos de la comuna de Purranque. Me ha expresado esa inquietud la radio Huayusca, que se encuentra acá, que aprovecho de saludar, y que la verdad que ellos están esperando más de 5 años me comentan por interno la Municipalidad de Purranque de parte de la Dirección de Obras Hidráulicas, una aprobación técnica. Solicito también un oficio en tal sentido a la Dirección de Obras Hidráulicas para poder conocer en qué estado se encuentra ese proyecto y poder también hacer gestiones para que aquella situación pueda ser resuelta a la brevedad posible.



Sigo, para efecto de solicitar que se complemente el oficio que se ha emitido al Ministerio de Salud Incluyendo cuál es el estado de avance respecto del también anhelado proyecto de hospital de Río Negro. Cuando fui Alcalde dejamos comprado el terreno para la construcción del hospital de Río Negro, incluso fue traspasado el Servicio de Salud para efectos de que se pueda construir ahí. Solicito que junto con lo que es el anhelo que existe para nuestra gente de Rahue, también saber en qué estado se encuentran ambos proyectos, tanto Hospital de Rahue como Hospital de Río Negro.

Y finalizo haciendo mención nuevamente de la necesidad de saber cuándo se inicia el nuevo llamado del Fondo Innovación, porque hay un interés de parte de la pequeña agricultura familiar campesina, de la producción ganadera en nuestra región de Los Lagos, que hoy en día carece de un matadero de ganado menor para la pequeña agricultura. Esa situación es vital, y así lo han expresado vecinos de las comunas de nuestra provincia se Osorno a quienes el día de hoy representamos. Hago fuerza por aquello porque es muy importante también. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Vamos a acordar de las solicitudes de oficio y parte de lo que usted ha solicitado de fondos, se están evaluando. Y lo otro, vamos a evaluar el fondo que usted planteó también. Muchas gracias.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Gobernador.

Yo también quiero agradecer al Senador Carlos Ignacio Kuschel por la invitación a exponer en la Comisión de Recursos Hídricos. Como ustedes saben, yo le entregué esta propuesta a cada Consejero y quiero agradecer a Tito Gómez y a Luis Hernández, que generaron una modificación en esa propuesta, que eran inicialmente 3 páginas, pasó a 16 páginas, que fue lo que presentamos ese día en la comisión. Y también quiero comentar cómo se inició esto y fue por un conversatorio que tuvimos en Santiago con Concesiones, y ahí donde vimos la posibilidad de no concesionar los APR porque no se puede por ley, pero sí podemos hacer una modificación. Y como bien dentro de la presentación yo expliqué a los integrantes de la comisión del Senado que yo no necesito una modificación de la Ley 20.998, yo solamente necesito incorporar un artículo. Incorporar un artículo nos permitiría a nosotros dar el principal enfoque que tienen los APR, que no actualmente no tienen mantención. Y hay una forma cómo hacerlo, sí; podemos hacerlo sin recursos, también. Podemos primeramente licitar y pagar contraentrega, se paga el 70% mientras se desarrolla el proyecto, mientras se construye, y el otro 30% se paga a 20 años plazo ¿Para qué? Para que se queden a cargo de la mantención.



Y también quiero agregar que, dentro de la comisión, ahí mientras expuso Tito Gómez, Tito logró un acuerdo importante, que es lo que ha mencionado el tema del rocalit. El 10% de la APR tiene rocalit, el 50% de nuestro casco antiguo también tiene rocalit. Por lo tanto, la comisión tomó el acuerdo de poder oficiar al Ministerio de Salud para poder ver cómo actuamos sobre esta importante necesidad que tenemos de mejorar las redes. En el caso de Luis Hernández, cuando expuso, él habló algo que también no existe dentro de la ley. También se pide una modificación de artículo, que es tener una global para la actual APR existente, porque nadie se hace cargo de ellos y por eso, dentro de los 284 APR Luis pide que se pueda incorporar un artículo para que exista una global, tal como existe en vialidad, exista para la mantención de los actuales APR. Y también en mi caso expuse lo que pasa con el ordenamiento territorial, de la necesidad que tengamos acuíferos para poder nosotros ordenarnos dentro de la región, hacia dónde construir, hacia dónde crecer; creo que eso es importante.

También quiero mencionar que lo que se busca es que tengamos todo en una misma etapa. Aquí yo sé que César Negrón también ha avanzado mucho lo que es la prefactibilidad. Pero dentro de la propuesta lo que estamos levantando nosotros es que exista una mantención dentro de los APR, la cual no existe y no está considerado en la actual ley. Quería comentarlo porque era importante.

Y también quiero agradecer porque una vez que salimos de la comisión, al otro día me escribe el director nacional de la DOH para solicitar esta propuesta, la cual se la hemos hecho llegar, porque nos explican que va a estar considerada posiblemente dentro de la modificación de la ley. Así que son buenas noticias, quiero agradecer a las personas que nos acompañaron porque también es importante que los Consejeros podamos explicar lo que pasa dentro de nuestro territorio.

Y, por último, quiero agradecerle a todos los Consejeros Regionales, básicamente porque tuvimos una discusión importante en Río Negro el año para ver qué pasaba con los FRIL. No sé si vieron el informe que pasa con los FRIL, estamos en ejecución presupuestaria primero a nivel país y en ese minuto hubo una discusión si le dábamos más plazo a los municipios o no, y quedaban 13 municipios lamentablemente fuera. Y ahí también quiero agradecerle, Gobernador, porque tuvo la visión, independientemente que podamos tener una postura distinta, de tirarlo a votación y que el Consejo decida. Y finalmente se le dio ese plazo, y eso nos permite a nosotros estar ahora como primeros en el primer trimestre, por lo menos en ejecución presupuestaria con lo que son los Fril. Así que también le agradezco Gobernador, por esa visión de tirarlo a votación y que se haya considerado, porque nos permite avanzar en estos proyectos que son tan importantes, relevantes para toda la comunidad.

Y para cerrar, agradecer también la disposición a que nos hayan permitido estar presentes, por lo menos en el congreso. No es fácil estar de repente exponiendo ahí, teníamos 15 minutos, estuvimos 1 hora, y por lo tanto también nos permitió por lo menos relevar lo que se ha desarrollado acá. Y también quiero agradecer la visión del



Gobernador Orrego, que nos permitió también una propuesta que vamos a hacerle llegar a él.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias.

Yo tengo una reunión que me han citado, les propongo que se vean los Fondos Comunidad a través de las comisiones, se informen, pero no se voten, porque a mí me interesa también poder votar y después, al final de que se vean todas las cuentas, votamos uno a uno los proyectos y le hacemos entrega de su certificado. Quiero tomar ese acuerdo, acordado.

Entonces, don Luis Hernández queda a cargo para poder avanzar.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Colegas, yo creo que si bien como dijo el Gobernador no se va a votar, pero yo creo también es importante que podamos ver e informarnos sobre los contenidos de las asignaciones. Así que para que podamos llevar y continuar con la sesión, procedamos entonces a los informes respecto a las asignaciones directas y después vamos solamente votando en forma más rápida.

Tenemos la primera asignación directa, que se trata de Corporación Educación San Pedro de Quellón.

Da cuenta el Consejero Nelson Águila.

**Consejero Regional Sr. Nelson Águila:** Gracias.

El día lunes la Comisión Chiloé se juntó para analizar, entre otros temas, una asignación directa denominada Chiloé Futuro Encuentros con Mirada Global y Regional, expuso la Corporación Educacional San Pedro y su representante. Esta iniciativa pretende generar un ciclo de encuentro formativo y de diálogo sobre inteligencia artificial dirigido a la comunidad educativa y vecinal de Chiloé, que permita acercar esta tecnología emergente al territorio insular y reflexionar sobre sus oportunidades, riesgos y aplicaciones en ámbitos como educación, productividad local, cultura, identidad y desarrollo territorial. El proyecto busca democratizar el conocimiento sobre la inteligencia artificial, fortalecer las capacidades digitales de niños, jóvenes y adultos del archipiélago y construir una mirada crítica y propositiva sobre Chiloé, cómo puede aprovechar la inteligencia artificial sin perder su identidad cultural. Este es un proyecto cuyo monto solicitado es de \$5.000.000 de pesos y la comisión lo aprobó por unanimidad de los presentes, que éramos los 4 consejeros que representamos a la provincia de Chiloé. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Tiene la palabra el Consejero Freddy Gallardo.



**Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo:** Gracias, presidente.

Solamente fundamentar y manifestar mi alegría y beneplácito porque Chiloé, sin duda alguna, que se pone a la vanguardia en una materia tan importante como es en el mundo de hoy la inteligencia artificial. Vamos a ser sede de un simposio novedoso, atractivo, y que yo espero reporte muchas cosas positivas a nuestro archipiélago de Chiloé, sobre todo a gente que tiene oportunidades de negocio, que tiene emprendimientos, pymes y todo aquello, y que se va a realizar en la ciudad de Castro, los días en que precisamente el Consejo Regional va a estar sesionando en la capital de la provincia de Chiloé, y donde ojalá haya una ventanita de tiempo para que podamos al menos ser partícipes de la ceremonia de inicio de esta jornada allí en el corazón y centro neurálgico de nuestro territorio de Chiloé.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias.

Tiene la palabra el Consejero Eduardo Parada.

**Consejero Regional Sr. Eduardo Parada:** Muchas gracias, señor presidente.

Sí, yo primero espero que se apruebe en la votación, y también como presidente de la Comisión de Innovación del Consejo Regional quiero solicitar que se nos permita tener una comisión y poder asistir como comisión de innovación, no sé si justo a la inauguración, pero aparte del simposio, que tenga bien considerarlo la tabla, que se le informe al Gobernador para poder tener el espacio, aprovechando que vamos a estar justo ahí.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Muchas gracias. Ok, lo vamos a anotar para entregarle información al Gobernador.

Da cuenta el consejero César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias.

El día de ayer se reunió la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social, y se vio el proyecto que nos presenta y solicita la institución Corporación Educacional San Pedro de Quellón con el proyecto Chiloé Futuro 2026. Esto es de la provincia de Chiloé por un monto de \$5.000.000 de pesos, el cual fue aprobado por todos los consejeros que estábamos presentes en la sala.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias.

Proyecto De la Patagonia al Mundo: Proyección Internacional del Ciclista Fabián Ignacio Sepúlveda López.



Da cuenta don Félix Vargas.

**Consejero Regional Sr. Félix Vargas:** Gracias, presidente.

El día 18 de mayo del 2026 tuvimos Comisión Palena donde estuvo presente el profesional de la División de Desarrollo Social, don Felipe Hernández, invitados: don Fabián Ignacio Sepúlveda, ciclista destacado de Futaleufú y don Héctor Sepúlveda, padre del deportista. Donde evaluamos y fue presentado el proyecto deportivo De la Patagonia al Mundo, donde se le asigna \$3.000.000 de pesos con el propósito de mejorar equipamiento, que son las 2 ruedas de su bicicleta, con el propósito mejorar su rendimiento y a la vez tener mejor puntuación en sus futuros desafíos. Con la presencia de la colega Catalina Saavedra, votamos en forma unánime y aprobamos estos recursos en beneficio de Fabián, con el sólo propósito seguir impulsando y motivando a los deportistas, especialmente los ciclistas de Futaleufu y de toda la provincia de Palena. Gracias, Presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias.

Tiene la palabra la Consejera Catalina Saavedra.

**Consejera Regional Sra. Catalina Saavedra:** Bueno, sí, sumarme acá en este momento de explicar, ayer lo decía también en la comisión conjunta, pero para el público en sala y también a los colegas que ayer no pudieron estar. Esto representa un tremendo valor para la provincia de Palena. Fabián representa también a una generación de ciclistas que está saliendo de Futaleufú, que tiene mucho que ver con 2 cosas que yo creo que están sucediendo. Una es la Ruta de los Valles, que es un festival sostenido de mountain bike que ha levantado el municipio, que también está haciendo un esfuerzo con una beca deportiva. Yo ya lo decía hace algunos plenarios atrás, y Fabián es uno de los deportistas destacados en este ámbito. Así es que sólo felicitar a su papá, a Fabián, desearle desde ya el mejor de los éxitos, y también volver a mencionar lo que decía en el punto al comienzo de este plenario, que podemos todavía hacer pequeños esfuerzos porque hoy día los deportistas que el año pasado tuvieron asignación también se encuentran haciendo rifas para poder seguir participando de los campeonatos que se les vienen ahora. Así es que podemos todavía mejorar nuestros esfuerzos para seguir apoyándolos de una manera más robusta algo tan importante como es el deporte en nuestra región. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias.

Tiene la palabra don Rodrigo Arismendi.

**Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi:** Gracias, presidente. Yo quiero saludar a Fabián y Héctor, que sé que están por ahí atrás. Hemos hablado sólo por WhatsApp. Y también tengo que agradecer aquí al concejal Antón Silva, que en febrero



fue hasta Palena ese día para entregarnos la carta para hablar con el Gobernador por esta asignación que estaban pidiendo. Y también tengo que agradecerle a mis colegas Catalina y a Félix, porque sé que consideraron empujar esto también, porque ellos son de la provincia. Pero sin duda felicitarlo, y espero que Fabián esto pueda servir mucho para ti. Yo creo que aquí estamos todos los Consejeros por apoyarlo, independientemente que nos toque ser de otra provincia. Pero a veces también tengo que reconocer la gestión que hizo en este caso Anton, y también espero que pueda llegarle de buena forma este apoyo a ustedes como familia. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias.

Tiene la palabra don César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Gracias, presidente.

Contarles que en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social también se presentó el proyecto de don Fabián Ignacio Sepúlveda López. El nombre de la iniciativa es De la Patagonia al Mundo Proyección Internacional del Ciclista Fabián Ignacio Sepúlveda López. Esto es en la provincia de Palena, por un monto de \$3.000.000 de pesos y también fue aprobado por todos los Consejeros que estábamos presentes en la reunión.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Proyecto Promocionando Hábitos saludables y Bienestar Psicosocial Para Nuestros Usuarios y Vecinos de Rahue Alto Sur de la Agrupación Social Deportiva y Cultural Mateo XXV.

Da cuenta don Augusto Eguiluz.

**Consejero Regional Sr. Augusto Eguiluz:** Gracias, presidente.

El día 18 de mayo tuvimos la primera reunión de la comisión provincial presidida por mí. Vimos una asignación directa para un comedor solidario donde previamente el Gobernador fue partícipe. Contamos hoy con la presencia del Padre Felipe y también la señora Adela. En votación de la comisión fue aprobada en forma unánime por los Consejeros presentes en sala. Gracias, presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** En la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social también se presentó este proyecto de la Agrupación Social Deportiva y



Cultural Mateo XXV. El nombre de la iniciativa es Promocionando Hábitos Saludables y Bienestar Psicosocial Para Nuestros Usuarios y Vecinos de Rahue Alto Sur, esto es en la provincia de Osorno. El monto solicitado es \$10.000.000 de pesos y también fue aprobado de manera unánime.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias.

El Consejero Eduardo Parada tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Eduardo Parada:** Gracias, señor presidente.

Saludar al padre Felipe, gracias por venir. Sólo para complementar, este es un comedor histórico yo diría, en Osorno en un sector vulnerable en Rahue Alto Sur, que trabaja con las personas que han caído en el flagelo de la drogadicción, el alcoholismo, y la vida en la calle, lamentablemente. O sea, es un brazo social que tenemos nosotros como Gobierno Regional y que tenemos la suerte de poderlo apoyar. Ayer se votó a favor, como bien dice César y como bien dice Augusto, así que nosotros, siempre lo digo, nosotros estamos fuertes contra la violencia, fuerte contra el narcotráfico, pero tenemos que estar con las víctimas también. Y este comedor trabaja con las víctimas y no podemos mirar para el lado y tenemos que ayudar. Así que sólo quería complementar la labor tan loable que hace el comedor Mateo XXV25. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero. Conuerdo con todo lo dicho, Consejero Parada, hay un vacío tremendo ahí.

Tiene la palabra el consejero Francisco Reyes.

**Consejero Regional Sr. Francisco Reyes:** Sí, gracias.

¿Cómo no apoyar una iniciativa como la que lidera el Padre Felipe y varias voluntarias? Yo ahí quiero poner en valor el trabajo voluntario y de amor de más de una decena de, en su mayoría, mujeres que además de trabajar en el comedor desarrollan otras labores de voluntariado en centros hospitalarios, en centros de cuidados con adultos mayores y también con pacientes que viven, por ejemplo, el flagelo del alcoholismo. Quiero destacar ello y nobleza obliga, porque de eso se trata el trabajo en equipo, este es un compromiso que asumió el Gobernador Regional, en este momento ausente, y que visitamos como comisión todos los Consejeros varones de la Comisión Osorno en terreno. Varios de nosotros ya conocíamos este trabajo, pero quiero valorar el compromiso cumplido del Ejecutivo de poner en tabla esta asignación directa. Creo que le da sentido precisamente a la excepcionalidad de proyectos, de su autenticidad como proyecto que no cabe en la línea del área concursable, es un proyecto excepcional y por eso creo que cabe muy bien en esta asignación directa. A diferencia de otros, este proyecto sí es excepcional y debería de permanentemente tener el apoyo del Gobierno Regional porque el alimento se termina, el apoyo siempre es escaso para gran demanda,



y por otro lado porque este trabajo social merece el apoyo del Estado y hasta el momento no lo ha tenido como se esperaba. Yo agradezco muchísimo el compromiso del Gobernador y haber cumplido con lo que comprometimos en terreno hace poco más de un mes. Eso, estimado Presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias.

Proyecto Mejorar la Preparación Física y Técnica de los Jugadores, Club de Rugby Los Lobos.

Tiene la palabra el Consejero César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias.

Ahora vamos a revisar los proyectos de la provincia de Llanquihue. Comenzamos con el Club de Rugby Los Lobos, el nombre de la institución, el nombre del proyecto es Mejorar la Preparación Física y Técnica de los Jugadores. Esto es de la provincia de Llanquihue. El monto que se solicita son \$7.000.000 de pesos, y en la Comisión Conjunta del día de ayer, que preside la Comisión Social, fue aprobado de manera unánime.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias.

Tiene la palabra el Consejero Tito Gómez.

**Consejero Regional Sr. Tito Gómez:** Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, valorar la presentación que hizo Los Lobos en Comisión Provincial, y también ayer se aprobó en Comisión Conjunta. Una institución deportiva que lleva más de 40 años, tiene más de 200 deportistas, y todo lo que han hecho ellos lo han hecho a pulso. Cuando se fueron al sector de los viejos cracks al lado del estadio Chinquihue, obviamente empezaron a trabajar con la carretilla, pala, para realizar su bonita cancha que tienen. Y obviamente también están integrando ahora las damas en este deporte, increíblemente, un deporte que es bien rudo y fuerte, y las damas también se están haciendo presente en esta bonita iniciativa. Eso quería comentarles, colegas, para el apoyo de esta gran institución, Los Lobos, que representa no solamente a Puerto Montt sino que a la región. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Bueno, como presidente de la Comisión Provincial Llanquihue vimos esta asignación directa hace unos días. Efectivamente se corroboró toda la información técnica en conjunto con el equipo social, en el cual se fue aprobada de forma unánime esta asignación por \$7.000.000 de pesos.



Proyecto Síndrome de Amor: Continuidad del Proyecto Inclusión y Desarrollo en Personas con Síndrome de Down, Fundación para el desarrollo integral de personas con Síndrome de Down.

Tiene la palabra don César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Gracias, presidente.

Proyecto de la provincia de Llanquihue, que es de la institución Fundación para el Desarrollo Integral de Personas con Síndrome de Down. El nombre del proyecto es Síndrome de Amor Continuidad del Proyecto Inclusión y Desarrollo en Personas con Síndrome de Down. El monto que se solicita son \$15.000.000 de pesos y también fue aprobado por todos los Consejeros que estamos presentes en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Así es, se vio en la Comisión Provincial Llanquihue y efectivamente fue aprobado esta asignación directa por \$15.000.000 de pesos. Cabe señalar que esta asignación directa va en ayuda a destinación de taller Apoyo Terapéutico y Actividades de Inclusión Social para Niños, Jóvenes y Adultos con Síndrome de Down de la provincia de Llanquihue. Esta es una agrupación que viene trabajando desde hace mucho tiempo, el cual no tiene mucho apoyo, entonces desde acá del Gobierno Regional, de la comisión, se le revisó su asignación, toda su documentación en regla, así que fue aprobada por la comisión de forma unánime.

Tiene la palabra don Tito Gómez.

**Consejero Regional Sr. Tito Gómez:** Muchas gracias, señor presidente. También valorar esta institución. Esta institución es una de las pocas en la región que lleva este programa, de verdad. Ojalá tuviera un financiamiento permanente, lo necesitan, porque ellos hacen el trabajo que no está haciendo el Estado, todos los años deben recurrir al Gobierno Regional y a los Consejeros para que nosotros les aprobemos algún tipo de asignación directa. Se valora un montón el trabajo y yo creo que deberemos seguir siempre apoyándolas, porque lamentablemente el Estado no está llegando ahí. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias.

Tiene la palabra don César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias, presidente.



Hoy yo entregando el informe de comisiones, pero tampoco quiero restarme de reconocer el trabajo que hace Síndrome de Amor. Muchas gracias porque hacen el trabajo como decía Tito que deberían hacer otros. Y la pregunta es, ¿qué pasaría con todas estas personas, con estos niños y niñas, si ustedes no estuvieran encabezando esta gestión que, a punta de esfuerzo, a punta de sacrificio, de incertidumbre año a año, porque no tienen certeza si van a contar o no van a contar con los recursos para poder seguir operando este centro. Así es que toda la energía, todo un abrazo apretado, todo el cariño para ustedes. Como Comisión Social estuvimos presentes allá, las visitamos y una de las cosas que yo le reconozco es que cada vez que uno va para allá siempre los niños están en actividad, algunos bailando, otros haciendo teatro, otros cocinando, pero siempre están ocupados los niños. Son niños muy estimulados y eso es gracias al trabajo que hacen ustedes con todo el amor de papás, que hace que estos niños se sientan incluidos en nuestra sociedad. Y por Dios, que nos falta tanto todavía avanzar en inclusión. Así que ojalá que en algún momento ustedes tengan esa certeza, esa estabilidad y esa seguridad de que van a contar con recursos durante todo el año y no tengan que estar sufriendo cada 2 o 3 meses sin saber si van a contar o no con recursos. Entonces, más allá de las buenas intenciones que podamos tener acá, este Gobierno Regional y este Consejo Regional también ayuda con acciones concretas como son estos recursos, que todos quisiéramos que fueran más, pero tenemos una multiplicidad de solicitudes, hay que tratar de llegar a todas. Pero cuenten con este Gobierno Regional siempre porque ahí vamos a estar a disposición.

Ahora pasamos al otro proyecto que es CDR Corporación. A quienes también yo reconozco y agradezco su trabajo, porque trabajan con adultos mayores, pero con dos características muy importantes. Una, que ellos pesquisan casos. Hay casos invisibilizados que no están registrados en ninguna oficina de adulto mayor en un municipio. Ellos se han encargado de pesquisarse estos casos, no todos, porque obviamente hay otros que sí tienen registro, pero han pesquisado estos casos, y eso es muy valioso. Y lo otro es que hablan de un tema que a veces no lo tocamos, y que está presente todos los días en nuestros adultos mayores, que es la soledad. ¿Cómo combatimos la soledad? ¿Cómo hacemos sentir importante al adulto mayor? ¿Cómo los escuchamos? ¿Cómo conversamos con él? ¿Cómo los vamos a visitar y los acompañamos? Más allá de que le podamos llevar algo material, que seguramente también lo necesitan, pero la compañía y el hacerlos sentir importantes todavía en nuestra sociedad, ellos lo valoran mucho. Así que felicitaciones también para CDR Corporación. El nombre de su proyecto es Ruralmente Combatiendo la Soledad de las Personas Mayores y Cuidadores, esto de la provincia de Llanquihue, por un monto de \$10.000.000 de pesos, y fue aprobado de manera unánime en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, César. Así es, me sumo a las palabras de César respecto a la agrupación CDR. Ellos son una agrupación que viene hace tiempo trabajando en apoyo al adulto mayor. Hay que señalar que, si bien hay un apoyo económico acá también, pero en terreno, ellos lo hacen solamente a puro



pulso. Por ejemplo, tienen que ir a las islas, en las islas tienen que caminar en invierno con lluvia, tienen que trasladarse a distintos lugares en los sectores rurales donde la movilización y el clima y las condiciones de caminos geográficos son súper adversas y ahí hay adultos mayores que muchas veces están solos. Y como decía César, justamente ellos combaten la soledad, ofreciéndole acompañamiento y también distintos tipos de apoyo, tanto en salud, en logística, etcétera. Entonces se agradece mucho el trabajo que hacen en esta agrupación, de verdad que las felicito y que ojalá sigan adelante, y por nuestra parte siempre va a estar también el apoyo. Ayer en la Comisión Provincial Llanquihue vimos su asignación directa, fue revisada con todos los Consejeros y también por el equipo técnico, y fue aprobada de forma unánime por \$10.000.000 de pesos.

Tiene la palabra el Consejero Tito Gómez.

**Consejero Regional Sr. Tito Gómez:** Muchas gracias nuevamente, señor presidente.

Me hago eco de las palabras de César y de usted, señor presidente. Obviamente la importancia que tiene esta organización CDR en apoyar a nuestros abuelitos. Lamentablemente nos encontramos con la misma falencia, falta de estado en los adultos mayores. Y también quiero reconocer el trabajo del equipo técnico del Gobernador y el gobernador y el Consejo Regional en aprobar estas asignaciones, porque aquí se ve el valor que tiene este producto en apoyar a instituciones sociales, deportivas, folclóricas y culturales. Si no fuera por estas iniciativas, ¿qué harían? Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Tito Gómez.

Tiene la palabra Rodrigo Arismendi.

**Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi:** Gracias, presidente.

Yo también quiero sumarme a las palabras para Juanita, para Carolina. Nos tocó conocernos ahí con César y con Ricardo en esa oportunidad del año 2022. Nos topamos en Isla Maillén que siempre menciono y sé que todo el trabajo que ustedes hacen, en gran parte lo hacen como voluntariado, así partieron. Y agradezco que el Consejo esta vez las pueda estar apoyando. Y ahí también mencionar, Ingrid, que en el pleno anterior yo entregué una propuesta para los adultos mayores que va dentro de la política, a ver si la podemos considerar también, sobre todo en los hogares.

Y también voy a aprovechar estos 30 segundos para síndrome de amor, porque yo creo que podemos avanzar en lo que es los PRAPS. Yo, en lo particular, voy a tratar de que a través de los parlamentarios podamos llegar con profesionales a la atención, sobre todo, y que puedan tener un apoyo permanente y no tengan que estar siempre buscando recursos así como toca ahora, pero que sea una política que venga a nivel ministerial. Gracias, Presidente.



**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, también complementar con respecto a CDR, también obviamente síndrome de amor. Pero en cuanto a CDR, para complementar lo que faltó comentar recién, de que esta agrupación también lo que hacen en forma territorial, que en un programa, en un proyecto cubren una comuna, por ejemplo, los sectores de la comuna, después el próximo proyecto cubren otro sector de otra comuna. Desconozco si hay otra agrupación que haga lo mismo, por eso lo resalto.

Tiene la palabra don César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias, presidente. Pasamos a la penúltima solicitud de la provincia de Llanquihue, de la comuna de Fresia. Veo allá que están las mamás representando al Club de Gimnasia Rítmica de Fresia, que nos presentaron y solicitaron el financiamiento para el proyecto Gimnasia en Movimiento. Yo quiero volver a reiterar mi felicitación y mi reconocimiento para este club de gimnasia. Tienen 2 años de personalidad jurídica, pero ya muchos años más trabajando como lo hacen todas las agrupaciones deportivas, a punta de esfuerzo de los papás, de las mamás, vendiendo milcao y todo lo que haya que vender para reunir recursos para pagar a la profesora, a la monitora, para costearse los viajes. Son viajes extensos que hacen para que sus niñas puedan ir a competir, donde los horarios también son muy complejos, porque entiendo que llegan muy temprano y a veces les toca competir a las niñas muy tarde. Pero ellas saben y tienen plena conciencia que hoy día el deporte es una tremenda alternativa para alejar a nuestras niñas y niños de actividades nocivas que están mucho más cerca de lo que nosotros creemos, esas tentaciones dañinas que si no le brindamos nosotros esos espacios, esa alternativa a nuestros niños, perfectamente alguno de ellos puede sucumbir. Por lo tanto, el esfuerzo que hacen ellos hoy día no solamente es para formar a grandes deportistas, grandes gimnastas, sino que también para que en el futuro nuestra sociedad esté rodeada de buenas personas. Y ahí, por supuesto, que el Gobierno Regional y el Consejo Regional los va a acompañar siempre. Y así quisiéramos también que otras instituciones las acompañaran y no las dejaran solas en este caminar que a veces se torna muy complejo cuando no hay recursos. Porque más allá de las buenas intenciones, lo que ustedes necesitan para avanzar y crecer junto a sus niñas, al lado del deporte, es recursos. Dicho eso, le comento que el día de ayer en la comisión conjunta que preside la Comisión Social, este proyecto de \$3.000.000 de pesos fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros Regionales que estábamos presentes en la sala.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Esta asignación la vimos en la Comisión Provincial Llanquihue, en el cual los recursos solicitados son para destinación de implementación deportiva, apoyo técnico y participación de niños y jóvenes en competencias regionales y nacionales. Su implementación y todo el equipamiento que ellos necesitan para poder entrenar y prepararse hasta el día de hoy ha sido solamente aportado por los mismos apoderados,



los mismos padres y familiares. No tienen gran apoyo económico, sinceramente, de ningún lado. Entonces, yo creo que es difícil, ¿cómo no apoyar al deporte? Y sobre todo cuando hay escasez de apoyos económicos y de infraestructura y de muchas otras cosas. Y ahí es donde prevalece la perseverancia y la disciplina para poder continuar y sacar adelante su objetivo deportivo. Así que lo vimos en la comisión, fue revisada por el equipo técnico y estaría todo en regla. Así que fue aprobada de forma unánime por la Comisión Provincial Llanquihue por \$3.000.000 de pesos.

Y pasamos a la última asignación. Tiene la palabra César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias, presidente.

Sí, pasamos a la última solicitud de la provincia de Llanquihue, que la presenta la Ilustre Municipalidad de Frutillar. El nombre de su iniciativa es Campaña de Rehabilitación Oral Con Prótesis Dentales de la provincia de Llanquihue por un monto de \$8.305.500 pesos. Y este proyecto también fue aprobado por todos los Consejeros que estábamos presentes en la sala, en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias.

Referente a esta asignación directa que solicita el municipio de Frutillar señalar que la atención va a ser para 50 adultos mayores y 60 prótesis. Son prótesis de los adultos mayores en el cual ellos no tienen un beneficio médico o un apoyo médico para la salud bucal o salud dental, entendiendo que cuando faltan piezas, sobre todo cuando se llega a la tercera edad, la complicación de no tener sus piezas dentales le complica hasta para hablar y sobre todo para alimentarse. También señalar que las 60 prótesis son enfocadas para prótesis inferiores y superiores, es decir, maxilar superior y maxilar inferior. Hay abuelos que sufren de la carencia de no tener quizás ninguna pieza dental, entonces son prótesis que van en la parte de arriba y abajo de la boca. Entonces la verdad que es una iniciativa muy grande, esto es a través de un programa que está en solicitud de esta asignación directa, en el cual se debería ir creciendo a futuro, poder ir teniendo más cobertura para el adulto mayor, que lamentablemente hoy día no tiene cómo poder mejorarse la salud en ese aspecto. Los adultos que están ya jubilados, que no tienen la situación económica, que muchas veces están, para variar, más en situación de abandono. La vimos en la Comisión Provincial Llanquihue, fue revisada y fue aprobada por \$8.305.500 pesos, aprobada de forma unánime.

Tiene la palabra Rodrigo Arismendi.

**Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi:** Gracias, presidente.

Bueno, como todos saben, yo en este proyecto me tengo que inhabilitar, pero igual quiero aprovechar la oportunidad porque este programa alguna vez, el 2023, se trató de



incentivar desde el Consejo Regional a nivel regional, y por eso mi llamado, y lo dije el otro día, que los municipios puedan presentar iniciativas como esta. Nosotros así como nos toca entregar recursos para construcción no tenemos municipios que traigan programas y creo que este es un programa muy importante que se puede desarrollar. Nos explicaban que Frutillar tiene alrededor de 3.000 personas que necesitan prótesis, por lo tanto, me acuerdo que eran 28.000 personas en lista de espera a nivel regional. Así que creo que puede ser un enfoque para las demás comunas. Y un llamado a los municipios que se atrevan a levantar iniciativas de programas que puedan ser financiados también, porque siempre nos llegan proyectos, proyectos, pero de programas tenemos muy pocas o casi nulas iniciativas ingresadas al Consejo Regional.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Tiene la palabra sobre el punto la Consejera Patricia Gallardo.

**Consejero Regional Sra. Patricia Gallardo:** Gracias, presidente.

Bueno, yo quiero también apoyar este proyecto de la Municipalidad de Frutillar, que me pareció que lo más caro en salud es la parte dental. Entonces, que el municipio pudo optar a esta asignación directa, pienso yo que este podría ser un proyecto piloto. Y si es que no está dado, porque al parecer en la dirección de planificación no sé si habrán presentado este tipo de proyecto, pero si no se puede por ahí, se pueden a través de asignación directa, y ya uno más o menos conoce los montos.

Lo otro, tampoco puedo dejar pasar desapercibido la gran labor que hace Síndrome de Amor. Es preocupante que a esta altura todavía no tengan los recursos y que se tenga que estar subvencionando exclusivamente por lo que hacen los padres y por otro beneficio. Así que ojalá en algún momento mi colega César Negrón, presidente de Comisión Social, pudiese evaluar cómo nosotros desde el Consejo Regional podamos apoyar esta iniciativa. ¿Por qué? Porque los niños con Síndrome de Down y con nivel de autismo llegan solamente hasta un nivel de curso, algunos salen de cuarto medio, pero de ahí en adelante quedan solos. Y si ellos no tuviesen esta atención en este centro, por ejemplo, Síndrome de Amor, les sale una barbaridad de plata y, además, están resguardados ellos y también hay que preocuparse por la salud mental de sus cuidadoras. Así que eso, presidente. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejera.

Agradecer a todos los colegas Consejeros y al equipo que trabajan en estas asignaciones directas, que en esta ocasión han sido muy trascendentes en lo que es salud, social y deportivo. Creo que son solicitudes que son muy difíciles de negarse, así que se le agradece el apoyo a todos para todas las solicitudes.



**Señor Presidente del Consejo Regional:** Vamos a proceder a la votación de las asignaciones directas.

Fabián Ignacio Sepúlveda López de La Patagonia al Mundo Proyección Internacional del Ciclista Fabián Ignacio Sepúlveda López.

***En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “De la Patagonia al Mundo: Proyección Internacional del ciclista Fabián Ignacio Sepúlveda López” presentada por Fabian Sepulveda López, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***No registra votación al momento de la votación consejeras Marion Fernández Loncón y Yasna Vásquez Vidal y consejero Francisco Reyes Castro.***

Se aprueba.

Le voy a dar la palabra, le voy a dar la palabra a Fabián, a quien tuve el honor y el privilegio de conocer ayer y que anda con el papá, así que muy orgulloso el papá también de su hijo. Fabián, cuéntanos. ¿Qué opinas de la experiencia que estás viviendo ahora?

**Beneficiario de Asignación Directa Sr. Fabián Sepúlveda:** Bueno, primero que nada, saludar a todos y agradecer por el apoyo del Gobierno Regional y del Gobernador, porque estas ruedas me van a servir un montón en las competencias que vienen desde ahora en adelante. Así que nada, agradecer y eso, muchísimas gracias a todos.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Fabián, mucho, mucho éxito. Mucha fuerza y ganas hacia el futuro, que estás partiendo recién y seguramente vas a tener una maravillosa experiencia como profesional del ciclismo cuando seas más grande. Así que ponle mucho esfuerzo. Ahora le vamos a entregar su certificado de asignación para que lo invitamos acá, para que nos saquemos una foto en el logo. Antes de eso tiene la palabra don Héctor, papá de Fabián.

**Representante de beneficiario de Asignación Directa Sr. Héctor Sepúlveda:**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UBHPWH-917>

Agradecer a todos acá su presencia y la invitación que recibimos. Gracias a don Félix y a bastantes personas que nos han ayudado. Acá hay un proceso bastante largo y hoy día estamos viendo los resultados y es gratificante ver que el Gobierno Regional está dispuesto a apoyar a jóvenes de nuestra provincia, que es bastante aislada y es difícil de salir hasta acá, y después de poder representar provincia, región y al país. Para mí un orgullo por mi hijo, muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias y cuente con el Gobierno Regional.

Corporación Educacional San Pedro de Quellón, Chiloé Futuro 2026.

***En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Chiloe Futuro: Encuentros con Mirada Global y Regional" presentada por la Corporación Educacional San Pedro de Quellón, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart. No registra votación al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal.***

Se aprueba.

Está con nosotros Don Marcos Añazco, así que le doy la palabra para que nos comente sobre esta iniciativa.

**Representante de la Corporación Educacional San Pedro de Quellón Sr. Marcos Añazco:** Muy buenas tardes, señor Gobernador Regional, y a todos los Consejeros de la Región de Los Lagos. Muy agradecidos como Corporación Educacional San Pedro de Quellón por el respaldo a esta gran iniciativa de Chiloé Futuro, que se realizará el próximo 01 de junio en dependencias de la sede de la Universidad de Los Lagos. Es una iniciativa que va a abordar el impacto de la inteligencia artificial con una mirada global y regional. Desde ya todos invitados, y de verdad que muy agradecido por el respaldo, porque iniciativas de este tipo son las que hacen falta en los territorios para que se puedan desarrollar y crecer. Y la transformación digital es una realidad que a todo mundo está impactando. Por lo tanto, el que se sumen de verdad que nos llena de orgullo. Así que muchas gracias por el respaldo.



**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias. También vamos a invitar a que pueda venir aquí para sacarnos la foto con el certificado de adjudicación y quiero invitar Consejeros regionales de la provincia de Chiloé, que puedan compartir también esta foto, por favor.

Club de Rugby Los Lobos Mejorar la Preparación Física y Técnica de los Jugadores.

***En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Mejorar la Preparación Física y Técnica de los Jugadores" presentada por el Club de Rugby Los Lobos, por un monto \$7.000.000.-, con cargo al FNDR.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

Está en representación del club don Nicolás Alarcón, a quien le invito a comentarnos algunas ideas sobre este resultado.

**Representante del Club de Rugby Los Lobos Sr. Nicolás Alarcón:** Bueno, muchas gracias. La verdad es que esto es un hito histórico, icónico, empezar nuestro proyecto del centro de alto rendimiento en Puerto Montt, siendo que el único fuera de este está en La Reina, que es la casa de la selección chilena. Queremos ser una puerta para toda la comunidad del sur de Chile, para toda la región, fortalecer lazos y potenciar a todo aquello que se quiera superar. Hace 40 años los primeros lobos entrenaban aquí afuera trotando, y ahora tenemos el privilegio de adjudicarnos un beneficio como este. Muchas gracias al Gobierno Regional y ser pioneros en la formación de nuevos jugadores y del alto rendimiento dentro de Chile. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, don Nicolás. Lo voy a invitar a que nos saquemos una foto.

Fundación para el Desarrollo Integral Personas con Síndrome de Down.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UBHPWH-917>

*En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Continuidad Proyecto Inclusión y Desarrollo en Personas con Síndrome De Down” presentada por la Fundación para el Desarrollo Integral de Personas con Síndrome de Down, por un monto \$15.000.000.-, con cargo al FNDR.*

*El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.*

Se aprueba.

Le doy la palabra a la señora Elizabeth Biava para que nos comente sobre su opinión con respecto al resultado del apoyo del Gobierno Regional.

**Representante Síndrome de Amor Sra. Elizabeth Biava:** Primero que todo, agradecer a cada uno de ustedes. Yo creo que la mayoría de los Consejeros Regionales conocen nuestro trabajo, nos han podido visitar. Agradecer a usted, Gobernador, por esta oportunidad. Creemos que ninguna madre cuidadora tiene que caminar sola cuando que tiene un hijo con discapacidad y estas instancias son de apoyo para poder continuar nuestro trabajo, que día a día es muy difícil, netamente por el tema de recursos, porque experiencia tenemos en trabajar con las personas con síndrome de Down, pero cada año se hace un poquito más difícil. Así que la invitación también es a que no nos sigan dejando solos, que no nos abandonen. En Puerto Montt y en Chile es donde más personas con síndrome de Down nacen y no pueden caminar solos. Así que agradecemos esta oportunidad, agradecemos que confíen en nosotros y que reconozcan nuestro trabajo, y están cordialmente invitados a visitarnos para que puedan ver que los fondos que ustedes nos entregan realmente se usan para lo que los solicitamos. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias. Las invito para hacerles entrega del certificado de adjudicación.

CDR Corporación Ruralmente Combatiendo la Soledad de las Personas Mayores y Cuidadores.



***En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Ruralmente 2026 Combatiendo la Soledad de las Personas Mayores y Cuidadores" presentada por CDR Corporación, por un monto \$10.000.000.-, con cargo al FNDR.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Le doy la palabra a la señora María Carolina Coronado para que nos comente sobre su opinión respecto del fondo aprobado.

**Presienta de CDR Corporación Sra. María Carolina Coronado:** Hola, buenas tardes.

Bueno, yo hablo en representación de CDR Corporación, que nosotros trabajamos hace 8 años con experiencia con personas mayores de la Región de Los Lagos y también los cuidadores. Nosotros hoy día agradecemos al Gobernador, a los Consejeros Regionales, a todos ustedes por apoyar esta iniciativa. El año pasado igual vinimos a este lugar porque nosotros estamos trabajando con personas mayores enfocados en la salud mental, en la soledad. Sabemos que hoy día en Chile está aumentando la vejez y también la soledad, cómo está afectando hoy día a las personas mayores, todo eso lo sabemos. Tenemos muchas personas mayores solas y la soledad, muchas personas viven con familias, pero aún así se sienten solas. El tema del suicidio también está afectando bastante. Entonces nosotros hoy día como corporación queremos seguir avanzando, queremos seguir estando con estas personas mayores en sectores rurales que a veces cuesta un poquito más. Así que les damos gracias por esta instancia de llegar aquí y este año vamos a llegar a 4 comunas, que es Los Muermos, queremos llegar a Fresia también, a Llanquihue y Puerto Montt; en especial y específicamente las islas, que es donde se necesita más apoyo. Así que eso queríamos contarle, un poco de lo que cuenta con CDR Corporación, con diferentes tipos de profesionales. Este año también agregamos a un dentista porque vemos muchas personas mayores que usan su prótesis o algunos también no tiene dentadura. Así que ha sido un éxito llegando a los sectores rurales CDR Corporación, y ha sido un impacto tremendo. Así que muchas gracias. Y agradecemos también a la División Social que nos ha apoyado también en todo esto. Gracias.



**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias a ustedes. Las invitamos a sacarse la foto con el certificado de adjudicación.

Club Gimnasia Rítmica de Fresia.

***En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Fortalecimiento de la Representación Deportiva del Club de Gimnasia Rítmica de Fresia" presentada por Club Deportivo de Gimnasia Rítmica Fresia, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Tiene la palabra Doña Jessica Alarcón.

**Representante Club Gimnasia Rítmica de Fresia Sra. Jéssica Alarcón:** Muy buenas tardes. Como representante de las niñas del Club de Gimnasia Rítmica de Fresia y de los padres, queremos agradecer al señor Gobernador por aceptar nuestra solicitud y apoyar el deporte. También a cada uno de los Consejeros Regionales por confiar en nuestras gimnastas en movimiento. Les contamos que este fin de semana nuestras niñas comienzan su recorrido en el Gran Campeonato Nacional de Rítmica Chile en la ciudad de Temuco, donde ellas llevan con orgullo el nombre de su club y de su comuna. Y finalmente queremos agradecer a todos por apoyar los sueños, el esfuerzo y la dedicación de cada una de ellas. Muchas gracias por todo.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Un aplauso grande para ustedes. Cuentan con el Gobierno Regional y saquemos la fotito para el recuerdo.

Campaña de Rehabilitación Oral con Prótesis Dentales.

Se inhabilita el Consejero Rodrigo Arismendi.

***En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Campaña de Rehabilitación Oral con Prótesis Dentales" presentada por la Ilustre Municipalidad de Frutillar, por un monto \$8.305.500.-, con cargo al FNDR.***



*El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart. Se abstiene por motivos de inhabilidad consejero regional Sr. Rodrigo Arismendi Valenzuela.*

Se aprueba.

Señor Alcalde don Javier Arismendi tiene la palabra.

**Alcalde de la comuna de Frutillar Sr. Rodrigo Arismendi:** Muy buenas tardes a todos. Muchas gracias por la instancia, por estar en esta sesión del Gobierno Regional nuevamente del CORE. La verdad que agradecer a nuestro Gobernador Alejandro Santana y a todos los Consejeros, por supuesto, porque esto es una iniciativa que no sé si se realiza en otras comunas por parte de los municipios. Pero esto es el primer paso que estamos dando para dar cobertura a 50 adultos mayores que hoy día necesitan prótesis dentales. Son 60 prótesis dentales que se va a financiar bajo este proyecto, que es de 4 meses, y ojalá lo podamos ejecutar en 2. Eso lo que estamos viendo, porque efectivamente vamos a inyectar recursos también desde el municipio para al menos llegar a 200 prótesis, más las 200 que tenemos como Servicio de Salud Municipal que inyecta el servicio, por supuesto, de salud vamos a llegar a 400 este año, es la meta. Necesitamos 3.000 prótesis sólo en Frutillar; entonces es una larga tarea. Y muy pronto, con la tercera cuota del royalty, nosotros también vamos a inyectar un monto para poder aumentar esto. También comentarles que en la cuota anterior del royalty hemos inyectado nuevamente, por segundo año consecutivo, \$16.000.000 de pesos para endoscopías. Hay una lista de espera gigante, en Frutillar eran casi 600 personas, hoy quedan 300. Así que estamos en línea con ustedes también como Gobierno Regional, y también en línea con el gobierno nacional de la emergencia en salud, por supuesto, y que podamos inyectar recursos desde los municipios y no todo pedírselo al gobierno regional o al ente de salud, porque los municipios también podemos invertir. Muchas gracias y los esperamos en Frutillar muy pronto en una sesión de Consejo Regional. Gracias.



**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, señor Alcalde. Puede venir para que nos saquemos una foto, señor Alcalde, junto al equipo de Consejeros Regionales de la provincia de Llanquihue.

Agrupación Social Deportiva y Cultural Mateo XXV.

***En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Comedor Mateo XXV: Promocionando Hábitos Saludables y Bienestar Psicosocial para Nuestros Usuarios y Vecinos de Rahue Alto" presentada por la Agrupación Social, Deportiva y Cultural Mateo XXV, por un monto \$10.000.000.-, con cargo al FNDR.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***No marcan preferencia al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal, y consejeros Cesar Negrón Barría y Tito Gómez Márquez.***

Se aprueba.

Tiene la palabra el padre Felipe Fernández.

**Representante del Comedor Solidario Mateo XXV Padre Felipe Fernández:**  
Me presento primero que todo. Mi nombre es Felipe Fernández, sacerdote diocesano, responsable del comedor solidario Mateo XXV, me acompaña la señora Adela. Soy oriundo de una localidad que se llama Corte Alto, siempre le hago reclame a mi pueblo, por supuesto, como debe ser, porque no puedo olvidar mis raíces. Y tengo que decir primero que todo que me siento muy honrado de poder estar aquí en este espacio republicano, en este espacio democrático que nos representa a todos y a todas las chilenas y es un honor, como les digo, estar para mí aquí. Me saco el sombrero, metafóricamente hablando, lo aclaro, para decir que todas las instituciones que han pasado trabajan por el bien de muchas realidades que el Estado no alcanza a llegar. Sublimo una responsabilidad que le compete al Estado, no me compete a mí, le compete al Estado, a ustedes que son representantes del Estado. Por eso también nosotros estamos aquí, pero queremos y tenemos el ánimo de trabajar en ese aspecto. Y para hacerlo, como lo he evidenciado en la reunión que tuvimos el otro día hay que hacerlo de modo mancomunado, independiente las posturas que podamos tener las diferencias, pero teniendo claro que nuestro norte es el bien de todos los chilenos y de todas las



chilenas, no de un grupo nada más. Así que lo experimenté el otro día en la Comisión Provincial con el apoyo de todos los Consejeros. Así que muy agradecido. Estuve la semana pasada en la Universidad de Los Lagos, universidad de nuestra provincia, acompañando la carrera de enfermería en la investidura, porque la semana pasada se recuerda a Florence Nightingale, que es la promotora de la enfermería moderna. Y ahí el verbo que más se pronunciaba era cuidar, como también nuestro proyecto dice bienestar. Y yo me pregunto cómo uno cuida a aquellos que han decidido no cuidarse, a aquellos que dejaron y que decidieron abandonar su vida, los drogadictos, los alcohólicos, ellos ya no se cuidan. ¿Qué significa para nosotros este proyecto? Lo voy a decir de manera concreta: poder tener un Tens que los pueda bañar, algo que ustedes hacen todos los días: afeitarse, cortarse el pelo, etc. Eso significa un proyecto para nosotros, que ellos mismos vean que aún tienen dignidad. Y desde ahí, para culminar, agradezco al Gobierno Regional en la persona de su Gobernador, en la persona de todos ustedes, los CORES, las CORES que aquí nos acompañan por este proyecto. Así que muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Padre. Sólo decirle que tuvimos todos los consejeros de la provincia, que cuando nos conocimos ahí en la Clínica Alemana, yo le dije, no me había imaginado nunca que usted era sacerdote, pero también le dije algo que yo creo que es muy importante: gracias, porque la labor que usted desempeña, fuera del énfasis religioso, obviamente que para quienes somos católicos creo que también nos llena de alegría de entender la obra social que hace un representante de la Iglesia Católica en la provincia de Osorno. Así que muchas gracias y ahora lo invito a sacarnos una foto.

Resolución Acta Sesión Ordinaria N°09 celebrada el 7 de mayo.

***En votación, Acta Sesión Ordinaria N°09 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 07 de mayo de 2026, en la ciudad y comuna de Puerto Montt.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***No están en sala al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal y consejero y Cesar Negrón Barría.***



Se aprueba.

Solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de: Centro de Estudio y Conservación de Patrimonio Natural, CECPAN, respecto del inmueble fiscal ubicado en el sector Huildad de la comuna de Quellón.

Da cuenta don Nelson Águila.

**Consejero Regional Sr. Nelson Águila:** En reunión de la Comisión Chiloé analizamos dentro de los puntos de esa reunión un trámite de concesión de uso gratuito a corto plazo a favor del Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural, una organización de carácter privada, CECPAN, respecto de un inmueble fiscal ubicado en el sector de Huildad de la comuna de Quellón. Esta solicitud de concesión de uso gratuito está destinada a la creación de un espacio de conservación natural en el sector Estero Huildad de la comuna de Quellón. Se informa que la solicitud corresponde a una nueva concesión de uso gratuito sobre terrenos fiscales ubicados en este sector de la comuna de Quellón, cuyo objetivo es generar este espacio de conservación ambiental y resguardando ecosistemas y la biodiversidad de la zona. Los antecedentes técnicos indican que los inmuebles solicitados corresponden a predios fiscales en condición de humedal de alto interés ecológico y ambiental, orientado a la protección de la flora nativa y aves locales y migratorias. Asimismo, se señaló que los terrenos no registran solicitudes de otros interesados, parte de los sectores solicitados se encuentran afectos a la administración de la autoridad marítima. El proyecto se vincula al Plan de Gestión Territorial de los Lagos suscrito por Bienes Nacionales y CECPAN, y el solicitante presentó un proyecto de conservación asociado a un plan de administración con una inversión estimada en \$32.500.000 pesos para un periodo de 5 años. La Seremi de Bienes Nacionales de la Región de Los Lagos, mediante informe técnico otorgó admisibilidad favorable a la solicitud y propone conceder uso gratuito por un periodo de 5 años a favor de CECPAN. Asimismo, se relevó la importancia de compatibilizar la conservación ambiental con la participación de comunidades locales y el resguardo del patrimonio natural de la región. Esta es una organización que Javier Cabello puede explicarlo con mayor detalle, CECPAN, es una organización muy seria que trabaja los temas medioambientales en la provincia de Chiloé. Bueno, analizado el tema, el punto fue aprobado por los 4 integrantes de la Comisión Chiloé del Consejo Regional. Eso, Gobernador. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias.

***En votación, concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos.***



- ***Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural (CECPAN), respecto del inmueble fiscal ubicado en el sector Huidad de la comuna de Quellón.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***No están presente en sala al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal y consejero Cesar Negrón Barría y Carlos Schwalm Urzúa.***

Se aprueba.

Ilustre Municipalidad de Calbuco respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Lord Cochrane esquina calle Arturo Prat, de la comuna de Calbuco.

Da cuenta don Luis Hernández.

**Consejero Regional Sr. Luis Hernández:** Gracias, presidente.

En comisión nos llegó esta solicitud de uso gratuito, el cual consistía en la solicitud de un trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de la Ilustre Municipalidad de Calbuco respecto de un inmueble fiscal ubicado en calle Lord Cochrane esquina Arturo Prat, de dicha comuna. La solicitud tiene por finalidad permitir el uso municipal del inmueble para fines de intereses comunitarios y administrativos, quedando pendiente el avance formal del trámite conforme a lo antecedente técnicos y jurídicos correspondientes. Gracias, Presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias.

***En votación, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade al presente acuerdo.***

- ***Ilustre Municipalidad de Calbuco, respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Lord Cochrane esquina Calle Arturo Prat, de la comuna de Calbuco.***



***El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***No están presente en sala al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal y consejero Cesar Negrón Barría y Carlos Schwalm Urzúa.***

Se aprueba.

Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos sobre la respuesta referida a los proyectos que se indica según lo previsto en los artículos 8º y 9º de la Ley Número 19.300 y el artículo 22 de la Ley Orgánica Constitucional Número 19.175.

Adenda “Parque Fotovoltaico Chacayal” Comuna de Osorno.

Da cuenta don Javier Cabello.

**Consejero Regional Sr. Javier Cabello:** Gracias, presidente.

La Comisión Conjunta de Medio Ambiente revisó la Adenda del proyecto Parque Fotovoltaico Chacayal en la comuna de Osorno, presentada por IM2 Solar Chile S.p.A., con una inversión de USD\$15 millones. La iniciativa busca generar 9 mega watts de energía solar para el sistema eléctrico nacional mediante paneles fotovoltaicos y baterías de litio. El proyecto considera contratación de hasta 56 trabajadores en construcción y medidas de mitigación ambiental y vial. Consejeros Regionales consultaron sobre impacto en suelos agrícolas, beneficios comunitarios y vida útil de las baterías. Finalmente, el Gobierno Regional informó que las observaciones fueron subsanadas y la comisión respaldó favorablemente el informe del proyecto con la aprobación de éste. Gracias, presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, don Javier.

***En votación, informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda DIA “Parque Fotovoltaico Chacayal”.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y***



**consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.**

Se aprueba.

Modificación presupuestaria, programa 02, Gobierno Regional de los Lagos. Incremento PEDZE por un monto de \$15.827.000.000 de pesos

Da cuenta la señora Yasna Vásquez.

**Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez:** Gracias, presidente.

El día de ayer, en la comisión conjunta que preside Hacienda, vimos la modificación presupuestaria que incrementa el PEDZE por un monto de \$15.827.049.000 de pesos destinada a la etapa de ejecución del hospital de Chaitén y la ruta 807, de acuerdo con el siguiente detalle: transferencia Para gastos de capital desde la cuenta 1303 los \$15.000.000.000 de pesos a la 3102 de iniciativas de inversión. Se aprobó por unanimidad.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejera.

**En votación, incremento PEDZE, Subtítulo 13.03 Transferencias para Gastos de Capital y 31.02 Iniciativas de Inversión, por un monto de M\$15.827.049., de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.**

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

Sub	Ítem	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
					Incremento	Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	15.827.049	
	03			De Otras Entidades Públicas	15.827.049	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	15.827.049	
		02		Proyectos	15.827.049	

**El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UBHPWH-917>

**consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.**

Se aprueba.

Descuento del 3% ajuste fiscal reducción subtítulo 13.03, transferencia para gastos de capital y subtítulo 33.03 por \$3.710.000.000 de pesos.

Da cuenta la señora Yasna Vásquez.

**Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez:** Gracias, Gobernador.

Resolución que descuenta el 3% del ajuste fiscal, que reduce el subtítulo 13.03 de transferencias para gastos de capital. Capítulo 33.03, de Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional, por un monto de \$3.710.367.000 pesos de acuerdo con el siguiente detalle: Se saca de la cuenta de Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional. En la comisión conjunta del día de ayer no se llegó a acuerdo, se votó con 7 votos: 2 votos a favor, 3 abstenciones y 5 votos de rechazo, y con una inhabilitación del consejero Tito Gómez.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejera.

Sobre el punto tiene la palabra don Francisco Reyes.

**Consejero Regional Sr. Francisco Reyes:** Gracias, Gobernador.

Quiero justificar mi voto de rechazo o en contra a propósito de este nivel semántico que tanto se usa hoy día para confundir el ajuste con recorte. Y lo digo porque desde el punto de vista tecnocrático, ajuste no es lo mismo que recorte. Ajuste es un flujo normal que en tiempos complejos puede configurarse de manera distinta. Recorte es dejar que llegue ese flujo o activar para que el flujo finalmente se altere. Quitando presupuesto y de alguna manera impidiendo movilización de ese mismo presupuesto que queda en lo que disponga en este caso el Gobierno Regional. Yo he planteado un rechazo a este recorte porque me parece que desde la región tenemos que marcar una señal distinta para un Ministerio de Hacienda que sigue echando mano a las regiones y a los fondos del Gobierno Regional. Eso, presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias.



Sobre el punto tiene la palabra la Consejera Yasna Vásquez.

**Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez:** Sí, ayer tuvimos la discusión en la mañana en la Comisión de Hacienda y después en la tarde también ampliamente en la Comisión Conjunta, y tratamos de explicar que lo que se va a aprobar aquí es de dónde vamos a sacar los recursos. O sea, el 3% lo van a sacar sí o sí de este Gobierno Regional y de todos los Gobiernos Regionales. Entonces, lo que se hace aquí y lo que se va a imposibilitar hacer es que, si nosotros rechazamos, no vamos a poder sacar de ese ítem, y desde el nivel central nos pueden sacar de cualquier ítem del presupuesto, y eso sería muy perjudicial para la región. Entonces, ese es el punto. Aquí el descuento o la rebaja del 3% va sí o sí, y lo único que estamos haciendo es aprobar una modificación que fue lo que nos dieron a elegir, que es de dónde sacamos los recursos.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Eduardo Parada tiene la palabra sobre el punto.

**Consejero Regional Sr. Eduardo Parada:** Gracias, señor presidente.

Sí, yo digo también que es un ajuste, no me gusta la palabra recorte. Es una conversación que no destruye el trabajo y siempre he dicho que quizás es semántico porque al final del día lo que tenemos es que no vamos a disponer de los recursos y, como bien dice la colega Yasna, esto ajuste o recorte, no es lo que se va a votar ahora. Lo que se va a votar ahora es de dónde disponemos ese flujo para poder cumplir. Yo, al igual que ayer, llamo a no enturbiar la conversación porque siento como que perdemos claridad. Si no decidimos nosotros yo pienso que es arriesgado dejar que otro ente, con toda la buena disposición, pueda decidir por una decisión que nos están dando la posibilidad de tomar. Así que yo, con esa responsabilidad, invito a mis colegas a votar. Y como digo, para mí sigue siendo un ajuste. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Antes de votar ya se ha dicho, pero en términos súper prácticos, votar a favor o votar en contra para efectos de la reducción del presupuesto es irrelevante, no es incumbente. Por lo tanto, lo que nosotros, votar a favor o en contra, es decir si la decisión que lo analizamos en el Ejecutivo de dónde hacer el ajuste, donde menos impacto probablemente puede generar este ajuste, que ya los recursos no van a estar, o dejamos al arbitrio de la DIPRES que nos retire recursos donde ellos estimen conveniente. Eso es lo que significa, porque aquí capítulo rebaja, eso es lo que significa. Y yo creo que lo prudente es que, si analizamos esto, vimos dónde había menos impacto, dónde se genera, es tener una posición, por lo menos la que voy a tener yo, favorable.

***En votación, descuento 3% ajuste fiscal, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.***



## PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Miles de \$</u>	
				<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		3.710.367
	03		De Otras Entidades Públicas		3.710.367
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.710.367
	03		A Otras Entidades Públicas		3.710.367
		998	Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional (Sin Distribuir)		3.710.367

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Cesar Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, y Félix Vargas Cotiart.***

***Votos de rechazo (03), consejeros Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro y Nelson Águila Serpa.***

***Votos de abstención (05), consejeras Marion Fernández Loncón, Catalina Saavedra Gómez y Patricia Gallardo Breuel y consejeros Luis Becerra Vargas y Javier Cabello Stom.***

***Voto de abstención por motivos de inhabilidad consejero Tito Gómez Márquez.***

Se aprueba.

Ajuste monto programa “Fortalecimiento de la Internacionalización de Empresas de la Región de Los Lagos”.

Da cuenta doña Yasna Vásquez.

**Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez:** Gracias, Gobernador.

El día de ayer también vimos en la Comisión Conjunta que preside Hacienda el ajuste del programa “Fortalecimiento de la Internacionalización de Empresas de la Región de Los Lagos”, un programa que ya habíamos aprobado el Consejo Regional y que se debe cambiar la fuente de financiamiento, es decir, debe consignarse con cargo al Fondo Regional Para la Productividad y Desarrollo y no del FNDR. Se aprobó por unanimidad.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** *En votación,*



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UBHPWH-917>

***modificar la fuente de financiamiento del programa “Fortalecimiento de la Internacionalización de empresas de la Región de Los Lagos”, código IDI 40071275-0, por un monto de \$248.500.000.-, con cargo al Fondo Regional para la Productividad y Desarrollo, FRPD.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

Actualización de la Comisión Regional Evaluadora Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2026.

La señora Secretaria Ejecutiva va a leer la actualización completa para votar. Señora secretaria, tiene la palabra.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Ojeda:** Consejeros, paso a leer la actualización. Colegio de Periodistas, Manuel Barreto, titular y Víctor Toledo, suplente. Asociación de Radiodifusores de Chile ARCHI Juan Carlos Balbontín titular y en calidad suplente Marce Mancilla. La Asociación Nacional de Prensa, Medios Escritos y Televisivos no presenta. El Consejo Regional siguen los dos que ustedes ya aprobaron, Doña Catalina Saavedra titular y don Eduardo Parada, suplente. En el caso de Binomio Regional también se cambió, titular doña Paula Gutiérrez y suplente sería Fernando Hernández. Seremia de Educación don Dalmiro Yáñez y suplente Esteban Serrano. Seremia mi Gobierno Rodrigo Díaz titular y suplente sería Catalina Aro. Seremia de Economía titular Gisela Strauch y suplente doña Karin Hillmann. Esa sería la conformación actualizada, Consejero.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación, ***propuesta de actualización de la integración de la Comisión Regional del Fondo de Medios de Comunicación Social 2026, según detalle que se indica:***



**Cuadro de Integrantes Comisión Regional Evaluadora FFMCS 2026**

<b>Letra Art. 10</b>	<b>Institución / Representación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Calidad (Titular/Suplente)</b>	<b>Cargo</b>	<b>Acto administrativo de nombramiento (N° y fecha)</b>
a)	Colegio de Periodistas	Manuela Barrueto	Titular	Periodista	CC: 28/02/2026
a)	Colegio de Periodistas	Víctor Toledo	Suplente	Periodista	CC: 28/02/2026
b)	Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI)	Juan Carlos Balbontin	Titular	Asesor	CC: 08/05/2026
b)	Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI)	Marcia Mancilla	Suplente	Asesora	CC: 08/05/2026
c)	Asociación Nacional de la Prensa / Medios escritos y televisivos	No presenta			
d)	Consejo Regional	Catalina Saavedra	Titular	Consejera Regional	Certificado Core 84-10/02/2026
d)	Consejo Regional	Eduardo Parada	Suplente	Consejero Regional	Certificado Core 84-10/02/2026
e)	Gobierno Regional	Paula <del>Gutiérrez</del>	Titular	Asesora	Ord.1171 19/05/2026
e)	Gobierno Regional	Fernando Hernández	Suplente	Asesora	Ord.1171 19/05/2026
f)	SEREMI de Educación	Dalmiro Yáñez	Titular	Seremi	Ord. 407-13/05/2026
f)	SEREMI de Educación	Esteban Serrano	Suplente	Jefe de Gabinete	Ord. 407-13/05/2026
g)	SEREMI de Gobierno	Rodrigo Díaz	Titular	Seremi	Memo. 71-12/05/2026
g)	SEREMI de Gobierno	Catalina Aro	Suplente	Periodista	Memo. 71-12/05/2026
h)	SEREMI de Economía	Gisela Strauch	Titular	Seremi	OFIC202604036 04-05-2026
h)	SEREMI de Economía	Karin Hillmann	Suplente	Periodista	Ord. 202604036 04-05-2026

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

A continuación, le daré la palabra a los representantes de la Seremía de Educación de Los Lagos para exponer acciones preventivas en temas de aulas seguras, convivencia escolar.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UBHPWH-917>

Tiene la palabra la señora secretaria Ejecutiva.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:** Consejeros, la Comisión de Fomento Productivo ya designó a los 2 miembros que lo van a representar en el Comité de Desarrollo Productivo. Necesitamos por favor votación. En calidad titular sería Don Freddy Gallardo y en calidad de suplente Doña Yasna Vásquez.

*El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Yasna Vásquez Vidal, Cesar Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.*

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación a mano alzada, aprobado.

Le doy la palabra a los señores de la Seremía de Educación de la Región de Los Lagos. Tienen la palabra.

**Jefe de Gabinete de la Seremía de Educación de la Región de Los Lagos Sr. Esteban Serrano:** Muchas gracias, Gobernador, Consejeros, un gusto para nosotros poder presentarles todos los temas relativos a convivencia escolar y aulas seguras. Mi nombre es Esteban Serrano, yo soy el Jefe de Gabinete de la Seremía de Educación, don Dalmiro Yáñez, el Seremí, no puede estar en esta presentación porque está ayer y hoy en reunión con la ministra en Santiago. Me acompaña Daniel Pinilla, quien es asesor de gabinete, también experto en materia de convivencia escolar.

Antes, para entrar en materia de convivencia escolar, queremos interiorizarlos un poco acerca de la normativa. La Ley 21.128 es la Ley de Aula Segura. Esta es una ley que faculta a los directores de los establecimientos educacionales para aplicar procedimientos de expulsión o cancelación de matrículas en sus colegios. Los puntos clave de esta ley: conductas sancionables, suspensión preventiva, procedimiento expedito, debido proceso, reubicación y apoyo, e informar a las Defensoría de la Niñez en caso de expulsión. ¿Cuáles son las principales causas por las que se puede invocar la Ley de Aula Segura? Por el uso, porte, posesión, tenencia de armas o artefactos incendiarios como bombas molotov, agresión física que se produzcan lesiones graves, agresiones sexuales o daños graves en la infraestructura del establecimiento. En la región, durante el año 2026 se han aplicado en 14 oportunidades, 6 casos resueltos donde se hizo efectiva la expulsión y 8 casos activos que están en proceso de evaluación.



Ahora, en cuanto a la Ley de Convivencia Escolar, la Ley 21.809, que se publicó en abril de este año, que entra en régimen el 1 de junio, hace un cambio respecto a la ley de convivencia vigente hasta la fecha. Tiene un enfoque más bien preventivo y fomenta el buen trato en las comunidades, prioriza la privacidad y la dignidad del estudiante y no altera los beneficios o derechos del estudiante fuera de la etapa escolar. ¿Cuáles son sus pilares? Por una parte, el enfoque formativo. La convivencia escolar se entiende como un proceso pedagógico, no es un proceso sancionatorio y se debe desarrollar dentro de las actividades académicas los temas relativos a lo que es convivencia. Tiene un pilar de bienestar socioemocional, se promueve el aprendizaje socioemocional que reconoce y atiende necesidades afectivas individuales y grupales de los niños y tiene un foco principal de participación e inclusión. Esto quiere decir que más allá que ser aplicaciones específicas en el caso, se involucra ya la comunidad, se involucra la familia. ¿Qué cambia con la ley? Los principales cambios: lo primero es que ahora el encargado de convivencia escolar que existe en los colegios se convierte en un coordinador de convivencia. Este es un cargo de un profesional del área de la educación, puede ser docente, psicólogo, trabajador social, que va a tener dedicación exclusiva 44 horas. Su financiamiento puede ser costado por la Subvención Escolar Preferencial, SEP.

Otro cambio es el aprendizaje socioemocional y salud mental, ahora son un deber legal. La ley obliga a las instituciones a promover Instancias obligatorias de aprendizaje socioemocional integradas en la vida escolar cotidiana. Se crean programas de bienestar socioemocional escolar con talleres. Dentro de las acciones preventivas, la ley obliga a los establecimientos a desarrollar actividades que permitan abordar esta materia. Se crea además un consejo de bienestar socioemocional centralizado que va a ir dando las directrices y entregando material de apoyo para ir desarrollando estos talleres. Otro cambio en la protección y derechos laborales para profesores y asistentes de la educación. Hoy día se reconoce con la ley a los docentes y asistentes como titulares de derecho de trabajar en un ambiente seguro, libre de violencia. Se incluye dentro del estatuto, se integra además toda la normativa relativa a la ley Karin contra el acoso laboral, sexual, obligando a los colegios a tener protocolos estrictos de prevención sobre esta materia. Por otro lado, se hace un cambio en los planes de gestión de convivencia, tienen que contener contenidos mínimos obligatorios, los que deben ser actualizados cada 4 años y deben contener estrategias de prevención explícitas de promoción de salud mental y prevención, mecanismos específicos para la gestión colaborativa de conflictos, lo que es la mediación escolar, concepto que entra ahora con la nueva normativa. Adicionalmente, otro cambio importante es las nuevas facultades para el estado y la fiscalización. Se entregan nuevos atributos a lo que es la Superintendencia de Educación Principalmente en un rol mediador y preventivo en los colegios. Y la Agencia de la Calidad también se le obliga a crear un sistema que permita monitorear la convivencia escolar a través de la aplicación de cuestionarios y encuestas.



¿Cómo estamos en convivencia escolar en la región? Desde abril a la fecha se han activado 103 casos de convivencia escolar, de los cuales el 80% corresponde a amenazas de tiroteo. Tenemos 3 casos de intentos de suicidio o autoagresión, 5 casos de amenazas, riñas, porte de armas, y 13 casos que se han activado por protocolos sanitarios, principalmente, como habrán visto en la prensa, temas de ratones en los colegios, etcétera. A nivel provincial, el fuerte de los casos se detecta en la provincia de Osorno con 55 casos, 55%; seguido por Llanquihue con un 36% de eventos. Lo que fue muy bullado, lo que era amenaza de tiroteo, durante el mes de abril tuvimos un peak que fue la segunda semana, el que ha ido decreciendo en función o tras la emisión de una resolución que hizo el SEREMI respecto a qué día de clase perdido, día de clase recuperado. Eso bajó sustancialmente el incentivo, en el fondo, a los rayados de los colegios, etcétera.

Ahora, ¿qué estamos haciendo? Porque esto, más allá que aplicar la normativa, hay que ir buscando la prevención. Por una parte, como Ministerio tenemos una mesa de salud mental. Esta es una mesa bipartita junto a la Seremía y Salud, que busca definir y está definiendo acciones relativas a mejorar y abordar los problemas de salud mental en los estudiantes. Un ejemplo de ello es que hace unas semanas se instalaron letreros en el viaducto con el número de teléfono, el \*4141, que es donde uno puede llamar en caso de sentirse afectado con un problema en el fondo emocional para poder en el fondo recibir apoyo. ¿Por qué se instaló en ese lugar? Es porque es uno de los puntos calientes que se llama respecto a lo que es suicidio. Se está planeando, se tiene un plan de capacitación de gatekeepers, que son personas que van a estar capacitadas para la atención de personas que estén enfrentando un momento de suicidio o de autoagresión. Hay que hacer todo un plan, hay que buscar las personas idóneas, y junto a la Seremi de Salud está el proceso de capacitación.

Por otra parte, desde que asumió el Seremi iniciamos un trabajo de coordinación con la Superintendencia de Educación. La idea en el fondo es que todos los hechos que son de carácter grave estén en conocimiento de la Superintendencia y poder ir haciendo seguimiento a los eventos. Aquí obviamente este es un camino que estamos desarrollando porque tanto la Seremía como la Superintendencia tenemos planes de capacitación que tenemos que ir haciendo en forma coordinada hacia los establecimientos. Tenemos planificadas reuniones provinciales para lo que es informar respecto a la nueva normativa. Tenemos un calendario ya durante los meses de julio y agosto con cada una de las provincias donde vamos a ir explicando en detalle qué cambia. Por otra parte, estamos con iniciativas que están en evaluación para ver cómo las vamos implementando, que están orientadas, por ejemplo, que es el desarrollo de material gráfico y redes sociales para ir informando a la comunidad respecto a los principales cambios de la ley y considerando además a los equipos docentes, administrativos, estudiantes y familias, porque lo que es la convivencia escolar no se puede abordar solamente desde la mirada de los estudiantes.



Estamos coordinando y planificando hacer unos webinar comunitarios, la idea es poder conversar con la comunidad escolar, entendiendo comunidad escolar, alumnos, profesores, asistentes de la educación. Me detengo ahí porque los asistentes son los primeros que reciben información respecto a hechos de violencia, problemas de convivencia escolar, dada la cercanía que tienen con los niños. La idea con esto en el fondo es también poder acercarnos a las provincias que están más distantes, como Palena, para poder escucharlos y conocer de primera fuente, y en conjunto, en el fondo, qué es lo que está pasando en cada región. Y, adicionalmente, queremos aplicar una encuesta. La idea es ir haciendo un pulso, tener el pulso de cómo está la convivencia escolar en los colegios y en las distintas regiones, para poder ir abordando de forma específica planes con cada uno de ellos. Esto está en el proceso de dimensionamiento porque la idea, al ser una encuesta masiva, es una gran base de datos que tenemos que ir analizando para ver cómo la abordamos. Eso es lo que queríamos comentarles respecto a lo que es convivencia. No sé si tienen dudas para poder conversarlas.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Les agradezco mucho la presentación. Voy a dar una ronda de preguntas para que después que hagan la pregunta responde, podamos terminar.

Doña Catalina Saavedra tiene la palabra.

**Consejera Regional Sra. Catalina Saavedra:** Muchas gracias, Gobernador.

Bueno, saludar al Jefe de Gabinete del actual Seremi. Bueno, soy Consejera Regional por la provincia de Palena, pero además igual le quiero contar que soy artista, educadora, profesora de teatro y trabajé durante más de 10 años en la educación pública de Hualaihué y Chaitén, para que sepa que algo sé.

Estoy preocupada por algo bien importante, yo siempre estoy abogando aquí por todo lo que el arte puede entregar a los procesos formativos de acuerdo a la educación integral, pero hoy día también de acuerdo a la contingencia que nos presenta la salud mental y los problemas de convivencia que han ido en ascendencia luego de la pandemia, que también es un efecto que vino colateral. Pero en los anunciados recortes o ajustes para su gobierno está también anunciado en esto, en esta minuta que se filtró para el próximo año, una reducción del programa de educación artística del Mineduc, que pone talleres en los colegios. No sé si usted conoce ese programa, sabe cómo funciona, sabe a cuántos colegios están llegando. Tengo entendido que son cerca de 80 o 30, la verdad es que no recuerdo, porque hay 2 que funcionan, pero hay uno de Mineduc.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias.

Doña Marión Fernández tiene la palabra.

**Consejera Regional Srta. Marión Fernández:** Muchas gracias, Gobernador.



Muchas gracias por la presentación. Por supuesto me uno a todas las palabras que ha mencionado mi colega Catalina Saavedra, y mi pregunta iba más o menos orientada a lo mismo, así que voy a ser súper breve, en el sentido que efectivamente a mí también me preocupa el tema si se le ha inyectado a esta ley presupuesto, porque obviamente vemos que hay nuevos protocolos, nuevos procesos que hay que cumplir. Y eso me imagino que también van a tener que hacerlo los profesores, los funcionarios de los distintos colegios. Y en ese sentido, obviamente, sin tener mayor presupuesto, va a existir una sobrecarga para los mismos funcionarios. Entonces, entendiendo también que estamos en un problema nacional con salud mental, obviamente que la recarga a los trabajos que ya existen me preocupan. Y, por supuesto, ¿cómo se va a integrar también de alguna manera con esta ley trabajar precisamente en materia de salud mental con los niños, niñas y adolescentes? Que yo creo que más o menos en términos generales va muy orientado también a lo que señala la colega Catalina.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias.

Doña Patricia Gallardo tiene la palabra.

**Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo:** Gracias, Gobernador.

Aparte de saludar al Jefe de Gabinete y a su asesor, quiero saludar al director de la Superintendencia de Educación Subrogante, Don Mauricio Contreras, que es coterráneo, y a la Jefa Jurídica Lorena Vásquez, que tiene un familiar aquí también en el CORE.

La Superintendencia de Educación es la que recibe y tramita reclamos de la comunidad escolar, estudiantes, padres, docentes, frente a vulneraciones de derechos, problemas de convivencia o irregularidades. Eso lo quería poner en valor. Y, además, mi consulta particular es redes sociales, pero redes sociales que manejan los niños. Lo que pasa que muchas de las conductas son imitativas, entonces quería saber si ustedes han visto esto. No lo vi, si estaba ahí, y si han visto esta problemática, y si es así cómo la están abordando. Eso, gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias.

Doña Yasna Vásquez tiene la palabra.

**Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez:** Muchas gracias, Gobernador.

Quiero agradecer la presentación, también saludar ahí al director subrogante Mauricio y a Lorena, la jefa jurídica de la Superintendencia de Educación.

Esto salió a solicitud, cierto, en la sesión hace dos sesiones atrás que lo pedí, porque esta ley que viene a modificar los actos ya consumados de los estudiantes y en los colegios y fuera de ellos también, yo quería saber cuáles eran las medidas



preventivas que iba a tomar el ministerio para el antes y cómo se maneja este tema desde la bajada ministerial. Creo que queda claro que también va a estar dentro de la ley y hay otras acciones que está tomando especialmente la Seremía en la Región de los Lagos.

Yo participé de la primera mesa de salud mental que empezó a coordinarse con la Seremía de Salud y también la Seremía de Educación. Sin embargo, me falta, porque entiendo que esto no viene con recursos asociados, obviamente es parte de la gestión y de la articulación que puedan hacer ustedes con sus demás servicios y con otros servicios.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias.

Don Eduardo Parada tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Eduardo Parada:** Gracias, señor presidente.

Muchas gracias por la exposición. Yo quería consultar por el trabajo post hecho con los adultos responsables, porque sabemos, creemos saber, que muchos de estos - yo soy de Osorno y la estadística lo mostró, que se cebaron con esto- y nosotros sabemos que muchas veces son puras bromas. A veces son en serio, hay problemas mentales, pero también hay veces que son pura broma. Identificando el caso, no vi nada con respecto al adulto responsable, porque yo creo que un niño tiene cierta responsabilidad, pero el adulto responsable tiene toda la responsabilidad. Entonces, no sé si se considera, no lo vi. Esa era mi pregunta. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias.

Don Bernardo Barría tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Bernardo Barría:** Gracias, presidente.

Sí, yo voy a tratar de hacer lo más conciso posible porque soy de formación profesor de historia y podríamos hablar de la construcción del Estado-Nación, la formación del buen ciudadano y cómo a través de la educación nosotros pretendemos crear un país justo, trabajador, etcétera, y con un montón de conceptos a través de la educación, que es nuestro otro instrumento como esencial en la vida de buscar un Chile mejor. Pero, pero va más allá o es así de profundo la realidad en todo caso. Pero la pregunta con respecto a la exposición es, este es un programa que viene de arrastre, digamos, que tiene algunos indicadores que ya se estaban viendo con anticipación. Después salió la ley, obviamente, de Aula Segura, etcétera. Pero, ¿cuál es el plan que tienen ustedes hoy en día? ¿van a ir replicando lo mismo que ya se viene dando o tienen una idea de cómo van a enfrentar esta situación? Que no es solamente algo particular de la educación en sí, sino que es reflejo de una sociedad que está pasando algo.



Entonces, por ahí necesitamos, ¿cómo lo ven ustedes a futuro? ¿Cómo lo van a tomar y lo van a trabajar?

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias.

Don Félix Vargas tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Félix Vargas:** Gracias, presidente.

Conforme a la presentación, quiero considerar dos puntos. Se hablaba acerca del cuidado y la dignidad del estudiante. Tenemos infraestructura precaria, tenemos poca visualización respecto sobre los problemas críticos, y yo creo que ahí hay que apuntar, porque el concepto es amplio pero hay que definirlo. Por eso de repente hay problemas críticos, porque la infraestructura no da ni para el profesor, al alumnado, y no existe esa trazabilidad para tomar decisiones y resolverlo.

También, complementando lo que hablaba Eduardo Parada, no se planteó claramente que dentro de la estructura de comunidad educativa están los padres apoderados, y los padres apoderados son el pilar de la comunidad educativa. Sin los niños, sin el fomento de la constitución de la familia, no vamos a tener financiamiento, porque los niños son los que financian y mueven el motor en la educación pública. Creo que hay que darle una mirada más abierta sobre el tema. Y también quedo con las palabras que cuando vino la Ministra de Educación dijo que aquí hay que trabajar con los establecimientos, comunidad educativa, y mejorar los instrumentos, porque muchas cosas normativas no aplican a la realidad. Gracias, Presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Francisco Reyes:** Gracias, Gobernador.

Sí, quiero saludar al equipo del Ministerio de Educación en la región, a su director, a quien conozco, conozco su gestión en otros servicios públicos, a Dalmiro Yáñez Martínez; y desearle éxito en este tremendo desafío y tarea conjunta con la comunidad.

Yo creo que hay un desafío y una tarea de pasar de una lógica estrictamente punitiva a una preventiva, y eso debe evitar también todo este agobio burocrático que se da cuando se implementa a una ley, sobre todo en aulas y espacios educativos donde los profesores están ya sobrecargados. Yo creo que hay que preocuparse precisamente de esa carga que va a tener el espacio docente en materia de implementación de una ley y generar una lógica de prevención integral en la gran tarea de convivencia escolar. Coordinación y, por otro lado, capacitar a los equipos psicosociales para que se



transformen en motor para enfrentar crisis es una tarea tremendamente loable y espero les vaya excelente. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias.

Don Luis Becerra tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Luis Becerra:** Gracias, Gobernador.

Bueno, saludar muy cordialmente al equipo de la Seremi de Educación. Yo soy Luis Becerra, Consejero General por la provincia de Llanquihue.

Quería hacer una consulta bien particular. En el tema de la convivencia escolar, hay algunos municipios que han invertido, el caso de Puerto Varas, por ejemplo, lo hemos discutido acá en este espacio, un programa integral de salud mental para los adolescentes que trabaja justamente en los establecimientos educacionales, Liceo PAC, Nueva Braunau, Rosita Novaro, equipo multidisciplinario casi \$300.000.000 de pesos de inversión en este equipo. Quería preguntarles a ustedes, como Ministerio de Educación, de Seremí de Educación, porque ya este programa tiene más de un año, tiene alguna evaluación de este programa que acompaña. Hoy día sabemos que la Municipalidad ya no tienen responsabilidad en el caso, sobre todo Puerto Varas, porque ya pasó al SLEP. Pero si tiene una evaluación de este programa que acompaña el tema de la convivencia escolar a los alumnos. Esa es la consulta, Gobernador. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias.

Antes de darle la palabra al expositor quiero saludar a Don Mauricio Contreras, que es director de la Superintendencia que nos está acompañando, y a Lorena Vásquez, que es su Jefa Jurídica; así que muchas gracias por acompañarnos.

Son muchas las preguntas y puede tomar mucho tiempo las respuestas. Entonces, yo lo que les sugiero es que podamos hacer una síntesis general de lo que se ha dicho aquí y temas de carácter particular, porque hay preguntas que son súper particulares, pedirle que se las pueden oficial y mandarlo a la Secretaría del Consejo Regional para que puedan distribuirlo a los distintos Consejeros, porque hay preguntas súper focalizadas que de verdad va a tomar mucho, mucho tiempo en dar respuesta, y quizás requiere más tiempo. Entonces, si podemos hacer una síntesis de las preocupaciones y quedar pendiente el tema de las respuestas particulares y sobre consultas específicas que se hicieron.

**Jefe de Gabinete de la Seremía de Educación de la Región de Los Lagos Sr. Esteban Serrano:** Muchas gracias, agradezco las preguntas.



Respecto a las primeras preguntas, el encargado de convivencia escolar hoy día se convierte en coordinador de dedicación exclusiva, por lo tanto, los profesores que hacían muchas labores no van a poder funcionar de esa manera. Desde el punto de vista presupuestario, los presupuestos no tenemos información de que se cambien. La ley ya está aprobada de esa manera, por lo tanto, cada establecimiento y cada sostenedor va a tener que hacer los ajustes que correspondan. Es la información que dispongo hasta el momento. Pero sí quisiera dar un mensaje en el fondo a todos respecto a cómo puede funcionar esto más allá de qué palabras bonitas, declaraciones de intención, se requiere voluntad. La voluntad por parte del Ministerio, por parte del SEREMI está. La cercanía con la gente, con los colegios, con los establecimientos, con los niños, con los estudiantes, con la familia, está. Y con ellos queremos hacer el trabajo. De hecho, uno de los pilares hablaba de la familia, la interacción. Y creemos que es fundamental el trabajo con ellos. Podemos decir que el desplazamiento, el ideal es que vamos a todos los lugares, vamos a todos los establecimientos físicamente y damos las charlas y vamos trabajando de forma específica, pero no hay cuerpos ni tiempo para hacerlo. Por eso proponemos acciones como las que están planteadas ahí en el fondo: apoyo de material gráfico, redes sociales. Aquí lo que nosotros estamos planificando es un plan de gestión de cambio, ya tal como cuando se implementan cambios de procesos, cambios de sistemas, hay que hacer un diagnóstico, hay que empezar a tomar medidas de tal forma que se logre la bajada y la implementación sin mayor disrupción. No es una tarea fácil, para nada, pero no por eso no están las ganas de hacerlo. En cuanto a las labores preventivas o de interrelación, comentábamos acerca de la mesa de salud mental que estamos trabajando junto a Salud. Hemos estado conversando con la Seremía de Seguridad, que también nos tiene que apoyar ahí. Tenemos que hacer un trabajo conjunto. Hay un trabajo que se está haciendo con Carabineros y con la PDI. La idea es que entre todos los actores en el fondo vamos trabajando en conjunto para abordar esta problemática que es no sólo de un nivel educacional, sino que de una sociedad como un todo.

En cuanto a la cultura, hay planes y actividades relacionadas a cultura que están en desarrollo, que están con presupuesto y que esas no se van a cambiar. Ya sabemos que obviamente el abordaje de la cultura, del deporte permite prevenir y como digo, no es que se vayan a suspender estas actividades. No hemos tenido pérdida de presupuesto para nada. Qué es lo que estamos haciendo en la práctica, se los comento, tratar de ajustar y muchas veces, y como pasa en los colegios, muchas veces con el apoyo del docente, de los mismos asistentes, en el fondo se van sacando las iniciativas adelante. Tenemos, por ejemplo, una actividad que es icónica acá, que es el Campeonato de Cueca, eso va y se está haciendo difusión. La idea justamente es resaltar estas acciones para poder ir impactando en el fondo, motivando a los chiquillos que se metan en esto y evitar en el fondo los problemas convivenciales.

Como Ministerio, como Seremía, tenemos una persona encargada de convivencia escolar que es quien va coordinando y liderando todas las acciones con los distintos servicios con los colegios, y tenemos, como les comentaba antes, un especialista en



convivencia escolar como asesor del gabinete. Ese es el equipo que estamos trabajando, y entre todos lo que queremos hacer y lo que vamos a hacer es sacar las cosas adelante.

Otro punto, Infraestructura. Sabemos y nos hemos encontrado con diversos establecimientos que están con serios problemas de infraestructura. Hay colegios que son DAEM o son SLEP, y que nos hemos encontrado con problemas de filtraciones de alcantarillado y que se arrastran hace 4 años, 5 años, 10 años desde que se construyó el edificio y que han salido ahora. Hay que arreglarlo, sí, y ahí se están haciendo en el fondo todos los procesos de las gestiones con todos los entes, en el fondo sostenedores para que se solucionen los problemas. Sin duda, hemos estado haciendo levantamiento justamente para poder en el fondo ir levantando proyectos de inversión o mejora para los establecimientos. Aquí les pido en el fondo disculpas si es que uso mal un término porque no tengo tanta experiencia en el sector público, pero entiendo que la mejora es mucho más rápida que sacarla como un proyecto de inversión. Entonces lo que pueda pasar por ahí lo queremos pasar por esos lados.

Respecto al estamento familia en educación, la nueva norma obliga a la participación de los padres y apoderados. De hecho, uno de los cambios que sale y que salía en la presentación es que los establecimientos están obligados a realizar acciones con los apoderados, con la familia. El cómo se va a hacer, justamente ahí hay que definir acciones, planes, talleres. Por eso decía hace un rato, el foco de la prevención está en talleres, en entregar comunicación, en entregar elementos informativos, en trabajar con la comunidad completa. Muchas acciones se venían haciendo solamente con los equipos directivos. Nosotros en el fondo estamos apuntando en llegar a los asistentes de la educación que son los que tienen el primer contacto o están con la información más al pulso de los problemas de convivencia.

En cuanto a la protección de los profesores y equipo docente y de asistentes de la educación, tal como se lee en una lámina, hoy día se le reconoce como un derecho en el fondo, el tener la posibilidad de trabajar en un ambiente seguro. O sea, hasta el momento un profesor si quería tomar medidas disciplinarias lo hacía con temor. Hoy día, y tal como lo ha dicho el presidente, es dignificar nuevamente la función de profesor. Creo que eso lo completa, es el concepto correcto, dignificar la labor del docente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Yo creo que hay algunas otras preguntas que son súper específicas, yo les pediría que las puedan responder. Yo vi que ahí el asesor tomó nota y nos pueden hacer llegar a través del correo de la Secretaria Ejecutiva del Gobierno Regional y nosotros vamos a distribuir esto a cada uno de los Consejeros Regionales indistinto a quien le haya preguntado.

Le quiero agradecer mucho, primero, su disposición, darle el saludo al SEREMI por su buena voluntad de haberlo convocado y haberle solicitado que esté en el día de hoy presente de una forma que, ante la ausencia de él, el equipo y la SEREMIA esté acá;



eso obviamente que lo valoramos en toda su profundidad. Así que muchas gracias por haber asistido y los dejamos en libertad.

**Jefe de Gabinete de la Seremía de Educación de la Región de Los Lagos Sr. Esteban Serrano:** Muchas gracias y estamos a disposición de responder y trabajar en conjunto. Creo que todos tenemos que ir a esto, o sea, para cerrar, en el fondo tal como dije al principio, este es un tema de voluntad y creo que todos lo tenemos que hacer. No basta que solamente un ministerio o que trabajemos 2 ministerios de la mano para solucionar este problema. O sea, el foco son los niños, el futuro son los niños, y ahí es donde tenemos que poner la ficha. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muy bien, muchas gracias.

Vamos ver las encomendaciones, para ello tiene la palabra la señora Secretaria.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:** Consejeros, por favor, vamos a iniciar la votación sobre las solicitudes de encomendaciones y ratificaciones.

1.- El Consejero **Luis Becerra** solicita ratificación por participar en la ceremonia Cierre Proyecto Fondo Comunidad Taller de Costura Para Adultos Mayores Vista Hermosa. Eso fue el día 15 de mayo en Calbuco. Y encomendación para participar el 26 de mayo en la comuna de Calbuco en la ceremonia de cierre del proyecto Fondo Comunidad Rehabilitación Domiciliaria de Personas Dependientes Severas. Esta actividad ya la habían solicitado, pero se cambió la fecha, por eso la vuelve a solicitar.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

Resultado de la votación:

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***No registran preferencia al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal y consejeros Carlos Schwalm Urzúa y Luis Hernández Soto.***

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**



2.- El Consejero **César Negrón** solicita autorización para participar de la Mesa Regional de Mejoramiento de Vivienda, el 28 de mayo a las 18:00 horas en Puerto Montt, y también la ceremonia inauguración de la obra construcción de muro gaviones en Los Coihues y mejoramiento calles y pasaje El Carrizo en el marco programa Pequeñas Localidades el lunes 25 de mayo a las 10:00 horas. Esto es en sector Ribera Norte de la comuna de Maullín.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

Resultado de la votación:

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***No registran preferencia al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal y consejeros Carlos Schwalm Urzúa y Luis Hernández Soto.***

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

3.- El Consejero **Bernardo Barría** solicita autorización reunión de trabajo con distintos representantes de Junta Vecina del sector Rahue Alto Norte, eso es el día 28 de mayo en la población Centenario, Villa Centenario, Osorno. Además de eso, también para participar en el 42<sup>a</sup> aniversario de Brigada de Bomberos Fernando Epple Monje y eso sería el 23 de mayo. Y, por último, la ratificación del cierre Proyecto Fondo Comunidad en el proyecto taller de telar decorativo para mujeres de Tacamo Alto, en Osorno. Ratificación, la actividad fue el 16 de este mes.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

Resultado de la votación:

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto***



***Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***Voto de abstención consejero Julio Sanzana Cárdenas.***

***No registran preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto, Carlos Schwalm Urzúa, Freddy Gallardo Pacheco y consejera Yasna Vásquez Vidal***

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

4.- El Consejero **Carlos Schwalm**, la ratificación por haber participado de la reunión Comité de Vivienda Nuevo Paraíso Entre Lagos, eso fue el 11 de mayo a las 19:00 horas. También de encomendar la actividad de cierre del Proyecto Tejiendo Autonomía, segunda etapa, el bordado y confección rural, el día 29 de mayo en Puyehue. Y, por último, también participar del 42° aniversario de la Brigada de Bomberos Fernando Epple Monje de Cancura el 23 de mayo.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

Resultado de la votación:

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***Voto de abstención consejero Julio Sanzana Cárdenas.***

***No registran preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto y consejera Yasna Vásquez Vidal***

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**



5.- La Consejera doña **Marión Fernández**, para participar en ceremonia de finalización y muestra de resultados de proyecto rehabilitación domiciliaria a personas dependientes, misma actividad que don Luis Becerra también se había suspendido. Martes 26 de mayo a las 10:00 horas en Calbuco.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

Resultado de la votación:

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***Voto de abstención consejero Julio Sanzana Cárdenas.***

***No registran preferencia al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal y consejeros Carlos Schwalm Urzúa y Luis Hernández Soto.***

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

6.- La Consejera **Yasna Vásquez** solicita ratificación porque participó en el encuentro de viticultura regenerativa. Eso fue el 16 de mayo en Tehualda.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

Resultado de la votación:

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***Voto de rechazo consejero Rodrigo Arismendi Valenzuela.***

***Voto de abstención consejero Julio Sanzana Cárdenas.***

***No registran preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto, Carlos Schwalm Urzúa y consejera Yasna Vásquez Vidal y Marion Fernández Loncón.***



Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

7.- La Consejera **Patricia Gallardo** solicita autorización para participar de la actividad en Calbuco el 26 de mayo. Es un proyecto de ceremonia de finalización y muestra resultados, proyectos rehabilitación domiciliaria, personas pendientes severas y cuidadoras de la comuna de Calbuco. Es el 26 de mayo a las 10:00 horas.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

Resultado de la votación:

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***No registran preferencia al momento de la votación consejero Luis Hernández Soto.***

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

8.- El Consejero **Rodrigo Arismendi** solicita ratificación por haber participado el miércoles 13 de mayo en la ciudad de Valparaíso en una sesión de la Comisión de Recursos Hídricos de Certificación y Sequía del Senado.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

Resultado de la votación:

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra***



**Gómez y Félix Vargas Cotiart.**

**Voto de rechazo consejero Eduardo Parada Silva.**

**No registran preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto, y consejeras Yasna Vásquez Vidal y Patricia Gallardo Breuel.**

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

9.- El Consejero **Tito Gómez** solicita ratificación el día miércoles 13 de mayo por haber participado en la sesión de Comisión de Recursos Hídricos del Senado.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

Resultado de la votación:

**El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Patricia Gallardo Breuel, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.**

**Voto de rechazo consejero Eduardo Parada Silva.**

**No registran preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto, y consejeras Yasna Vásquez Vidal y Marion Fernández Loncón.**

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

10.- El Consejero **Javier Cabello** solicita autorización para participar de la 16, Mesa Provincial de Protección de la Fauna Silvestre Chiloé. Esta invitación es del delegado provincial, el día martes 26 de mayo en Castro.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

Resultado de la votación:

Se aprueba.

**El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz**



**Loyola, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.**

**No registran preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto, Freddy Gallardo Pacheco, y consejeras Yasna Vásquez Vidal y Marion Fernández Loncón.**

Consejeros, a petición de Don Nelson Águila que preguntó qué era el Plan Salmón. Hay una descripción que está en su carpeta, que es materia de lectura para quienes les interese el Plan Salmón y cada uno de ustedes podrá leerlo y sacar sus conclusiones. Pero básicamente ustedes saben que el salmón es una proteína sustentable, y obviamente que el salmón es una oportunidad como potencia alimentaria para la macrozona sur de nuestra región. Y, por otro lado, también porque es una proteína que no solamente se produce aquí en Los Lagos, sino que también en Aysén y en Magallanes. Uno podría decir en Los Lagos es donde más se produce y más empleo genera, en Aysén el aporte al PIB es más significativo y donde hay más oportunidades de crecimiento es en la región de Magallanes, y por eso es que transversalmente los gobernadores tanto de Magallanes, Aysén y Los Lagos estamos comprometidos, y para dar mérito a este Plan Salmón, obviamente, quien ha liderado y ha acompañado en el liderazgo del Plan Salmón ha sido el Alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt, que él dentro de su anhelo, es hacer de Puerto Montt la capital del salmón.

El aporte para el PIB nacional es un 2,1% del salmón, para la Región de Los Lagos un 14,2%, para Aysén es un 34,6% y para la Región de Los Lagos también es un 34,6% del aporte de la economía. ¿Qué requiere el Plan Salmón? Obviamente requiere disposición de la industria, pero también requiere de modificaciones de ley y también requiere tener una visión de que la permisología, la tramitología y la certeza jurídica tiene que fortalecerse mucho más.

La propuesta está en la relocalización, la descentralización de la toma de decisiones, o sea que desde el territorio seamos capaces de poder tomar nuestras propias decisiones, y la focalización del gasto. El ordenamiento territorial, la compatibilidad de la industria con áreas protegidas, el mejoramiento de la competitividad, la inversión local para un futuro sostenible, actualización y fortalecimiento de la gestión en salud laboral. Y también decir que la salmonicultura es parte de una cadena de economía circular que nos permite y nos proyecta no solamente a fortalecer la agricultura, sino que también la agroindustria y el turismo.

Tiene buena intención, y yo espero que podamos avanzar en el Senado, por lo menos el presidente ha dado señales de un compromiso a la relocalización y un compromiso a que a través del Ministerio de Medio Ambiente se pueda avanzar mucho



más, avanzar mucho más en términos del aceleramiento de los trámites que hace que esto sea mucho más potente y sustentable. Cualquier otra cosa, Podemos seguir hablándolas y entregándole mayor información, estoy a su total disposición. No tengo problema, o si quiere lo vemos en la comisión conjunta, como ustedes quieran, yo estoy a disposición de responderles. Yo creo que si quieren lean el documento y nos podemos juntar en la Comisión Conjunta de la próxima sesión del Consejo Regional que es en Castro o en la que viene acá en Puerto Montt, no hay problema.

Don Nelson Águila tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Nelson Águila:** Sobre el punto de lo que estamos conversando, porque el lunes hubo una reunión de Alcaldes de Chiloé y uno de los puntos que ellos hacen en su declaración textual, dicen: “...otro tema relevante fue el denominado Plan Salmón 2050, donde las autoridades comunales expresan su preocupación, puesto que Chiloé, principal zona productora de salmón y mitilicultura del país, no ha sido considerada en las conversaciones sobre este proyecto”. Ellos hablan de un proyecto, se preocupan de esta situación de este plan y a mí personalmente varias veces he visto de que se habla de este plan y el Consejo Regional no tuvo ninguna participación. Sin embargo, aparece como algo implícito que el Gobierno Regional lo tomó, lo compró, y como que es nuestro, pero nosotros no hemos tenido participación. Recién aquí le decía a mi coterránea de Castro, los castreños, yo creo que han sido los que más han sufrido con la industria del salmón cuando pasan los camiones con carga pesada, los que conocen el centro de Castro, tener que soportar 30 años de paso de camiones, y a veces de la industria de la mitilicultura, con el agua chorreando por el centro, en los establecimientos, cerca de hoteles, restaurantes, y soportando el olor. Por eso que me preocupa estas cosas, y además uno ve publicaciones serias, por ejemplo, en el Diario de hoy creo que salió de “El Llanquihue” hay organizaciones que piden información a la industria salmonera y la industria salmonera la niega. Porque para judicializar un tema, por ejemplo, ahí salía de que se pedía información sobre el uso de antibióticos en la crianza de salmones y se niega la información. Entonces, cuando tú niegas la información, hay algo raro ahí. ¿Por qué lo niegas? Lo judicializaron.

Entonces hay muchas situaciones, digamos, de la industria del salmón que uno obviamente no es ciego y no es obtuso en decir, claro, generan empleo, porque lo primero que se dice es todo es la generación de empleo, pero ¿a costa de qué? En Chiloé, las playas dejan bastante que desear. El otro día le envié al presidente de la Comisión de Medio Ambiente la playa de Detif en la comuna de Puqueldón y la Isla de Lemuy en el estado que se encontraban con restos de la industria, pareciera, mitilicultura. Entonces hay una serie de situaciones, porque esto no es decir estar a favor o en contra, sin embargo es analizar todos los factores que tienen que ver con una industria que ha estado asentada en la región hace muchísimos años, y ver qué es lo que ha entregado a la región y qué es lo que no ha entregado a la región, cómo hace su proceso productivo y por qué no lo hace público cuando alguien pide alguna información. Eso a mí me



preocupa porque no quiero creer lo que dicen que los salmones son verdaderamente bombas de antibióticos.

Entonces me parece bien la declaración que hacen los Alcaldes, porque en esas comunas están asentados casi todos los centros de cultivo. Yo he tenido buena relación con empresarios del área de Salmón, ocupé el cargo de Alcalde, estuve invitado a la inauguración de grandes industrias como Salmo Food.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Bueno, esas preguntas yo las puedo responder Nelson eso nuevamente, pero aquí había una participación, hay Gobernadores, Alcaldes de Chiloé también han participado en este Plan del Salmón, de Calbuco, de Los Cines, de Río Verde, de Punta Arenas. Hay senadores, hay diputados de distintas corrientes políticas. Están los gremios, están los sindicatos, los trabajadores, que son el motor más importante de los trabajos, son muy activos en este tema, que son los que son parte de la fuente laboral de la industria. Están la academia, distintas universidades como San Sebastián, Austral de Chile, Universidad de los Lagos, Universidad Santo Tomás, CFT Aysén, Universidad de Chile, Club de Innovación Acuícola. Están los proveedores. O sea, ha habido un sin número de actores que han participado y la convocatoria ha sido a todos y en esto llega el que quiere participar y no llega el que no quiere participar. Entonces yo creo que dar un ejemplo de que no han participado Alcaldes, sí han participado los Alcaldes. Ahora, en este, por eso, pero yo creo que tenemos que verlo, porque si vamos a otro debate, ¿quién ha participado y quién no ha participado? Yo le estoy diciendo que esta es una mesa totalmente abierta y que se han ido integrando actores de las distintas regiones de Chile en este tema. Uno puede estar de acuerdo o no con la industria. A mí me preguntaron cuál es el Plan Salmón, y el Plan Salmón es una actividad entendiendo que hay una oportunidad mundial, y para eso requiere de modificaciones, que uno podrá estar o no de acuerdo, y que se propone en un Plan Salmón. Pero el Plan Salmón es un plan. Ahora, ¿quiénes tienen responsabilidad de ejecutar el plan? En materia legislativa, el Congreso Nacional; en materia regulatoria, el Ejecutivo o gobierno de turno. En materia de política estamos pidiendo descentralizar los que somos actores de la región o de las regiones, o sea, todos tenemos, de alguna forma, la posibilidad de participar.

De hecho, el plan del agro de la región entiendo que está solicitado. Por lo tanto, yo invito a los Consejeros Regionales que se puedan reunir y quizás lideren ustedes, los consejeros regionales, el plan del agro. Nos ha costado mucho unir a todos los sectores productivos de la parte norte de la región, y hoy día se está logrando. Está la Cámara de Comercio, está la Cámara de Ingenieros de la Construcción, están los agricultores. Así que tomen el liderazgo en esta cuestión o sean partícipes. En esto no es obligatorio, uno se convoca, le interesa, quiere participar o no quiere participar. Pero yo les quiero decir algo: en el mundo, hablemos de Chile, ningún plan de ningún tipo es por citación. Los planes nacen por interés, donde la gente que tiene interés de poder participar colabora de manera autónoma y se autoconvoca para poder salir adelante. Así que, en ese aspecto, la invitación es que revisen esto de muy buena forma.



Y como penúltimo tema, que el viernes recién pasado estuvimos presentes como Gobierno Regional en la 15ª jornada de la Rehabilitación con el tema Todo Chiloé Unidos En Un Sólo Corazón, estuvieron los Consejeros Regionales. Este año la cruzada es de \$220.000.000 de pesos y nosotros esperamos, al igual que otros años, eso sí que bajamos la cuota, aquí está la alcancía, el año pasado hicimos un aporte mayor al de este año, pero obviamente que vamos a contribuir como Gobierno Regional.

Para quienes no conocen, el Centro de Rehabilitación del Club de Leones de Chiloé, es una teletón local. Yo era diputado cuando partió esto, que se ha hecho con mucho esfuerzo, y de verdad que yo creo que son merecedores del apoyo permanente, a pesar de que debiera existir una regulación de ley para poder colaborar en esto. Pero ojalá puedan colaborar.

Y último tema que quiero plantearles es que, como ustedes bien saben o no saben, sino que me han visto durante este último tiempo con algunos problemas de movilidad. Y donde yo también agradezco a varios que me han planteado, bueno, y cuándo se opera, o cuándo esto, cuándo lo otro. Quiero decirles que sobre el diagnóstico que obviamente me dieron del problema que tengo, que ya ha tomado un tiempo, yo me he tomado todo este tiempo para poder pensar, conocer, saber de qué se trata esto y poder también entender lo que significa cuando uno tiene un problema de movilidad. Y ese problema de movilidad, entre otras cosas, me he dado cuenta que miles de personas en Chile viven con problemas de movilidad. Un día yo iba bajando del avión y alguien que andaba conmigo consigue una silla de ruedas para que baje del avión y me subo, un poco temeroso, avergonzado más que temeroso, por eso digo que este es un proceso de aprendizaje. Y le pregunto a quien me llevaba la silla: "Oiga, ¿cuánta gente se baja en sillas de ruedas?" Y me dice: "Mire, entre 800 y 1000 personas al día, en aviones, en vuelos diarios en el aeropuerto de Santiago". Y uno dice: "Chuta, qué harta gente tiene problemas de movilidad". Y este tema, el porqué hoy día les comento de esta cuestión, yo siempre he dicho: Ya voy pronto, no hay tiempo. Quiero comentarles porque no sé si la palabra es que he tomado una decisión o una definición, y me permito hacerlo acá porque están todos presentes. Alguien me había dicho: oye, lo hacemos en privado. Yo dije: no, esto es parte del Consejo Regional, porque una de las cosas que es importante es que quede registro de lo que dije y no de lo que puedan decir. Y, por lo tanto, es importante que la gente conozca, porque si no después cada uno saca su conclusión y cada uno puede decir lo que se le ocurre que no necesariamente tiene relación a lo que es. Pero decirles que esta experiencia, porque para mí es una experiencia de vida, una experiencia que si ustedes me preguntan hace 2 años la pensaste, no, nunca. Uno de repente cree que puede tener un problema A, B, C, D, pero el problema de movilidad, mientras uno no lo vive, uno dice: "Chuta, es como lejano". Y la experiencia que uno la comparte con sus cercanos, sus amigos, su familia, y tampoco con toda la familia, sino con la gente que quizás a uno lo pueden acompañar o apañar más; obviamente está mi familia directa, que es mi mujer mi señora, mis hijos, mi hermana, mis nietos son chiquititos, así que obviamente ven al Tata caminando con complicación, pero más que



eso no deben entender. Y una de las cosas que también, como dije, lo que a mí me importaba era poder entender esto ¿Qué significaba todo esto? Y en este transcurso uno se encuentra que hay gente con poca información, porque obviamente yo no he entregado ninguna información precisa de qué voy a hacer, si me opero, no me opero, en fin. Uno siempre ve la preocupación de la gente, la gente dice: "Uy, yo conozco a uno bueno para el masaje, otro que te mueve no sé qué, una viejita en Calbuco, otro en no sé dónde". Y uno valora y agradece porque la preocupación de la gente que se preocupa y otros también pueden pensar: ¿y cuándo se irá? Porque parece que se puede dar. Hay de todo en la viña del Señor. Pero uno encuentra en esto que hay más gente que piensa en positivo y le da un mensaje de apoyo. Y yo siempre ahí transmitiendo: no, sí, ahí estamos, estamos. Pero después de un aprendizaje y de poder aprender y escuchar, pero no leer sobre el tema, hay personas que obviamente me están colaborando y están viendo todo el tema, pero yo en esto soy como súper reservado. Si uno anduviera con complicación para caminar a los 30 años, estaría bien complicado porque uno a los 30 años está en otra, pero a esta altura de la vida ya uno ya es abuelo, está en la etapa de vivir bien la vida. Y dentro de eso uno dice: "Chuta, pero a ver, ¿qué hago?" Y dentro de la lectura uno se encuentra, por ejemplo, de Roosevelt, en Estados Unidos, que fue presidente 4 veces y tenía paraplejía, o Lenín Moreno en Ecuador, que fue presidente también con problemas de movilidad, gobernadores que también han vivido. Y uno empieza a ver una lista larga de personas que tienen problemas de movilidad y dicen y hacen su vida y han sido líderes, por lo menos en sus países o en sus estados federados, si lo vemos desde el punto de vista de Estados Unidos. Entonces, uno procesa todo esto y empieza a tomar decisiones. Y tomar decisiones significa, en un minuto, sentarse a la mesa, y por eso es que están los 20 de ustedes, y decirles: que lo mío es un problema neurológico y que tengo un problema de movilidad. Hoy mi problema es de movilidad, pero también les quiero decir, me emociono un poco, y esto es humano, esto no tiene nada que ver con el CORE, no tiene nada que ver con esto; pero por Dios yo creo que estoy viviendo la mejor época de mi vida. Miren lo que les voy a decir: Estoy viviendo la mejor época de mi vida, una vida de amor, de cariño, de abrazos, de apoyo familiar. Hoy día en la noche, mañana en la mañana llega todo el lote, hijos, nuera, pololo, nietos, nietas. Que algunos, que muy poquita gente ha estado acompañándome desde el primer momento, ha dicho hoy, de hecho un día estaba comiendo con mi hija mayor que vino a verme, estábamos en Puerto Varas y estaba con un amigo y le digo, quizás yo no encontraría explicación de decir estoy viviendo la mejor época de mi vida. Y dije: ¿Pero cómo voy a estar si tengo problemas de movilidad y tengo un tema neurológico que te afecta a tu movilidad? ¿Cómo voy a estar? La estoy viviendo. Y un día mi hijo me dice, el Benja, en Santiago fue esto, me dice: papá, tú eres un tipo obsesivo y vas a hacer historia con tu problema de movilidad. Y hoy día le puedo decir que tengo un problema de movilidad que es un tema vinculado a una situación neurológica que hoy me afecta que afecta mi movilidad, pero les puedo dar garantía que vamos a seguir trabajando con el mismo amor, mismo cariño, misma fuerza, misma convicción por muchos años más por esta región, aunque tenga que venir con silla de ruedas para apoyarme, porque obviamente una de las cosas que me da miedo es caerme, ve que uno se toma más que un problema caminar es el miedo, uno empieza, y quizás voy a empezar a usar apoyo



para trasladarme, puedo caminar, Pero eso les quería decir y agradecer y pedir disculpas si no lo hice antes, pero estos son temas que obviamente son muy importantes para mí.

Sí, este es un gobernador que tiene un problema de movilidad, pero que no tengo ninguna limitación para pensar, para soñar, para definir, para exigir, para hacer familia, para hacer amigos, para ser una persona normal con una persona. Entonces, para que todos sepan, y de hecho tengo ganas de estar un buen tiempo más después de este periodo como Gobernador de la Región de Los Lagos. Muchas gracias.

Lo otro que les quiero pedir, eso sí, que se lo he dicho a todo el mundo: nadie me hable de esto. Nadie. Porque yo sé que alguien de ustedes, de buena persona, puede decir: No, no me cuenten nada, no lo necesito, estoy a la raja, estoy bien. La gente que está viendo mi tema, porque efectivamente probablemente voy a asustar, pero que no les voy a contar, o sea, un tema, pero sí hay algunas cosas que se van a explorar. Estoy bien, la gente que está viendo, pero hablemos de trabajo, nos enojemos porque ajustaron o disminuyeron o que no están de acuerdo con una decisión, hablemos de eso. Ya, porque no hay motivo para hablar de lo otro, porque lo otro solamente le estoy diciendo que no es que me tenga que ir a operarme, arreglen un par de costillas y que listo. No, no, no pasa por ahí el tema. No hablemos. Yo lo único que les pido ahora, yo, usted, no sé qué harán después de esto cuando termine la sesión, pero por lo menos conmigo, yo lo único que les pido, no hablemos de este tema porque no es tema ni en mi conversación dentro de mi familia, ni es tema con mis amigos. Así que, si tienen cosas buenas, cuéntenselas a otros, pero no me las cuenten a mí. Y si tienen cosas malas, menos. Pero solo decirles que gracias por este espacio. Disculpen que haya tomado este minuto. Agradecer a los muchachos que están atrás, que se los conté ayer. Tampoco, el único que sabía acá es Carlos Redondo, que le conté desde el primer día este tema. Y obviamente uno dice tengo que uno no sabe, por lo tanto, tiene que alguien decirle esto como una cuestión, qué es lo que va a pasar. Quería agradecerle, Carlos, por el apoyo que me has dado durante todo este tiempo en este proceso de exploración y de conocimiento de esta asociación. Pero en una de esas soy presidente de Chile.

Vamos con puntos Varios.

Tiene la palabra don Francisco Reyes.

**Consejero Regional Sr. Francisco Reyes:** Sí, gobernador, no hay ninguna disculpa que dar, solamente valorar su energía, su buen ánimo, su buen sentido del humor siempre, y toda nuestra fuerza, cariño, reconocimiento y apoyo en cualquier momento, en un bueno o en un mal momento, siempre cuente con la humanidad de este cuerpo colegiado, que es lo que merece también la región. Trabajar con sentido humano significa también emocionarse, aplaudir, enojarnos y desenojarnos siempre.

Gobernador, en materia de puntos varios, algo puntual: he visto, he presenciado permanentes idas y venidas de comunidades a la Dirección de Obras Hidráulicas a



propósito de nuestro gran problema del agua y la gestión del agua. Durante este tiempo hemos tenido en nuestras manos una estrategia de recursos hídricos que en la acción se ha visto poco. La coordinación entre servicios públicos, más de 10 ligados al agua, el gobierno regional, los municipios, y quisiera plantear, Gobernador, que tengamos una revisión en detalle de la estrategia regional de recursos hídricos, cómo vamos, de qué manera nos estamos articulando y de qué manera los municipios están precisamente en la sintonía con la estrategia de recursos hídricos. Lo planteo porque las comunidades vienen solas en algunos casos sin el apoyo técnico de los territorios municipales o comunales y terminan, en vez de tener certezas. Con la Avenida Puerto Montt, me encontré ayer con un dirigente de Purétrun, Pucatrihue, de San Juan de la Costa, que fue a la DOH, salió más confundido que nunca. Yo siento que ahí hay que darle precisamente una lógica de trabajo intersectorial multinivel para que la estrategia regional del agua sea de verdad acción y no sólo papel mojado. Eso, presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Francisco, por sus palabras, y tomaba nota lo que acaba de mencionar.

Don Bernardo Barría.

**Consejero Regional Sr. Bernardo Barría:** Gracias, Gobernador.

También agradezco el espacio y el punto que hizo, mejor tener las cosas claras, y obviamente cualquier cosa cuenta con nuestro apoyo y respaldo.

Gobernador, quiero invitarlo cuando vaya a Osorno que podamos visitar a la Señora Doris Fernández, que es la dirigente de la agrupación Birimbao de Osorno. Es una agrupación de personas con discapacidad, niños y niñas adolescentes, pero que tienen una característica especial: han instruido su terapia, por decirlo así, a través de la música, pero ya de un nivel sorprendente. Y ojalá ellos buscan en algún minuto un apoyo del Gobierno Regional, y obviamente primero hay que conocer la realidad para que nosotros de alguna u otra forma podamos acompañarlo. Y, por supuesto, cuando tenga agenda, por favor considérenos para que pasen a visitar a los chiquillos de Birimbao.

Lo segundo, gobernador, es hacerle recuerdo que conversamos el otro día sobre la habilitación de suministro de energía eléctrica Purrahue Pufallo de San Juan de la Costa. Cuando haya un espacio y disponibilidad presupuestaria, gobernador, por favor también tenerlo en consideración para subirlo a tabla. Fue un tema que conversamos ahí. Sería al menos interesante dar la discusión para que nuestros amigos y amigas del sector de San Juan de la Costa puedan tener electricidad, que hoy día es esencial para el desarrollo de cualquier comunidad, y para que también lo tenga presente.

Y por supuesto quiero mencionarles de la reposición de veredas de la población El Esfuerzo 2 del sector de Ovejería de Osorno, donde la señora Sandra Velásquez el otro día sufrió un accidente, se cayó, se quebró los brazos. Está impresentable esa



vereda y la verdad es que este es un proyecto que ya cuenta con RS, está para financiamiento del gobierno regional, y también cuando se tenga un espacio financiero, considerar, gobernador. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Bernardo, por sus palabras.

Y efectivamente vamos a visitar, yo tengo entendido que la próxima semana voy a Osorno, así que vamos a visitar, sí tengo agenda en Osorno y los proyectos los vamos a chequear, pero que me haga mención, no los tengo de memoria ahora.

Don César Negrón tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias, Gobernador.

Sólo decirle que lo conozco hace varios años, lo estimo un montón, lo respeto, lo he considerado siempre un referente en lo político, y hoy día más que nunca también un referente en lo humano. Cuando la política de repente nos muestra tanta mezquindad, más de alguno habría utilizado la condición suya para victimizarse y sacar rédito, y usted hace absolutamente todo lo contrario. Así que nos da también un ejemplo para que de repente habemos personas que nos quejamos de cosas tan mínimas, y sin embargo acá tenemos una historia de vida totalmente diferente, y eso nos tiene que servir para darle importancia a las cosas que realmente son importantes y no a otras que a veces no merecen tanta atención por parte nuestra. Así que un abrazo Gobernador y que vamos a seguir avanzando y trabajando por hacer de nuestra Región de Los Lagos un buen lugar para que podamos vivir.

Contarles que ayer tuvimos la visita de la Comisión Social del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, y ellos están en una campaña para poder captar a padres cuidadores. Y yo me he sumado a esta campaña y los invito a ustedes también a sumarse a esa campaña. El amor de padre, ustedes saben que es infinito, y si lo podemos compartir con niños que de verdad lo necesitan, se lo van a agradecer esos niños, la sociedad, y hasta ustedes mismos seguramente, porque también les va a hacer muy, muy bien compartir ese amor. Hoy día lo que debe marcar esto es más padres cuidadores y menos residencias, más padres cuidadores y menos residencias; eso es lo que nos tiene que motivar. Así que ese es el llamado. Voy a compartir algunos videos también que tengo ahí para que ustedes lo publiquen en sus redes y así podamos avanzar en esta campaña muy noble. Gracias, presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias por tus palabras, César.

Señora Patricia Gallardo tiene la palabra.

**Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo:** Gracias, Gobernador.



Se agradece su valentía y para también acallar muchos rumores que estaban dando vueltas. Así que un abrazo grande.

Yo quiero hablar del tema descentralización. En mi presentación no alcancé a darle los agradecimientos a Francisco Reyes, nuestro Consejero Regional, por esta iniciativa de la presentación del libro de Sergio Galilea, e instarlos a todos ustedes, Consejeros Regionales y al Gobernador y su equipo a trabajar por esta descentralización a las propuestas. Y estoy abierta como presidenta de la comisión a recibir todo esto. ¿Por qué? Porque el tiempo y nosotros nos debemos a la ciudadanía. Y a veces no importa que uno no aparezca en un reel, o que no aparezca en una historia, o que no aparezca en una publicación, nuestro objetivo final debe ser recuperar la dignidad de la ciudadanía y tener la mejor región de Los Lagos junto a nuestro mejor Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Pati.

Muchos años que la vida después nos juntó acá en política. Muchas gracias por tus palabras. Sí, una de las cosas también fue porque eso y porque estoy en la mejor época de mi vida. Uno me dirá que mirándole puede dar un infarto cruzando la calle, da lo mismo, tengo las ganas y créanme que esto me motiva mucho más, así que muchas gracias por tus palabras.

Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi:** Gracias, Gobernador.

Yo también quiero valorar que usted nos haya considerado dentro de estas palabras. Creo que es súper importante cuando usted dice muy bien que se encuentra en la mejor etapa de su vida o se encuentra de la mejor forma. Creo que eso demuestra también la valentía con lo que quiere enfrentar lo que viene, y creo que es destacable que usted a su Consejo Regional, lo haga parte de ello. Creo que eso se valora mucho, Gobernador. También el que tenga a su familia detrás, uno no siempre está en la mejor etapa de su vida, y creo que cuando uno lo siente, es muy grato también porque haces parte a los que son más cercanos siempre a ti, que es tu familia. Así que todo el éxito en lo que venga. Bueno, y espero que salga pronto airoso de ello y también pueda estar acá compartiendo nuevamente con nosotros.

Yo voy a aprovechar de leer el acta de la comisión de infraestructura, pero más que puntos varios quiero leer el acta de la comisión de infraestructura.

En comisiones vimos el PROT, el PRI, y dentro de las modificaciones que solicitamos como comisión fue básicamente en el PRI. ¿Por qué? Porque consideraba Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas y Maullín. En su oportunidad solicitamos que se pueda incorporar Maullín, lo cual se nos dijo que sí, pero también se agrega Los



Muermos y Calbuco. El tema es que se sacó Puerto Octay, entonces por lo tanto solicitamos como comisión que se pueda considerar el mantenerse Puerto Octay. En otro punto recibimos al Coronel del Ejército por el Regimiento Sangra, aquí hay algo súper particular que quería mencionarles porque les puede servir a todos. Ellos tienen también unos recursos para el mejoramiento de su iglesia, pero también nos pidieron el poder ser apoyo para que el Consejo Regional o para el gobierno o para los municipios como unidad técnica. Ellos tienen aparte una unidad técnica para desarrollar proyectos, ellos también pueden desarrollarlos, es decir, construir. Tienen un equipo de construcción que dicen que Acción Social pueden hacer donde nosotros podamos necesitarlo, alguna casa de familia que se pueda mejorar. Tienen toda la disposición ellos para apoyar lo que es material de construcción. Y claro, nos hacen una solicitud que ahí también Patricia solicitó que pudiéramos apoyar nosotros como Gobierno Regional, o usted, Gobernador, de apoyar en la mejora de su iglesia, en un proyecto de \$36.000.000 de pesos, pero con toda la mano de obra que incluyen ellos, el proyecto baja alrededor de \$14.000.000 de pesos. Solamente nos piden los materiales y ojalá pudiéramos desarrollarlo. Y seguramente también creo que le pidieron una reunión del lobby para poder verlo.

También recibimos el Comité de Vivienda Nuevo Paraíso 2 de Puyehue, ahí se tomaron algunos acuerdos también que vamos a tomar nosotros, ahí lo invitó Carlos Schwalm, así que estamos haciendo seguimiento a ello en una próxima reunión.

Por último, vimos el Renueva tu Micro, donde como comisión hicimos algunas solicitudes de mejora a futuro porque se han hecho fiscalizaciones. Quiero mencionar eso también porque hemos tenido algunas críticas por parte de algunas agrupaciones contra los Consejeros Regionales. Creo que es importante mencionar que dentro de las que queremos modificar es que más que 1 año de antigüedad se le pida 3 años de antigüedad, esta es idea de Tito. Se hizo una fiscalización de las micros se fiscalizaron 17 de los 19, de los 15 rurales se fiscalizaron 14 y se detectaron 3 buses flagrantes incumplimientos haciendo viajes privados de turismo en días de semana, citados al Juzgado de Policía Local, lo cual hay 3 que han tenido multa y no se han presentado. Y dentro de los acuerdos que pedimos fue exigir al postulante de la máquina antigua, más de 1 año de antigüedad, se pasó a 3 años. Aplicar restricción de antigüedad de propiedades sólo a la modalidad rural y pasaron de un GPS offline a uno online para poder hacer seguimiento de las micros. Eso, muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Le voy a pedir a Ingrid Schettino ¿Por qué no chequeas a ver si lo de la capilla se puede hacer una asignación? Y lo evalúan, por favor.

Don Augusto Eguiluz.

**Consejero Regional Sr. Augusto Eguiluz:** Muchas gracias, presidente.



Sí, en la Comisión Provincial de Osorno el día lunes 18 de mayo estuvimos presentes 5 Consejeros Regionales, exceptuando a Francisco Reyes que dio su excusa previamente, donde solicitamos 3 acuerdos que se lo queríamos dar a conocer, Gobernador, que sería:

Lo primero, que junto con la agrupación La Esperanza de Fibromialgia podamos tratar de colocar ideas sobre ese proyecto dentro del plan de salud pública. Y luego los otros dos serían con la visita que tuvimos del director del Hospital Base San José de Osorno, que sería el proyecto de adquisición y reposición de equipo y equipamiento de otorrinolaringología, para que se pueda solicitar subir a tabla, Gobernador, si es que se puede.

Y segundo, estuvimos viendo también la situación de la licitación de la sala de acogidas Ruka, que es para la comunidad indígena huilliche. En este momento, como no tienen oferente, llegamos a un acuerdo para que se pueda solicitar una tercera licitación con valor referencial, Gobernador. Eso serían los 3 acuerdos, Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias. Perfecto, Consejero. Vamos a ver el tema de los proyectos.

Don Félix Vargas tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Félix Vargas:** Gracias, presidente, informe Comisión Provincial Palena, realizó el día 13 de mayo del 2026, donde convocamos a la autoridad del Servicio de Salud, al director del Servicio de Salud Reloncaví, don Rodrigo Alarcón, quien estuvo presente, también el director del CESFAM de la comuna de Hualaihué, de Hornopirén, y Esteban Figueroa, director de atención primaria, también representantes gremiales, dirigentes, y también tanto dirigentes a nivel comunal y regional. Se abordó una situación bien particular sobre los programas y el estado de situación del servicio salud en la comuna de Hualaihué en particular, dado que debe ser el único servicio salud que no es municipal, depende del Servicio de Salud Reloncaví. Existe precariedad en el servicio, tanto abordar la problemática de urgencia en los sectores, las postas rurales en específico, como también la proyección de un SAR en la localidad de Hornopirén, la capital comunal donde hay más habitantes de la provincia de Palena. Dado a esos acontecimientos y la irregularidad, donde hay que tomar un criterio a fin de homologar la renta hacia los funcionarios, porque algunos tienen 2 funciones, tanto honorario en una función que trabaja en urgencia, como también una jornada laboral de 44 horas, donde se persigue trabajar en forma colaborativa con todos los actores y donde llegamos a acuerdo a fin de gestionar y hacer acción política con el propósito de que el Ministerio pueda mantener el programa Rehabilitación Rural y el programa Cordillera por salud mental, dado que tienen financiamiento solamente hasta el mes de junio, siendo de vital importancia para el funcionamiento y la necesidad de la comunidad.

El trabajo en conjunto va, que también nosotros tenemos un vínculo con un programa TEA que el Servicio de Salud tiene que cumplir, dado que no ha rendido en su



totalidad este programa para que este programa pueda ejecutarse en un futuro. También, dentro del propósito final, es que tenemos que proyectar esta iniciativa, esta solución, el próximo año, porque este año no está presupuestado, pero sí queremos hacer una alianza estratégica entre nosotros como coordinadores, como Consejo Regional, la Comisión Palena en particular, junto con el Servicio de Salud y los municipios, a fin de que estos programas tan relevantes para la comunidad, especialmente para las 4 comunas de la provincia de Palena se puedan ejecutar y llegar hasta el mes de diciembre y proyectar la inversión para el próximo año 2027. Eso, presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Don Eduardo Parada.

**Consejero Regional Sr. Eduardo Parada:** Gracias, señor presidente.

La próxima semana, el jueves 28, se conmemora el Día Internacional de la Papa. Y como un gran producto de la décima región, estamos invitados en Osorno se va a hacer una celebración, estoy seguro que me voy a invitar, y Chiloé también está muy comprometido. Por eso la comisión de innovación la próxima semana, en visita del Día de la papa, se va a juntar con expertos para empujar 3 temas que yo propuse hace tiempo, pero que mis colegas también empujan conmigo: el Día Nacional de la Paba, que no existe denominación de origen para la paba chilota; y tratar de conseguir la tan anhelada planta de procesos en la décima región, porque recordemos, la papa bastón, la papa frita, viene todo del extranjero, no se produce en Chile. Y no puedo dejar, disculpe, no puedo dejar de felicitarlo por su valentía y por su profesionalismo. Yo siempre destaco que para ser profesional uno nunca tiene el 100% de condiciones o el viento a favor. Uno tiene que ser profesional con el viento en contra, y usted lo hace, usted lo logró, y logra que este Consejo también siga su línea de profesionalismo. Así que yo lo felicito por eso, señor Gobernador. Y bueno, ahí está la bandera, y también espero que todos canten a todo pulmón en honor de usted también, pero también en honor a Carlos Condell, Arturo Prat y especialmente al Osornino Florencio Asencio Álvarez en este 21 de mayo. Muchas gracias, señor Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Eduardo.

Freddy Gallardo tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo:** Gracias, señor Gobernador.

Señor Gobernador, así que usted manifestaba que nunca imaginó estar enfrentando la situación en que se encuentra. Eso nos demuestra la fragilidad de la vida y a veces lo incierta que es la vida, que a la vuelta de la esquina nos depara sorpresas que no siempre son las más gratas. Ahora, lo importante es asumir esos reveses, cierto, con entereza, con capacidad, resiliencia, cierto y poniéndole pecho a las balas como gran



ser humano que es usted. Y como decía el Consejero Parada, un gran servidor público que cada día la gente lo va poniendo más en valor. Yo quisiera, señor Gobernador, por su intermedio solicitar que, en algún minuto dado, a través de nosotros en Comisión Social y de la División Social, pudiésemos nosotros trabajar un programa que ya se ha esbozado en algunas oportunidades aquí en el Consejo Regional para tratar el tema de los adultos mayores y la carencia de residencias y hogares donde poder atender a estas personas que tanto han entregado y aportado a la sociedad. Hoy día hay entidades en algunas ciudades del país, en algunos centros más desarrollados del país, residencias que son privadas, pero poder tener allí a un adulto mayor bajo resguardo y a cuidado significa aproximadamente desembolso de \$1.500.000 a \$2.000.000 de pesos que no todas las familias están en condiciones de asumir cuando hay varios hijos de por medio y todos bien trabajando, pueden a lo mejor allí cada uno apalancar recursos y hacerse cargo, pero cuando se enferma alguno de esos componentes de esa familia, las cadenas también, aunque tengan la solvencia, en algún minuto dado se rompen y esos adultos mayores pasan a estar en la más absoluta indefensión. En tierra de nadie y es, de una u otra manera, una realidad que más temprano que tarde se nos puede venir a cualquiera de nosotros encima. Así como hace algún tiempo atrás se evidenció a través de un programa de televisión que más de 1.000 adultos mayores permanecen meses en hospital.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias al Consejero por sus palabras, a Freddy. Pero decía que algo se me olvidó contarle dentro de este proceso de aprendizaje, cuando fui al cambio mando y yo llegué ahí, andaba con Luis que también me ha acompañado hace un tiempo, así que muchas gracias, Luis, porque también le comenté de esto. Y ustedes no sé si se ubican senador Kuzmanovic, que es un senador de Punta Arenas y de repente lo vemos con una sillita y con un joystick, y pasaba muy rápido de lado a lado y yo lo miraba y ahí me contaba, él parece que tiene un tema de médula. Son por distintos motivos que uno y después estuvimos en Aysén, en Puerto Natales con la doctora Zamor y llega con su silla yo sé que van a ver un último modelo, y él pesca y es como una maleta, la abre, se sienta, llega a un lugar, cierra, se para, evita el andar caminando enredado. Oye, pero fue impresionante, pasó por el congreso, super rápido. Entonces, la vida no tiene límites y eso uno lo aprende con el tiempo. Por eso me tomé mucho tiempo en entender esto y por eso he tomado una decisión de darle como “tambor apache”.

Entonamos el himno nacional y cerramos la sesión.



**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA N°10 EFECTUADA EL DIA 20 DE MAYO DE 2026 EN EL SALÓN AZUL PUERTO MONTT. DE LA CIUDAD Y COMUNA DE PUERTO MONTT**

- ACUERDO N°10 – 01** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“De la Patagonia al Mundo: Proyección Internacional del ciclista Fabián Ignacio Sepúlveda López”** presentada por Fabian Sepulveda López, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°10 – 02** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante **asignación directa de la actividad “Chiloe Futuro: Encuentros con Mirada Global y Regional”** presentada por la Corporación Educacional San Pedro de Quellón, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°10 – 03** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante **asignación directa de la actividad “Mejorar la Preparación Física y Técnica de los Jugadores”** presentada por el Club de Rugby Los Lobos, por un monto \$7.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°10 – 04** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante **asignación directa de la actividad “Continuidad Proyecto Inclusión y Desarrollo en Personas con Síndrome De Down”** presentada por la Fundación para el Desarrollo Integral de Personas con Síndrome de Down, por un monto \$15.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°10 – 05** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante **asignación directa de la actividad “Ruralmente 2026 Combatiendo la Soledad de las Personas Mayores y Cuidadores”** presentada por CDR Corporación, por un monto \$10.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°10 – 06** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante **asignación directa de la actividad “Fortalecimiento de la Representación Deportiva del Club de Gimnasia Rítmica de Fresia”** presentada por Club Deportivo de Gimnasia Rítmica Fresia, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°10 – 07** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante **asignación directa de la actividad “Campaña de Rehabilitación Oral con Prótesis Dentales”** presentada por la Ilustre Municipalidad de Frutillar, por un monto \$8.305.500.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°10 – 08** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante **asignación directa de la actividad “Comedor Mateo XXV: Promocionando Hábitos Saludables y Bienestar Psicosocial para Nuestros Usuarios y Vecinos de Rahue Alto”** presentada por la Agrupación Social, Deportiva y Cultural Mateo XXV, por un monto \$10.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°10 – 09** Aprobar, por unanimidad, incremento PEDZE, Subtítulo 13.03 Transferencias para Gastos de Capital y 31.02 Iniciativas de Inversión, por un monto de M\$15.827.049., de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.



PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

Sub Ítem	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	15.827.049	
	03		De Otras Entidades Públicas	15.827.049	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	15.827.049	
	02		Proyectos	15.827.049	

**ACUERDO N°10 – 10** Aprobar, por mayoría absoluta, descuento 3% ajuste fiscal, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

|

Subt	Item	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.710.367	
	03		De Otras Entidades Públicas	3.710.367	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.710.367	
	03		A Otras Entidades Públicas	3.710.367	
		998	Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional (Sin Distribuir)	3.710.367	

**ACUERDO N°10 – 11** Aprobar, por unanimidad, el **Acta Sesión Ordinaria N°09 del Consejo Regional de Los Lagos**, celebrada con fecha 07 de mayo de 2026, en la ciudad y comuna de Puerto Montt.

**ACUERDO N°10 – 12** Aprobar, por unanimidad, designar a los Consejeros Regionales que se indica para representar a este cuerpo colegiado, en el “**Comité de Desarrollo Productivo Los Lagos**” y en el “**Subcomité de Desarrollo Productivo**”.

- Fredy Gallardo Pacheco, Presidente de la Comisión de Innovación y Competitividad del Consejo Regional de Los Lagos, en calidad de titular.
- Yasna Vásquez Vidal, Vicepresidenta de la Comisión de Innovación y Competitividad del Consejo Regional de Los Lagos, en calidad de suplente.

**ACUERDO N°10 – 13** Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos.

- Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural (CECPAN), respecto del inmueble fiscal ubicado en el sector Huilidad de la comuna de Quellón.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UBHPWH-917>

**ACUERDO N°10 – 14**

Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade al presente acuerdo.

- Ilustre Municipalidad de Calbuco, respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Lord Cochrane esquina Calle Arturo Prat, de la comuna de Calbuco.

**ACUERDO N°10 – 15**

Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **Adenda DIA “Parque Fotovoltaico Chacayal”**.

**ACUERDO N°10 – 16**

Aprobar, por unanimidad, propuesta de actualización de la **integración de la Comisión Regional del Fondo de Medios de Comunicación Social 2026**, según detalle que se indica:

**Cuadro de Integrantes Comisión Regional Evaluadora FFMCS 2026**

Letra Art. 10	Institución / Representación	Nombre	Calidad (Titular/Suplente)	Cargo	Acto administrativo de nombramiento (N° y fecha)
a)	Colegio de Periodistas	Manuela Barrueto	Titular	Periodista	CC: 28/02/2026
a)	Colegio de Periodistas	Víctor Toledo	Suplente	Periodista	CC: 28/02/2026
b)	Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI)	Juan Carlos Balbontin	Titular	Asesor	CC: 08/05/2026
b)	Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI)	Marcia Mancilla	Suplente	Asesora	CC: 08/05/2026
c)	Asociación Nacional de la Prensa / Medios escritos y televisivos	No presenta			
d)	Consejo Regional	Catalina Saavedra	Titular	Consejera Regional	Certificado Core 84-10/02/2026
d)	Consejo Regional	Eduardo Parada	Suplente	Consejero Regional	Certificado Core 84-10/02/2026
e)	Gobierno Regional	Paula Gutierrez	Titular	Asesora	Ord.1171 19/05/2026
e)	Gobierno Regional	Fernando Hernández	Suplente	Asesora	Ord.1171 19/05/2026
f)	SEREMI de Educación	Dalmiro Yáñez	Titular	Seremi	Ord. 407-13/05/2026
f)	SEREMI de Educación	Esteban Serrano	Suplente	Jefe de Gabinete	Ord. 407-13/05/2026
g)	SEREMI de Gobierno	Rodrigo Díaz	Titular	Seremi	Memo. 71-12/05/2026
g)	SEREMI de Gobierno	Catalina Aro	Suplente	Periodista	Memo. 71-12/05/2026
h)	SEREMI de Economía	Gisela Strauch	Titular	Seremi	OFIC202604036 04-05-2026
h)	SEREMI de Economía	Karin Hillmann	Suplente	Periodista	Ord. 202604036 04-05-2026

**ACUERDO N°10 – 17**

Aprobar, por unanimidad, modificar la fuente de financiamiento del **programa “Fortalecimiento de la Internacionalización de empresas de la Región de Los Lagos”**, código IDI 40071275-0, por un monto de \$248.500.000.-, con cargo al **Fondo Regional para la Productividad y Desarrollo, FRPD**.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UBHPWH-917>

#### ACUERDO N°10 – 18

Aprobar, por unanimidad, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr. Luis Becerra Angulo, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las siguientes actividades que se indica.

#### RATIFICACIONES

- Ceremonia Cierre Proyecto Fondo Comunidad: **Taller de Costura para Adultos Mayores Vista Hermosa**, realizada el 15 de mayo de 2026, a las 15:00 hrs., en la comuna de Calbuco.

#### ENCOMENDACIONES

- Actividad: Ceremonia Cierre Proyecto Fondo Comunidad: **Rehabilitación Domiciliaria a Personas Dependientes Severas y Cuidadoras de la Comuna de Calbuco**, el 26 de mayo, 11:00 horas, Comuna Calbuco.

#### ACUERDO N°10 – 19

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Cesar Negrón Barría, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las siguientes actividades que se indica.

- **Mesa Regional de mejoramientos de vivienda**, el 28 de mayo a las 18:00 horas, en las dependencias del Salón Azul Gobierno Regional de Los Lagos, Puerto Montt.
- Ceremonia de inauguración de las obras: **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES LOS COIGÜES y MEJORAMIENTO CALLES Y PASAJES EL CARRIZO**, en el marco del Programa para Pequeñas Localidades, el lunes 25 de mayo, a las 10:00 horas, ruta V-866 camino interior, sector Ribera Norte de la comuna de Maullín

#### ACUERDO N°10 – 20

Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación de la consejera regional Srta. Marión Fernández Loncón, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la siguiente actividad que se indica Ceremonia de finalización y muestra de resultados del proyecto "**Rehabilitación Domiciliaria a Personas Dependientes Severas y Cuidadoras de la Comuna de Calbuco**" (ID 29320), financiado por el Fondo de Comunidad del Gobierno Regional de Los Lagos y el CORE, el 26 de mayo de 2026, 10:00 horas, en Calbuco.

#### ACUERDO N°10 – 21

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de la consejera regional Sra. Patricia Gallardo Breuel, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la siguiente actividad que se indica.

- Ceremonia de finalización y muestra de resultados del proyecto "**Rehabilitación Domiciliaria a Personas Dependientes Severas y Cuidadoras de la Comuna de Calbuco**" (ID 29320), financiado por el Fondo de Comunidad del Gobierno Regional de Los Lagos y el CORE, el 26 de mayo de 2026, 10:00 horas, en Calbuco.

#### ACUERDO N°10 – 22

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr. Bernardo Barría Angulo, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las siguientes actividades que se indica.

#### RATIFICACIÓN

- Cierre del proyecto Fondo Comunidad ID 30725-2025 por el proyecto "Taller de Telar decorativo y greda para mujeres de Tacamo Alto", el 16 de mayo de 2026, a las 15:00 hrs, en Osorno

#### ENCOMENDACIONES

- Cuadragésimo segundo aniversario de la Brigada "Fernando Epple Monje", Cancura, el 23 de mayo, a las 16:00hrs, Cancura, comuna de Osorno.
- Reunión de trabajo con distintos representantes de Juntas de Vecinos del Sector Rahue Alto Norte con el propósito de abordar materias de Salud y Seguridad Vecinal, el 28 de mayo de 2026, a las 18:00 hrs en la Sede Social de Población V Centenario, Osorno.

#### ACUERDO N°10 – 23

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr. Carlos Schwalm Urzúa, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las siguientes actividades que se indica.



## RATIFICACIÓN

- Comité de vivienda Nuevo Paraíso 2 de Entre Lagos, reunión junto a directiva del comité y entidad patrocinante, el 11 de mayo, a las 19:00 hrs., en Entre Lagos, comuna de Puyehue.

## ENCOMENDACIONES

- Cuadragésimo segundo aniversario de la Brigada "Fernando Epple Monje", Cancura, el 23 de mayo, a las 16:00hrs, Cancura, comuna de Osorno.
- Actividad de cierre del proyecto ID 31025/2025 "Tejiendo Autonomía: Segunda Etapa De Bordado Y Confección Rural", financiado por el Gobierno Regional de Los Lagos, 29 de Mayo 2026 a las 15:00 horas en Centro Comunitario Los Negros, Comuna de Puyehue.

### **ACUERDO N°10 – 24**

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar la participación de la consejera regional Sra. Yasna Vásquez Vidal, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido y con la finalidad de participar de las siguientes actividades que se indica:

- Participar de una reunión técnica orientada a conocer en terreno el trabajo desarrollado por la Comunidad de Práctica Vitivinícola Regenerativa de la Patagonia, así como las experiencias emergentes vinculadas a la vitivinicultura regenerativa y la producción de vinos espumantes de clima frío en la cuenca del lago Llanquihue, La actividad se realizó el 16 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, en la Viña Casa Klocker Pramps, ubicada en el sector de Pedernal Bajo, comuna de Frutillar (límite con la comuna de Purranque)

### **ACUERDO N°10 – 25**

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar la participación del consejero regional Sr. Rodrigo Arismendi V, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido a la siguiente actividad que se indica.

## RATIFICACIÓN

- Invitación a Sesión Comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado, con el objeto de recoger opiniones adicionales en relación con el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, iniciado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, que modifica la ley N°20.998, con el propósito de modernizar y fortalecer el régimen jurídico aplicable a los servicios sanitarios rurales.

### **ACUERDO N°10 – 26**

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar la participación del consejero regional Sr. Tito Gómez Márquez, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido a la siguiente actividad que se indica.

## RATIFICACIÓN

- Invitación a Sesión Comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado, con el objeto de recoger opiniones adicionales en relación con el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, iniciado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, que modifica la ley N°20.998, con el propósito de modernizar y fortalecer el régimen jurídico aplicable a los servicios sanitarios rurales.

### **ACUERDO N°10 – 27**

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Javier Cabello Stom, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la siguiente actividad que se indica y cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.

## RATIFICACIÓN

- Invitación a la 16° sesión de la Mesa Provincial de Protección de la Fauna Silvestre de Chiloé, el 26 de mayo, a las 10:30 horas, Universidad de Los Lagos, sede Castro.



**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA N°10 DEL CONSEJO  
REGIONAL REALIZADA EL 20 DE MAYO DE 2026 EN LA COMUNA DE PUERTO  
MONTT**

**Provincia de Osorno**

SR. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS  
SR. FRANCISCO REYES CASTRO  
SR. BERNARDO BARRÍA ÁNGULO.  
SR. CARLOS SCHWALM URZÚA.  
SR. AUGUSTO EQUILUZ LOYOLA  
SR. EDUARDO PARADA SILVA

**Provincia de Llanquihue.**

SR. CESAR NEGRON BARRÍA.  
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA  
SR. TITO GOMEZ MÁRQUEZ.  
SR. LUIS BECERRA VARGAS.  
SRA. PATRICIA GALLARDO BREUEL.  
SR.TA. MARION FERNÁNDEZ LONCÓN.  
SR. LUIS HERNÁNDEZ SOTO.  
SRA. YASNA VÁSQUEZ VIDAL.

**Provincia de Chiloé.**

SR. NELSON ÁGUILA SERPA.  
SR. JAVIER CABELLO STOM.  
SR. FREDDY GALLARDO PACHECO  
SR. JULIO SANZANA CÁRDENAS

**Provincia de Palena.**

SR. FELIX VARGAS COTIART.  
SRA. CATALINA SAAVEDRA GÓMEZ



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UBHPWH-917>